



Informe de Gestión

I semestre - 2014

Elaborado por:
Desarrollo Estratégico

Julio, 2014

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2	ASPECTOS GENERALES	6
2.1	Base Legal	6
2.2	Misión	6
2.3	Visión.....	6
2.4	Organigrama	7
2.5	Acciones estratégicas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón 2011-2014”	8
3	CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	9
4	SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE METAS	9
4.1	Promoción	16
4.2	Educación y Capacitación	34
4.3	Asistencia Técnica.....	42
4.4	Supervisión Cooperativa	58
4.5	Financiamiento	72
5	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO	86
6	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y A NIVEL TOTAL	87
7	GESTIÓN METAS ORDINARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA MRP	88
7.1	Comunicación e Imagen.....	88
7.2	Administrativo Financiero	93
7.3	Desarrollo Humano:.....	98
7.4	Desarrollo Estratégico	105
7.5	Tecnologías de Información:	113
7.6	Asesoría Jurídica.....	118
7.7	Secretaría de Actas	123
7.8	Contraloría de Servicios	124
8	RESUMEN DE EVALUACIÓN	125
9	ANEXOS	127
9.1	Anexo 1. Matriz de metas ordinarias no contempladas en la MRP	127
9.1.1	Programa Cooperativo.....	127
9.1.2	Programa Administrativo	135

9.1.3	Anexo 2. Mitigación de riesgos institucionales 2014.....	143
9.1.4	Anexo 3. Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas.....	144

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, cuyo nombre se abrevia INFOCOOP, es el encargado del fomento y desarrollo del cooperativismo en Costa Rica. Busca seguir de manera fiel, los valores del cooperativismo: equidad, ayuda mutua, democracia, honestidad y los beneficios de trabajar con responsabilidad para incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados a las cooperativas, mediante su gestión de Promoción, Capacitación, Asistencia Técnica, el otorgamiento de Crédito y de Supervisión Cooperativa, al mismo tiempo que contribuye con el desarrollo económico, social, cultural y democrático del país.

El informe semestral de gestión es un instrumento ya consolidado dentro del Sistema de Transparencia, Rendición de Cuentas y Control Interno del INFOCOOP, y es la base para la toma de decisiones correctivas que permitan mitigar los riesgos asociados al incumplimiento de los objetivos y metas trazadas. A la vez sirve para rendir cuentas a los entes fiscalizadores de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131, y el artículo 74 de su Reglamento, al movimiento Cooperativo y a la ciudadanía en general. Se informa sobre las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo y sobre las metas de labor ordinaria de la institución.

Un hecho de gran relevancia durante el primer semestre del 2014 ha sido la celebración de elecciones presidenciales y legislativas, lo que ha sido considerado tanto a nivel nacional como internacional, una destacada fiesta democrática. En este nuevo período se plantea la conclusión del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2011-2014, y se plantea el nuevo PND 2015-2019. Ha de ser en el transcurso del segundo semestre que se tenga más claro los alcances del nuevo Plan Nacional de Desarrollo. El Instituto mantiene el esfuerzo desarrollado con relación a la calificación del Índice de Gestión Institucional (IGI), de la Contraloría General de la República. La evaluación ha resultado una excelente herramienta de autoevaluación para mejorar los indicadores institucionales. Entre los indicadores evaluados están: Planificación, Financiero Contable, Control Interno, Contratación Administrativa, Tecnologías de la Información, Servicio al Usuario, Recursos Humanos.

El primer semestre de este año también ha estado marcado por los cambios a nivel de Junta Directiva de los representantes del sector Gobierno. Ha sido interés de la Administración Superior establecer los puentes para que el proceso de transición resulte de gran beneficio para la Institución y el movimiento cooperativo. Al igual que en años anteriores, se han realizado presentaciones con el cuerpo gerencial, con recursos de multimedia para dar a conocer la Misión y Visión del INFOCOOP.

De las actividades más destacadas en este primer semestre destaca el Foro Cooperativo 2014, un espacio de disertación y análisis que entre otros temas se trataron:

- ¿Cómo se logra la participación real?, Desarrollo de soluciones. Los expositores coincidieron en que hay que empoderar a las personas a través de capacitación: "Si las personas se capacitan, van a ir empoderándose poco a poco en sus organizaciones".
- Los adultos jóvenes en el mercado laboral, en la discusión del tema se enfatizó que los y las jóvenes no tienen las mismas metodologías de trabajo que las personas adultas: "No se puede comparar al trabajador joven con el trabajador saliente de una organización. El joven no quiere verse subutilizado, el joven necesita que se reconozca su labor, su esfuerzo."
- Acerca de cómo apoyar a las mujeres y jóvenes en puestos gerenciales, la educación y capacitación debe estar orientada a especializarse en su empoderamiento en los temas de mando en la toma de decisiones y de acceso a los cuadros de dirección.
- El cooperativismo de autogestión "Análisis del sector en el contexto regional"

El INFOCOOP desde el año pasado relanzó su página web con contenidos que buscan fortalecer la gestión de transparencia y el acercamiento con el movimiento cooperativista costarricense. Se han incluido referencias a aquellos personajes de la historia del cooperativismo a nivel mundial. La foto de la semana ha resultado en un espacio de interacción en las que las cooperativas pueden utilizar para promover sus actividades, productos o celebraciones especiales. Otros espacios habilitados por el INFOCOOP para dar a conocer las ventajas del movimiento que representa, fueron las actividades relacionadas con la Semana Nacional del Cooperativismo, la participación en el Festival Internacional de las Artes, así como los foros de las cooperativas de los sectores de autogestión, ahorro y crédito y agrícola industrial.

Por otra parte cuenta con diversos convenios con entidades nacionales de investigación y de la educación superior, con el propósito de potenciar el uso de nuevos recursos tecnológicos y de gestión del conocimiento para lograr un mayor impacto en las cooperativas. Durante el mes de marzo se logró la firma del convenio del INFOCOOP con la Universidad Técnica Nacional.

En este mismo sentido de fortalecimiento de las relaciones internacionales el instituto mantiene su membresía en organismos cooperativos como la Alianza Cooperativa Internacional y la Confederación de Cooperativas de Centro, Sur y del Caribe (CCC-CA). Apoyamos desde el INFOCOOP, la iniciativa de la ACI por impulsar la celebración de *Década Cooperativa*.

Se destaca que la información recopilada por el IV Censo Nacional Cooperativo (2012) ha resultado en una destacada fuente de consulta para estudiantes, instituciones, universidades sean públicas o privadas, para diferentes estudios relacionados con el cooperativismo o bien la información ha resultado base para otras áreas de estudio.

El INFOCOOP mantiene como ejes para una adecuada gestión de sus metas: el trabajo bajo el concepto de equipos de alto rendimiento en toda la institución, el mejoramiento del clima laboral, el ambiente institucional, enfocado a nuestros clientes: las cooperativas, sus asociados, los entes de representación, defensa e integración del cooperativismo costarricense.

Como se ha comentado en informes anteriores el Banco Centroamericano (BCIE), aprobó el crédito al INFOCOOP por US \$30 millones. Estos recursos son determinantes para el desarrollo de nuevos proyectos cooperativos con alto impacto regional y nacional. Se espera la identificación de proyectos sujetos de financiamiento para el segundo semestre con un mayor impacto en el 2015.

Ha sido relevante para el Instituto la participación y o el aporte de recurso humano y o financiero en actos o fechas conmemorativas dentro de las que podemos destacar:

- Año Internacional de la Agricultura Familiar: celebración que pretende convertirse en una herramienta para la promoción de políticas activas a favor del desarrollo sostenible de los sistemas agrarios basados en la unidad familiar campesina, comunal, indígena, cooperativa, pastoralista y pesquera.
- Día mundial de los bosques: *“Los bosques son los pulmones de nuestro planeta. Cubren un tercio del total de la superficie terrestre y albergan el 80% de la biodiversidad de la Tierra. Cuando se están llevando a cabo las deliberaciones sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, reconozcamos la función vital de los bosques y comprometámonos a colaborar en la protección y la gestión sostenible de esos ecosistemas vitales.”* Mensaje de Ban Ki-Moon, Secretario General de la ONU
- Día Mundial del Agua: *El ahorro de energía es el ahorro de agua. Ahorrar agua significa un ahorro de energía.*
- Día Internacional de la madre Tierra. *Amemos y cuidemos nuestro planeta como amamos y cuidamos a nuestra madre.*

2 ASPECTOS GENERALES

2.1 Base Legal

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo es un ente descentralizado, creado mediante Ley 5185 de 20 de febrero de 1973, definido en el grado de Institución Autónoma a partir de la vigencia de la Ley 7053 de 7 de enero de 1986, que reformó entre otros, el artículo 154 de la Ley 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, denominada “Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del INFOCOOP”; naturaleza reconocida así por la Procuraduría General de la República mediante Dictamen C-176-2005 del 11 de mayo de 2005.

A partir del artículo 154 citado, se define al INFOCOOP como una institución con la finalidad de fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles, propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables, a una mayor y efectiva participación de la población del país, en el desenvolvimiento de la actividad económico-social que simultáneamente contribuya a crear mejores condiciones de vida para los habitantes de escasos recursos, realizar una verdadera promoción del costarricense y fortalecer la cultura democrática nacional.

Para llevar a cabo sus facultades y funciones, adicional a la Ley 4179 citada, el marco jurídico del Instituto se complementa con la Constitución Política, la Ley General de Administración Pública, Ley General de Control Interno, Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Ley de Contratación Administrativa, entre otras y los respectivos reglamentos de dichas leyes.

2.2 Misión

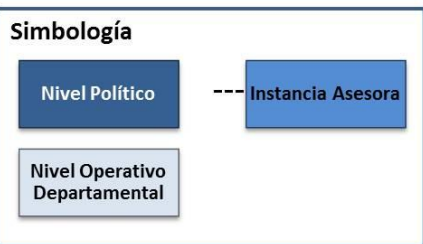
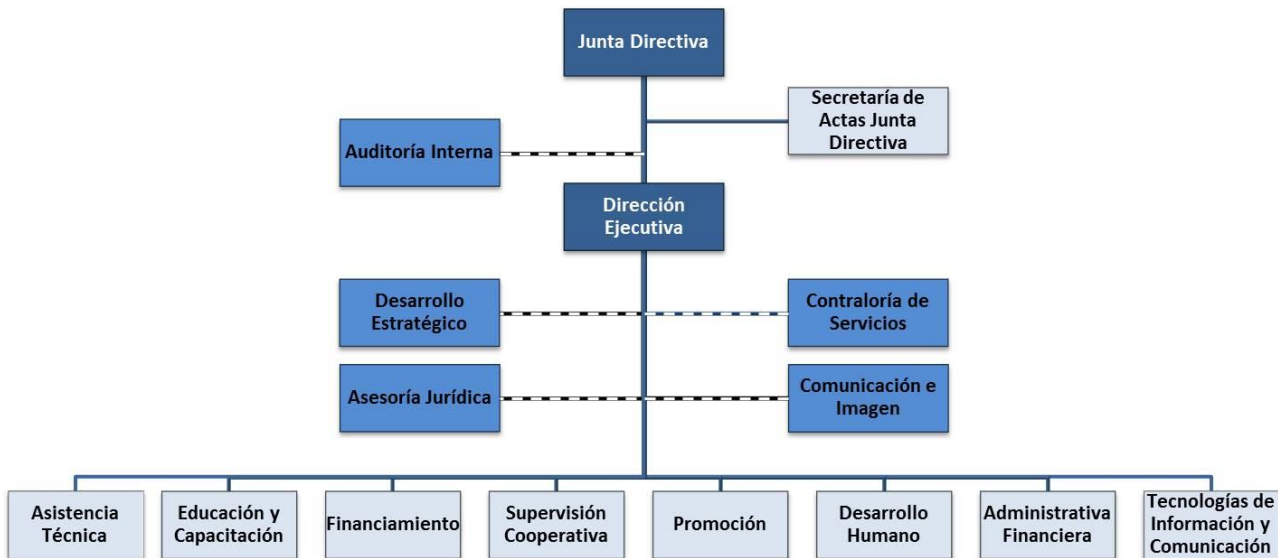
Somos una institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, fortalece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados, mejorando las condiciones de vida de las y los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense.

2.3 Visión

Seremos una institución de desarrollo líder en la promoción y fomento del cooperativismo, que brinda servicios de excelencia en el ámbito nacional, con capital humano identificado con los valores y principios cooperativos y en continuo aprendizaje; aplicando conocimientos y metodologías innovadoras, propiciando alianzas y redes, para mejorar el bienestar social, económico, equitativo y sostenible de la población.

2.4 Organigrama

A continuación se presenta el organigrama aprobado por MIDEPLAN y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:



2.5 Acciones estratégicas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón 2011-2014”.

El INFOCOOP durante el período 2011-2014 contempló cuatro metas que coadyuvarán al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo. Las metas contempladas se visualizaron tomando en cuenta las acciones estratégicas generales establecidas en dicho plan y cómo, desde los fines institucionales, se propone contribuir con su logro. En ese sentido las metas contempladas son:

1. Contar con 19 emprendimientos cooperativos con proyectos viables por año. Esta meta fue modificada, originalmente se habían planteado 14 por año.
2. Generación de 2145 empleos directos a través de emprendimientos cooperativos en un período de cuatro años. La meta para este año es generar 699 empleos.¹
3. Capacitar a 17.850 personas (cooperativistas y docentes) durante el período 2011-2014 en temas de doctrina, filosofía y gestión cooperativa así como otros de interés. La idea es que durante el período (4 años), el Instituto crezca en capacitación en un 63.43% con respecto a los cuatro años anteriores.²
4. Otra meta contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo, está enfocada a la asistencia técnica con la cual se pretende mejorar la competitividad del 80% de las cooperativas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias que participan en el programa de fortalecimiento cooperativo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Central.

Las metas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo están incluidas en la matriz “PEP” y por lo tanto están siendo evaluadas en la matriz “MRP”, el detalle de los logros se puede visualizar en el capítulo 3 del presente documento.

¹ Así modificado según Oficio DE #395-2013, 3 de abril 2013 del INFOCOOP aprobado por MIDEPLAN y MTSS

² Idem

3 CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

La Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestada (STAP) establece los parámetros para evaluar los resultados de las metas al concluir el primer semestre del 2014, mismos que se presentan a continuación:

Meta	Porcentaje de Cumplimiento (%)
Avance Satisfactorio	50% y más
Necesidad de Mejorar	Inferior al 50%
Atraso Crítico	No presenta avance

4 SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE METAS

Según los lineamientos establecidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), la Institución será evaluada de acuerdo con las metas planteadas en la matriz PEP, que es precisamente aquella que de manera concreta, plantea las metas de acuerdo con la finalidad institucional dada por ley y engloba la misión del INFOCOOP. La evaluación del período según lineamientos generales, se realiza en forma semestral, durante el segundo semestre se considerará la totalidad del año.

Desde esa óptica, la evaluación medirá los resultados obtenidos de la matriz PEP, la cual una vez evaluada, se conoce con el nombre de Matriz de Evaluación de Resultados (MRP). Esta matriz sintetiza los resultados del programa sustantivo, denominado institucionalmente “Programa Cooperativo”.

El INFOCOOP cuenta con dos programas presupuestarios, el Cooperativo y el Administrativo. Para efectos de definición del Producto Institucional se considera solo el programa cooperativo por ser el programa sustantivo; mientras que el programa administrativo es principalmente de apoyo a la gestión sustantiva. No obstante en la definición de objetivos y metas de las matrices MDP y MDPE, se consideran ambos para

efectos de cuadrar el presupuesto institucional y para mayor transparencia de la gestión, y en la rendición de cuentas.

El objetivo de este programa es brindar servicios integrales al movimiento cooperativo. Estos servicios son ejecutados a través de cinco departamentos cuya descripción se presenta en la siguiente tabla:

Departamento	Subproducto	Objetivo
Promoción	Promoción	Cooperativas constituidas con emprendimiento.
Educación	Capacitación	Personas cooperativistas capacitadas en doctrina, gestión administrativa y organizativa y otros temas de apoyo.
Asistencia Técnica	Asistencia Técnica: (Desarrollo Local y Atención Regional)	Organismos cooperativos competitivos y fortalecidos.
Supervisión Cooperativa	Fiscalización	Cooperativas apegadas al marco legal y doctrinario.
Financiamiento	Financiamiento	Organismos cooperativos con proyectos financiados.

A continuación se presenta la Matriz de Resultados por Programa, la cual sintetiza y esquematiza los avances de las metas incorporadas en la PEP del Plan Operativo Institucional 2014.

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL DE PROGRAMA (MRP)

PROGRAMA: Cooperativo

MISIÓN: Brindar servicios integrales al cooperativismo a través del fomento, la capacitación, asistencia técnica, supervisión cooperativa y financiamiento.

Promoción

Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Metas del Indicador										Estimación Recursos Presupuestarios		Fuente de datos del indicador	Observaciones
				Desempeño Histórico						Desempeño Proyectado				t=2014			
				t-6	t-5	t-4	t-3	t-2	t-1	t	t+1	t+2	t+3	monto	F F		
				2008	2009	2010	2011	2012	2013	Primer semestre 2014	2015	2016	2017	I Semest			
Producto: Servicios de promoción y fomento cooperativo Usuarios: pre cooperativistas cooperativistas Beneficiarios: Cooperativistas y habitantes de la zona de influencia.	Promocionar la constitución de nuevas empresas cooperativas inclusivas con proyectos viables, factibles y necesarios, así como fortalecer las cooperativas de reciente constitución, que generen nuevos puestos de trabajo con implicación en sus territorios y articulados en redes que potencian	No. de nuevos emprendimientos.	Número de emprendimientos nuevos=20	22	5	14	14	18	19	10	20	21	21	149,65	Propios	Base de datos de Supervisión Cooperativa	Supuestos: 1. Requerimientos de hardware. 2. Proyecto productivo viable, factible y necesario. 3. Cohesión de grupo con identidad y sensibilidad cooperativa. 4. Creación de fondos especiales según los requerimientos. 5. Evaluación concurrente y
		No. de puestos de trabajo	No. de nuevos puestos de trabajo generados=699	529	409	350	418	450	578	350	702	727	749			Archivos de promoción	
			No. de puestos de trabajo conservados = 100 *	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	100	100	100			Base de datos de Promoción	
			Grupos Precooperativos Atendidos	Número de grupos Precooperativos Atendidos=137	80	76	78	78	80	132	68	141	145			148	
* Nota: Los empleos conservados corresponden a los que provienen del cambio de una empresa con una figura jurídica diferente a una de naturaleza cooperativa y que mediante esta nueva forma de organización logran conservarse, en virtud de que sería probable que se pierdan de no organizarse en cooperativa. Actualmente no se cuenta con información histórica para fundamentar el pronóstico, por lo cual se tomará como referencia la experiencia del año 2013.																	

Asistencia Técnica																
Producto (s)	Objetivo Estratégico del Departamento	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Metas del Indicador									Estimación Recursos Presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del indicador	Observaciones
				Desempeño Histórico						Desempeño Proyectado			t=2014			
				t-6	t-5	t-4	t-3	t-2	t-1	t	t+1	t+2	monto	F F		
				2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	I Semest			
Producto: Servicios de promoción y fomento cooperativo Usuarios: cooperativistas Beneficiario s: Cooperativistas y habitantes de la zona de influencia.	Impulsar la productividad de al menos 50 cooperativas durante el año 2014, contribuyéndose en el fortalecimiento de la competitividad con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.	Cooperativas con asistencia técnica se proyecta atender 50. %de satisfacción de las cooperativas atendidas.	N°de proyectos cooperativos con Asistencia técnica/Total programado . No. de respuestas positivas/total de cooperativas encuestadas a las cuales se les brindó Asistencia Técnica.	20	20	42	40	45	50	50	50	50	104,30	Propios	Expedientes de los proyectos. Minutas Evaluaciones	El indicador referente a la "satisfacción de las cooperativas atendidas" se medirá de forma anual y la nota mínima esperada es 90
* Cuando se consignan montos en el desempeño histórico y/o en las metas estos montos se reflejan en millones de colones																

Supervisión Cooperativa															
Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Metas del Indicador									Estimación Recursos Presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del indicador
				Desempeño histórico						Desempeño Proyectado			t=2014		
				t-6	t-5	t-4	t-3	t-2	t-1	t	t+1	t+2	monto	F F	
				2008	2009	2010	2011	2012	2013	I SEM 2014	2015	2016	I Semest		
Producto: Servicios de promoción y fomento cooperativo Usuarios: cooperativistas Beneficiarios: Cooperativistas y habitantes de la zona de influencia.	Fiscalizar a las cooperativas para que éstas cumplan con la normativa legal correspondiente según lo estipulado en la Ley de Asociaciones Cooperativas Vigente y Normativa Prudencial emitida por el Infocoop.	Número de organismos cooperativos atendidos	Número de organismos cooperativos atendidos/ entre organismos cooperativos programados (310)	215	250	275	275	280	300	186	320	325	78,20	propios	Archivos del departamento de Supervisión Cooperativa e informes técnicos. Informes de Ejecución Presupuestaria.
		Número de organismos cooperativos disueltos	Número de organismos cooperativos Disueltos=50	N/A	N/A	31	40	40	50	28	50	50	7,35		
		Número de organismos cooperativos liquidados	Número de organismos cooperativos liquidados=60	N/A	N/A	75	75	30	50	11	50	50	14,38		
		Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa =40	N/A	N/A	N/A	16	40	40	40	40	40	56,06		
		Número de procedimientos para las autorizaciones establecidas en la LAC	Número de procedimientos para las autorizaciones establecidas en la LAC= 6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6			7,45		

Financiamiento														
Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Metas del Indicador									Estimación Recursos Presupuestarios (en millones de colones)	
				Desempeño histórico						Desempeño Proyectado			t=2014	
				t-6	t-5	t-4	t-3	t-2	t-1	t	t+1	t+2	monto	F F
				2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	I Semest	
Producto : Servicios de financiamiento Usuarios: Organismos cooperativos Beneficiarios: Cooperativistas y habitantes de la zona de influencia.	1. Atender en forma oportuna las solicitudes de financiamiento presentadas por organismos cooperativos conforme a las disponibilidades presupuestarias para mejorar la situación económica financiera y social de las cooperativas, y por ende de sus asociados.	Porcentaje del monto aprobado en colones para préstamos a entes cooperativos de acuerdo con las disponibilidades	Monto aprobado en colones / el total de disponibilidades (préstamos a cooperativas) * 100	99,02%	99,15%	98,56%	100,00%	100,00%	100,00%	56,12%	100,00%	100,00%	2.049,97	Propios y FNA
		Gestionar recursos financieros para apalancar al INFOCOOP en al menos cuatro entidades	Número de gestiones concretadas / cuatro	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	50%	Propios y FNA
	2. Contar con parámetros de los financieros de la cartera crediticia, para medir la sostenibilidad financiera del INFOCOOP y de esta forma coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Tasa de morosidad de la cartera crediticia institucional menor o igual a 5%. (Dicho porcentaje excluye la cartera en cobro judicial).	[(saldo moroso excluyendo cartera en cobro judicial/ cartera total)*100]≤5%	2,16%	8,99%	4,59%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	6,74%	Propios y FNA
		La TEI < TPP de la cartera, para lograr la sostenibilidad financiera del INFOCOOP.	TEI < TPPB	TEI= 9,10% TPPB= 9,64%	TEI= 10,90% TPPB= 8,68%	TEI= 8,83% TPPB= 8,24%	TEI= 8,60% TPPB= 10,06%	TEI < TPPB	TEI < TPPB	TEI < TPPB	TEI < TPPB	TEI < TPPB	TEI= 8,15% TPPB= 9,97%	Propios y FNA
	3. Administrar los recursos PL 480 no reembolsables	Porcentaje del monto aprobado en colones para transferencias a entes cooperativos de acuerdo con las disponibilidades	Monto aprobado en colones / el total de disponibilidades (transferencias a cooperativas) * 100	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	50%	Propios y FNA
	4. Realizar inventario de garantías en custodia y su conciliación con el sistema informático.	Cantidad de operaciones vigentes conciliadas.	Operaciones conciliadas / totalidad de operaciones vigentes.	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	50%	Propios y FNA
5. Administrar los recursos del Fondo Nacional de Autogestion (FNA) conforme las directrices de la CPCA	Ejecución del 100% del presupuesto	Monto Ejecutado / Monto Presupuestado	n/a	n/a	14 n/a	n/a	n/a	n/a	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	50%	Propios y FNA

Educación y Capacitación

Educación y Capacitación																						
Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Metas del Indicador r									Estimación Recursos Presupuestarios (en millones de colones)		Fuente de datos del indicador							
				Desempeño Histórico						Desempeño Proyectado			t=2014									
				t-6	t-5	t-4	t-3	t-2	t-1	t	t+1	t+2	monto	Fte Fdos								
				2008	2009	2010	2011	2012	2013	Primer semestre 2014	2015	2016	I Semest									
Producto: Servicios de promoción y fomento cooperativo Usuarios: cooperativistas Beneficiarios: Cooperativistas y habitantes de la zona de influencia.	Aumentar el número de capacitaciones a cooperativistas y docentes, para que mejoren sus capacidades y conocimiento en doctrina, gestión administrativa y organizativa, utilizando el presupuesto asignado . Tomando como línea base el año 2007.	Número de cooperativistas y docentes capacitados	Número de cooperativistas y docentes capacitados	1130	1100	5.392	4.500	4.100	4.500	2.375	5.000	5.500	150,83	Propios INFOCOOP	Archivos e Informes de fomento Informes de Ejecución Presupuestaria							
		%de personas capacitadas que aprueban el curso	(No. de personas que aprobaron el curso / Total de personas participantes)*100 =100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%										
		%de ejecución del gasto en capacitación	(Gasto en capacitación ejecutado / Gasto total programado para capacitación)*100 ≥97%≤100%	100%	100%	95%	96%	100%	100%	100%	100%	100%										
		Percepción positiva de los Participantes en la capacitación	(Número de respuestas con percepción positiva / total de preguntas)*100≥97%≤100%	N/A	N/A	95%	96%	98%	100%	100%	100%	100%										
		Número de cursos efectuados en materia de doctrina y gestión cooperativa	(No de cursos realizados en doctrina y gestión / Total programado)*100≥60% (50 cursos)	9	9	9	40	55	65	81	75	85										

A partir de la matriz anterior y en adelante, se abordará el seguimiento y avance de cada una de las metas por departamento:

4.1 Promoción

El Departamento de Promoción es el encargado de fomentar el cooperativismo. Por esa razón sus esfuerzos se centran en promover e identificar emprendimientos cooperativos sostenibles que contribuyan a cubrir las necesidades económicas y sociales de poblaciones vulnerables, que a la vez contribuyan a la generación de nuevos puestos de trabajo.

El presente informe contempla la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas y otras funciones de Promoción, evaluación de factores determinantes que influyeron en la gestión del Departamento, así como las relaciones interdepartamentales para el cumplimiento de la gestión. Los resultados del periodo tienen como marco de referencia las estrategias del Plan Estratégico del INFOCOOP 2013-2017.

Con el fin de analizar las tendencias en la generación de nuevas cooperativas en el país, se contemplan en este documento no solo los principales resultados del primer semestre del 2014 sino que retoma además los logros del periodo que contempla el Plan Nacional de Desarrollo María Teresa Obregón Zamora 2011-2014 en cuanto a las variables más significativas. Lo anterior por cuanto el Departamento no solamente tiene a cargo los grupos nuevos que ingresan durante el 2014, sino que se continúa dando seguimiento a las cooperativas y especialmente a los emprendimientos por un periodo de 5 años; o más en algunos casos especiales.

El modelo de acompañamiento desarrollado por el Departamento está dirigido a acompañar y orientar a los grupos pre cooperativos a generar emprendimientos cooperativos, desde la idea de conformarse como cooperativa hasta la formulación del proyecto y su puesta en operación, proveyéndolos del apoyo necesario y de los demás servicios que ofrece el INFOCOOP: Asistencia Técnica, Capacitación, Supervisión, Financiamiento, Imagen y Comunicación, con el fin de ayudarles a desarrollarse.

Se trata de brindar una oferta de servicios desde las necesidades y oferta del grupo pre cooperativo o de la cooperativa de reciente constitución, tratando de ajustarla con la demanda del mercado de bienes y servicios. Nuestro reto es trascender el servicio de formalización de cooperativas hacia un proceso de acompañamiento formativo y de coaching grupal que se exprese en la evolución del emprendimiento, generación de nuevos empleos y cobertura de nuevos mercados con productos innovadores.

Durante el primer semestre del año se atendieron un total de 70 grupos pre cooperativos y se identificaron 10 emprendimientos que generaron un total de 350 empleos directos.

Nuestros emprendimientos se caracterizan por surgir en su mayoría por las necesidades de empleo e ingresos de los miembros del grupo pre cooperativo en gestación y no necesariamente como resultado de la identificación de oportunidades de mercado. Nuestra labor se ve directamente impactada por la dualidad de la economía que coloca a los sectores de exportación y servicios innovadores a la cabeza de la nueva economía, dejando de lado gran cantidad de personas que buscan conformarse en cooperativa para las cuales, la “vieja economía” les representa aún su única fuente de empleo e ingresos, absolutamente vinculada con sus capacidades y experiencia de vida.

Estas limitaciones del modelo económico actual se ven agravadas por la desarticulación institucional, sobre lo cual se debe indicar que se considera como un logro importante de planificación nacional la Ley mediante la cual se crean los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI), cuya operatividad en el caso de Upala, es sin duda un importante logro en favor de la articulación institucional.

Por otro lado, el alto número de personas requeridas por Ley para conformarse en cooperativa, así como el limitado acceso a recursos financieros a que se enfrentan los grupos emprendedores - requisitos de garantías y otros que exige la banca tradicional e inexistencia de capital semilla y de riesgo - constituyen limitaciones en el desarrollo del cooperativismo.

Con relación a las dichas limitaciones de acceso a recursos financieros debe resaltarse la iniciativa del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo, el cual aprobó en el 2013 (acuerdo AG 1058 125 2013 del 08/05/2013) una línea de fomento al patrimonio de las cooperativas productivas, que tiene como objetivo apoyar a empresas cooperativas pymes, para fortalecer su patrimonio.³

Especial mención merecen los grupos pres cooperativos y cooperativos de reciente constitución ubicados dentro del sector agropecuario, los que tienden a dar continuidad a la economía familiar, en donde las posibilidades de innovación, tecnificación y competitividad son cada vez más difíciles.

Todo lo anterior contribuye a una alta tasa de mortalidad de grupos y cooperativas de reciente formación, expresado en el alto porcentaje (54%) de grupos inactivos durante el periodo 2011-2014, lo que significa que más de la mitad de los grupos que ingresó, pasó a condición de inactividad durante el periodo analizado.

³ Las condiciones de la línea: 12 meses de gracia al principal e intereses. Tasa de interés: tasa de desarrollo más 3 pts, 60 meses plazo.

Cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón 2011-2014”

El Departamento de Promoción del INFOCOOP durante el período 2011-2014 contempla dos metas que coadyuvarán al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, esto tomando en cuenta las acciones estratégicas generales visualizadas en dicho plan y los fines institucionales. Dichas metas son:

- Contar con 56 emprendimientos cooperativos con proyectos viables. La proyección es que sean 14 por año. El Departamento de Promoción ha generado 61 emprendimientos desde el 2011 hasta el primer semestre del 2014, razón por la cual, la meta del Plan Nacional de Desarrollo ya se sobrepasó.
- Generación de 2.145 empleos directos generados por emprendimientos cooperativos. Durante el periodo que comprende desde el 2011 hasta el I Semestre del 2014, el Departamento de Promoción ha contribuido con la generación de 1.924 empleos; de manera que para efectos de cumplir con la meta del Plan Nacional de Desarrollo deberían generarse como mínimo 221 puestos en el segundo semestre.⁴

Se presenta a continuación el cumplimiento de las metas del POI 2014 al I Semestre por parte del Departamento de Promoción, (ver anexos 1 y 2: Matriz de Programación Estratégica por Programa (PEP) y Planes de Trabajo).

Tabla 1

Número de meta	Descripción de la meta	Programado	Cumplido	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
1	Número de emprendimientos nuevos del total programado	20	10	50%	Avance satisfactorio
2	Número de nuevos puestos de trabajo generados con	699	350	50%	Avance satisfactorio

⁴ La meta del POI para el 2014 es de 699 empleos. Lo que significa 350 empleos durante el segundo semestre, lo cual es consistente con el cumplimiento de metas del PND.

	respecto a lo programado				
2	Número de nuevos puestos de trabajo conservados	100	0	0%	Meta no cumplida
3	Grupos pre cooperativos atendidos	137	68	50%	Avance satisfactorio

El cumplimiento de metas, es satisfactorio en el caso de las metas No. 1, 2, y 3 referidas al número de nuevos emprendimientos, al número de nuevos puestos de trabajo y grupos pre cooperativos recibidos.

En lo que respecta a la subdivisión de la meta No. 2 relacionada con *puestos de trabajo conservados*, no se ha dado en el transcurso de este semestre una conversión de puestos de trabajo de otras figuras jurídicas a la cooperativa. Sin embargo, debe en esta materia debe destacarse que el Departamento sí ha asesorado para la conformación del Consorcio de Frijol de la Zona Sur del país, con el cual se han conservado 361 puestos de trabajo bajo la figura de Asociación según la Ley 218.

Un mejor mayor análisis del cumplimiento de metas se presenta seguidamente:

Meta No. 1: Número de emprendimientos nuevos del total programado:

Durante el primer semestre del 2014, se identificaron un total de 10 emprendimientos a saber:

Tabla 2

Matriz de emprendimientos identificados durante el I Semestre 2014

Número	Emprendimientos	Región	Número de Puestos
1	COOPEASEMULCA, R.L.	Huetar Atlántica	21
	Cooperativa Agro-Industrial y Servicios Múltiples del Caribe, R.L.		
2	COOPEBRIBRI, R.L.	Huetar Atlántica	39
	Cooperativa de Productores Agropecuarios y Servicios Múltiples de Sixaola, R.L.		
	Grupo pre-cooperativo COOPENAT en formación	Central	20

3	Cooperativa Nacional de Tecnologías Libres		
4	COOPEHIT, R.L.	Central	20
	Cooperativa de Prestación de Servicios Laborales Hit de San José, R.L.		
5	COOPEASEMEC, R.L.	Central	26
	Cooperativa de Asistencia Emergencias Médicas Cooperativas R.L.		
6	COOPESABALO SOSTENIBLE, R.L	Pacífico central	70
	Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples del Asentamiento de Sábalo, R. L.		
7	COOPE LA ESTRELLA DEL GUARCO, R.L.	Central	10
	Cooperativa de Productores Agropecuarios de La Estrella del Guarco, R.L.		
8	COOPROSUIZA, R.L.	Central	21
	Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de La Suiza R.L.		
9	PRODICOOP, R. L.	Huetar Norte	40
	Cooperativa Agroindustrial de Servicios Múltiples El Porvenir R.L		
10	COOPELACTEOS DEL NORTE-NORTE R.L.	Huetar Norte	83
	Cooperativa de Producción y Comercialización de Lácteos y Servicios Multiples de la Zona Norte Norte R.L.		
	Total de puestos de trabajo		350
	Cumplimiento semestral de la meta de puestos de trabajo		100%

Fuente: Matriz de emprendimientos al 31/05/2014, Elaborada por la Gerencia de Promoción

En cuanto a la distribución regional de los emprendimientos identificados en el I Semestre del 2014, la mayoría se ubica en la Región Central (50%), seguida de la Región Huetar Norte y la Huetar Atlántica (20%) y en último puesto la Pacífico Central (10%).

Con respecto al modelo cooperativo de estos emprendimientos, se aprecia en los gráficos 1 y 2 que durante el semestre, 8 (80%) son de gestión y 2 (20%) de autogestión, mientras que durante el periodo 2011 - 2014, 46 (79%) son de gestión y 12 (21%) de autogestión, lo cual hace que se mantenga la tendencia.

Gráfico1

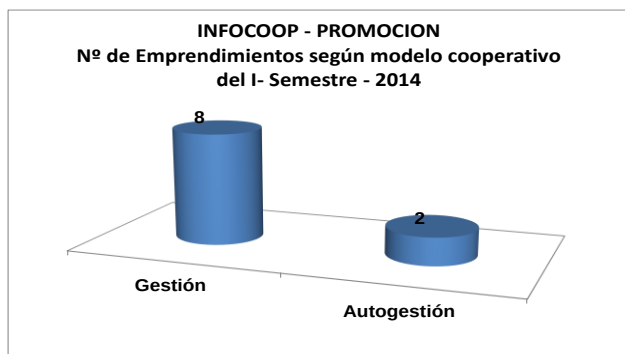
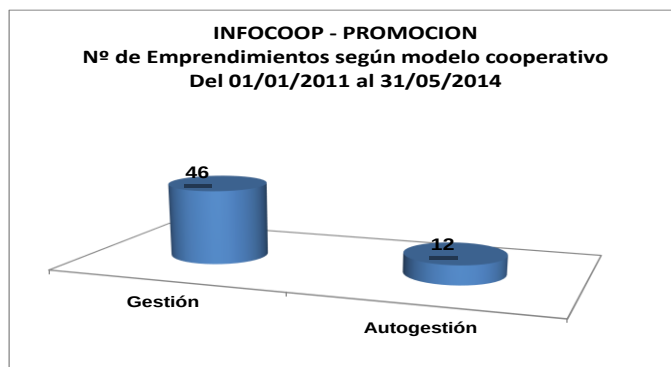


Gráfico 2



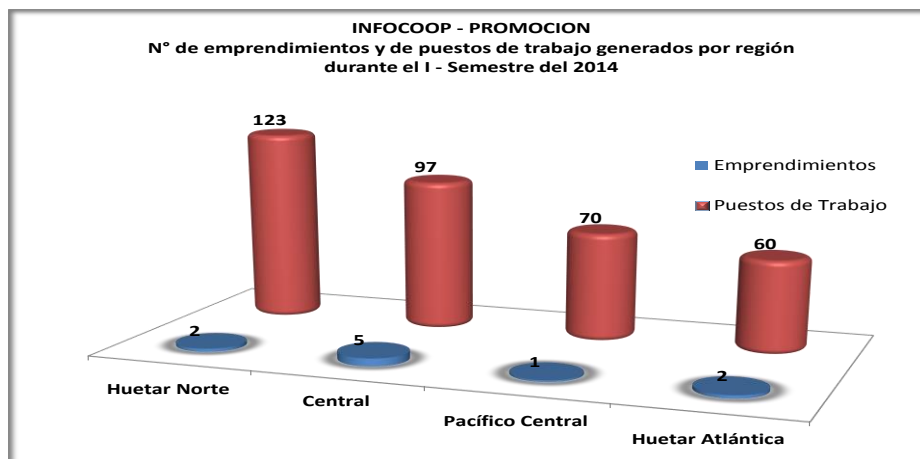
Fuente: Matriz de emprendimientos al 31/05/2014, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Con relación a la actividad económica de los emprendimientos del primer semestre, 4 (40%) de ellos son agro industriales, 3 (30%) agropecuarios y 3 (30%) de servicios.

Meta No. 2: Número de nuevos puestos de trabajo generados:

Como se muestra en el gráfico 3, se han generado durante el I Semestre del 2014 un total de 350 puestos de trabajo, producto de los nuevos emprendimientos. De ellos, 123 (35%) provienen de emprendimientos de la región Huetar Norte, 97 (28%) de la región central, 70 (20%) de la Pacífico Central y 60 (17%) de la región Huetar Atlántica

Gráfico 3



Fuente: Matriz de emprendimientos al 31/05/2014. Elaborada por la Gerencia de Promoción

Meta No. 2: Número de nuevos puestos de trabajo conservados:

Durante el primer semestre del 2014 al Departamento de Promoción no ha recibido ningún grupo que necesite conformar una cooperativa para conservar puestos de trabajo que anteriormente eran de otra figura jurídica.

Sin embargo, se colaboró activamente en la conformación, inscripción y legalización del Consorcio Cooperativo para la Oferta de Productos Agropecuarios de Origen de la Región Brunca, denominada "COOBRUNCA, R.L.", gracias al cual 361 productores de frijol, entregan su producto para que sea comercializado bajo la marca "Brunca". Las empresas que integran el Consorcio son: COOPECEPROMA, R. L., COOPEVERACRUZ, R.L, Asociación de Productores de Guagaral, Asociación de Productores Agropecuarios de El Águila de Pérez Zeledón, Asociaciones de Productores, Agrícolas y Comercio de Changuenga (ASOPROINCOCHA), Centro Agrícola Cantonal de Buenos Aires. Por lo anterior, es posible afirmar que el Departamento contribuyó a conservar de forma indirecta 361 empleos.



En esta misma línea y como parte de esta meta, el Departamento dio seguimiento al Consorcio Nacional de Cooperativas Agroindustriales, R. L. CONAGROCOOP, R.L., que contribuyó a conformar a finales del 2013 para el proceso y venta de semilla certificada de arroz. El Consorcio está integrado por las siguientes instituciones: COOPROARROSUR, R.L., COOPARROZ, R.L., COOPROUPALA, R.L., COOPROARROZ, R.L., COOPELIBERIA, R.L., COOPEARROLI, R.L.



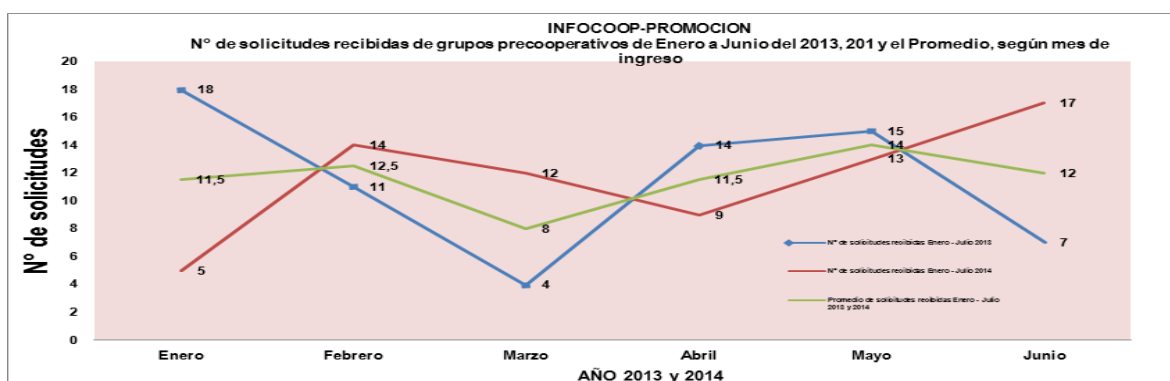
De igual forma, este esfuerzo institucional se traduce en solidez para las cooperativas que participan y un aporte que hace el cooperativismo al desarrollo del pueblo costarricense mediante el fomento de redes empresariales.

Meta No. 3: Grupos pre cooperativos atendidos

Durante el primer semestre del 2014, ingresaron - hasta el 24 de junio del 2014- 70 solicitudes de atención por parte de grupos pre cooperativos interesados en formar una cooperativa, de los cuales se mantienen activos 67 (96%).

La totalidad de los grupos han iniciado el proceso, 51 de estos grupos ya han sido visitados y 19 se estarían visitando en julio del 2014. Los grupos pre cooperativos atendidos provienen en su mayoría de la Región Central 30 (63%), Brunca 5 (10%) y Huetar Atlántica 5 (10%), la Pacífico Central 3 (6%), la Región Chorotega 4 (8%) y la región Huetar Norte 1 (2%). Se presenta a continuación un gráfico con el número de solicitudes atendidas por mes en el primer semestre del 2014:

Gráfico 4



Fuente: Matriz de emprendimientos al 31/05/2014, Elaborada por la Gerencia de Promoción

En el gráfico N° 4 se puede visualizar el comportamiento de las solicitudes de atención del primer semestre 2014 con relación al 2013. Del análisis se puede determinar que el número

de total de solicitudes de atención es la misma de un año con otro. No obstante no existe un comportamiento estacional en las demandas de atención, al menos durante el primer semestre del año.

Participación del Departamento de Promoción en temas estratégicos y población inclusiva durante el I semestre 2014

En concordancia con el Plan Estratégico Institucional el Departamento fomenta la inclusividad en los grupos y cooperativas atendidas, por lo que se presenta a continuación un resumen del seguimiento a los temas de discapacidad, jóvenes, e indígenas y mujeres.

En el caso de grupos y cooperativas conformadas por personas con discapacidad, grupos y cooperativas de jóvenes y grupos y cooperativas conformadas por indígenas se incluyeron en el análisis aquellos cuya base asociativa representaran al menos el 80% de los asociados/as. Los grupos y cooperativas de mujeres incluidos en el análisis, se conforman en 100% por mujeres.

Tema estratégico	Acciones realizadas
Discapacidad	Capacitación a los docentes y participantes, en fomento de una cultura emprendedora, espíritu emprendedor, oportunidades, ideas, planes de negocios, entre otros, tomando en cuenta las necesidades y realidades de las personas con discapacidad. Durante el I semestre se atendió a COOPESUPERACION R.L., se le dio un taller de inducción en temas de desarrollo empresarial. Desarrollo de Proyecto piloto en tres instituciones (CAIPAD – Fundación Servicio Flores Hospital Nacional Psiquiátrico, Colegio Pre vocacional) para generar modelos de intervención que impulsen emprendedurismo en poblaciones con diversas discapacidades.
Mujeres	El Departamento de Promoción durante el I semestre ha continuado el seguimiento a las cooperativas y grupos precooperativos conformados cien por ciento por mujeres. Dichos grupos están ubicados en las regiones: Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Central, Huetar Norte y Huetar Atlántica. Las principales acciones desarrolladas están orientadas a emprendimientos dirigidos a producción y

Tema estratégico	Acciones realizadas
	comercialización agropecuaria, producción de artesanías y reciclaje Uno de esos grupos de mujeres “COOPEMUTEX R.L.” fue escogido por un equipo consultor conformado por el MEIC, CEPAL, MAG, INA, INAMU y otros, para darles el apoyo técnico, administrativo y económico.
Jóvenes	Se atienden cinco grupos pre cooperativos ubicados en los cantones de Montes de Oca, Turrialba y Golfito, todos dedicados a la prestación de servicios y con un enfoque marcadamente tecnológico.
Indígenas	Asesoría empresarial y organizativa a COOPEDUCHÍ R.L. y COOPETSIOLA R.L. ubicadas en Chirripó y Talamanca respectivamente. Se colaboró con un taller coordinado por la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI) y el Departamento de Asistencia Técnica del INFOCOOP, desarrollado el pasado 3 y 4 de junio en La Catalina, brindando información en cuanto al proceso de conformación de una cooperativa.
Gestión Ambiental	De las 18 cooperativas del sector ambiental 15 son de recuperación, lo que representa el 83% de ellas se dedican específicamente a esta actividad. De estas últimas, si bien es cierto las cooperativas tienen identificadas su actividad como de reciclaje, todas se encuentran en la etapa de recuperación. Los 4 grupos nuevos que se están atendiendo se encuentran en la línea de producción orgánica. La población del sector ambiental está concentrada en los Cantones de la Meseta Central
Base tecnológica e innovación	Se atendió tres cooperativas y cinco grupos pre cooperativos inmersos en este giro productivo, de los cuales 7 (88%) están ubicados en el área Metropolitana, pero ninguno ha iniciado operaciones aún, sino que aún se encuentran elaborando el Estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad o en la etapa de inscripción. Las actividades a las que se dedican estos grupos son: 5 de servicios tecnológicos, 2 de producción de audiovisuales y 1

Tema estratégico	Acciones realizadas
	de energía eléctrica limpia; es decir, todos son grupos inmersos en el sector tecnológico, pero ninguno e el de innovación.

Otras labores de promoción cooperativa durante el primer semestre del 2014:

El Departamento de Promoción desarrolla una serie de actividades que le permiten coadyuvar y potenciar el desarrollo y fortalecimiento organizativo de los grupos pre cooperativos y de las cooperativas de reciente constitución, así como promover el cooperativismo en diferentes espacios públicos y privados.

Específicamente, se participa en a) Comisiones Interinstitucionales, b) Ferias regionales y nacionales; c) Contrataciones y proyectos específicos d) Relaciones interinstitucionales f) Relaciones interdepartamentales.

Participación en Comisiones especiales:

El Departamento mantiene presencia activa en 8 Comisiones interinstitucionales, en las cuales se trabaja alrededor de temas como: (i) Inserción laboral para personas con discapacidad, (ii) Comité Año Internacional de la Agricultura Familiar 2014 (iii) Comisión para el Desarrollo empresarial de la Industria aurífera del cantón de Abangares (iv) Comisión para el diseño de un planteamiento estratégico de intervención interinstitucional e intersectorial de apoyo a la autonomía económica de las mujeres productivas, (v) Red de Apoyo a las empresas PYMES, (vi) Comisión de Salud Ocupacional del INFOCOOP, (vii) Comisión de Bienestar Social INFOCOOP – EDICOOP, (viii) Comisión de Ambiente INFOCOOP.

Ferias:

Durante el primer semestre del 2014 se participó en dos ferias promocionales:

- a) Feria de la EXPOPYMES organizada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en la que se desarrollaron ruedas de negocios, charlas de interés para mejorar la gestión empresarial.
- b) Festival Internacional de las Artes, en la que cuatro funcionarios de Promoción atendieron el Stand.

Proyectos

El Departamento trabaja en 3 proyectos relevantes, los cuales son:

Proyecto Oficina INFOCOOP-EDICOOP:

- ✓ Esta oficina ha permitido articular la gestión del INFOCOOP con la de todas las instituciones cooperativas ubicadas en el EDICOOP, así como maximizar el uso del edificio en pro de las cooperativas y brindar asesorías a estas en temas sustantivos (promoción, capacitación, supervisión, asistencia técnica y financiamiento).
- ✓ Durante el primer semestre del 2014 se prestaron 287 atenciones al público externo, brindando información sobre cooperativismo o sobre los servicios del INFOCOOP; además, en la oficina de Promoción del EDICOOP se atendió el primer acercamiento a 11 grupos pre cooperativos que actualmente están en atención por parte de esta dependencia.
- ✓ Como parte de este proyecto, se realizaron durante el semestre 270 actividades administrativas y de servicios generales al edificio del EDICOOP.

Proyecto Desarrollo Local de la Zona Norte-Norte:

En el marco del seguimiento a las cooperativas sectoriales se ha continuado fundamentalmente con el apoyo COOPELACTEOS, R.L. y COOPECACAO, R.L. ubicadas en la zona Norte Norte, destacando las siguientes acciones:

- ✓ En COOPELÁCTEOS DEL NORTE- NORTE, R.L., se está realizando un estudio para la estructuración y puesta en funcionamiento del Plan de Negocios, para lo cual se ha elaborado un diagnóstico de fincas y se han realizado dos talleres con los cuerpos directivos y asociados, para dicho trabajo se está contando con asesoría externa.
- ✓ En COOPECACAO DEL NORTE NORTE, R.L. se trabaja en el fortalecimiento organizacional, para lo cual se ha realizado un diagnóstico de necesidades y se ha impartido un taller de funciones de los cuerpos directivos, además del apoyo con el ordenamiento de la documentación legal de la cooperativa.
- ✓ Por otra parte, se apoya a DIMACOOPT TEXTILES, R.L. y a 10 cooperativas existentes en la zona. Se logró además una pasantía con dos estudiantes de la Universidad de

Chapingo México, por cuatro meses en COOPE4CRUCES, R.L. en el área de fitotecnia con resultados muy satisfactorios.⁵

Proyecto Germinadora de desarrollo organizacional, empresarial, asociativo y comunitario de la Zona Sur Sur del país:

- ✓ En enero de este año se participa en la Evaluación Intermedia del Proyecto, (realizada por GIZ, MIDEPLAN y FOCEVAL). Al respecto la Dirección Ejecutiva y la Gerencia de Promoción realizan las observaciones y recomendaciones respectivas. En marzo del presente año se recibe el Informe Final de Evaluación.
- ✓ La Universidad Nacional presenta propuesta de asesoría y acompañamiento técnico organizacional a proyectos API por medio de asistencia técnica y organizativa e insisten en un reforzamiento del acompañamiento institucional y de la creación de una oficina regional así como de la necesidad del apoyo que las cooperativas locales y otras instituciones deben dar al proyecto. Esta propuesta fue conocida por el Departamento de Promoción, y se emitieron una serie de observaciones.
- ✓ El Departamento de Promoción indica la posición del INFOCOOP en relación con el proyecto y las propuestas realizadas, estas están enfocadas a:
 - El Comité Técnico debe mantener su trabajo de aporte y asesoramiento al Comité Director, con el fin de brindar mejores planteamientos técnicos y se realicen los ajustes necesarios al proyecto y de esta forma no perder lo realizado hasta el momento.
 - El Comité Técnico debe generar una propuesta técnica a la UNA para que ésta sea analizada y valorada, y por medio de este plan de acción común, el Comité Director, realice las evaluaciones y tome las decisiones respectivas.

Red de cooperativas de Valorización de Residuos Sólidos.

- ✓ Este proyecto está siendo ejecutado con la asesoría externa, para lo cual por medio de la contratación N° 2012CD-000123-01 realizada por el INFOCOOP se contrató profesional para la “Identificación, análisis y sistematización de buenas prácticas administrativas y operativas en el manejo de residuos sólidos a nivel cooperativo”.
- ✓ En el año 2012 se identificó que la mayoría de las cooperativas bajo estudio requieren apoyo institucional para su fortalecimiento organizacional. Por ello en el año 2013 se realiza una nueva contratación la cual trascendió el primer semestre del 2014. El trabajo que se ha realizado está enfocado a fortalecer las capacidades operativas,

⁵ Una de las pasantes especialista en Fitotecnia realizó su trabajo de investigación en APACOOOP R.L., siendo de gran beneficio para la organización.

administrativas y organizativas de las cooperativas que trabajan en la fase pre transformacional del proceso de recuperación de residuos sólidos valorizables, así como desarrollar una mejor respuesta a las demandas del mercado, mediante la estructuración y puesta en funcionamiento de un Plan de Negocios para algunas de las cooperativas dedicadas a la recuperación de residuos sólidos. Las cooperativas que están inmersas en dicha red son: ALAJUELA RECICLA, R.L., COOPEAMBIENTE, R.L., COOPEAMBIENTAL, R.L., AGENDA DE SERVICIOS, R.L., COOMUREC, R.L., COOPEGUACIMEÑAS, R.L. y COOPELIBELULAS, R.L.

- ✓ Como parte final de la asesoría especializada, se concretó un taller con la participación de las cooperativas seleccionadas y los funcionarios municipales involucrados en la coordinación y seguimiento de éstas.
- ✓ Se ha dado temas adicionales producto de la capacitación como son capacitación con el INA, sesiones de trabajo con municipalidades, espacios de intercambio con Ministerio de Salud, y Municipalidades (San José, Grecia, Palmares y Guácimo).

Sistematización y difusión de la experiencia organizativa y de operación de emprendimiento cooperativos de reciente constitución (2013CD-0000159-01):

- ✓ Se realizaron ocho talleres, uno en cada una de las cooperativas involucradas en la contratación con su respectivo informe por cooperativa.
- ✓ Se realizó el taller final de presentación de resultados con participación de seis de las ocho cooperativas (COOPESARAPIQUÍ, R.L., COOPETURIC, R.L., COOPESUPERACIÓN, R.L., COOPROASERMA, R.L., COOPEPARRITA TROPICAL, R.L., COOPECUREÑA, R.L.), con los siguientes objetivos:
 - Presentar el modelo de sistematización y los resultados de los talleres realizados en las ocho cooperativas visitadas.
 - Valorar y difundir los conocimientos y experiencias obtenidas de los talleres entre todos los participantes.
 - Presentar la visión cooperativista individual a través de las metáforas y dibujos.
 - Generar un espacio donde las cooperativas puedan conocerse unas a otras y piensen sobre posibles redes de apoyo o trabajo.

P

Plan de negocios de COOPELÁCTEOS DEL NORTE – NORTE, R.L., de cara a la tecnificación e industrialización de lácteos en la Zona Norte Norte del país”.

- ✓ La asesoría que da el Departamento de Promoción a dicha cooperativa la realizada con asesoría externa. La cual inicia en noviembre 2013. La misma se incluye en el informe del Proyecto Zona Norte Norte.

Identificación y evaluación de oportunidades de mercado para queso y natilla de COOPECUREÑA, R.L.:

- ✓ La identificación de oportunidades de mercado para el queso y la natilla de COPECUREÑA, R.L. es parte de la asistencia que brinda el INFOCOOP, amparado al convenio marco de cooperación interinstitucional INFOCOOP-UCR-CNP-FUNDEVI. Como resultado parcial de dicha identificación se concluyó el informe parcial de los resultados de la estructura de trabajo y el plan de trabajo, diseño metodológico donde se detalla el método de muestreo por realizar para el levantamiento de la información, instrumentos o herramientas metodológicas.
- ✓ Se realizó una presentación de los resultados ante el Consejo de Administración y Gerencia de COOPECUREÑA, R.L. Los resultados de la investigación son de suma importancia para decisiones futuras de la cooperativa en relación con la planta de proceso de quesos y natilla.

Relaciones Interinstitucionales

- ✓ Con el fin de aprovechar las fortalezas y oportunidades de otras instituciones y ofrecer un apoyo puntual a los grupos pre cooperativos y cooperativas de reciente constitución, se coordina con INCOOPESCA, MAG, CNP, INDER, ICT, TEC, IICA, Fundación Mono Titi, COOPEAGROPAL, R.L., INAMU, Cámara de Tecnologías de Información y Comunicación (CAMTIC), PROCOMER, INA, MTSS, Universidad Nacional, EARTH en la Zona Atlántica, Universidad de Costa Rica, IMAS, FUNAC (Fundación de Clubes 4-S), JAPDEVA, Banca de Desarrollo del Banco Nacional de Costa Rica.

Relaciones interdepartamentales:

Sobre la coordinación entre Departamentos de la institución destaca:

- ✓ Con el Departamento de Supervisión Cooperativa se trabaja en aspectos legales y administrativos que coadyuvan a una atención pertinente y efectiva.
- ✓ Se aprovecha y potencializa el quehacer de los Departamentos de Educación y Capacitación, así como Comunicación e Imagen en el servicio a las cooperativas en seguimiento. Con el Departamento de Asistencia Técnica se trabaja atendiendo

puntualmente las necesidades empresariales de grupos pre cooperativos o de reciente constitución; entre ellas, se enlistan a continuación algunos emprendimientos que se abordan de manera conjunta:

Tabla 2: Emprendimientos abordados de manera conjunta por Promoción y Asistencia Técnica

Sigla del emprendimiento cooperativo		
COOPEBELICE R.L.	COOPEMAVI R.L.	COOPEFLORITA R.L.
COOPECUREÑA R.L.	COOPEPROGUATA R.L.	COOPROTEC R.L.
COOPEAGROVEGA, R. L.	COOPETSIOLA R.L.	

Se presentan a continuación los elementos positivos y negativos que se han presentado:

Meta P1, 2, 3 Y 4	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		- Equipo comprometido y con las competencias necesarias; permitiendo la consecución de las metas y objetivos propuestos. - Sistematización y optimización de las metodologías de abordaje de promoción, construidas conjuntamente con la población meta. - Recursos disponibles. (tecnológicos, equipos, vehículos y otros). - Mayor oportunidad e iniciativa para operar en redes, con mayor conocimiento del entorno. - Mayor articulación interinstitucional. - Procesos de capacitación institucionales permanentes y adecuados a los requerimientos. - Mayor importancia al tema del manejo del riesgo. - Mayor aplicación de los conocimientos derivados de los procesos de capacitación institucional. - Canales de comunicación institucionales adecuados. - Flexibilidad en las modificaciones presupuestarias. - Maximización y aprovechamiento de los recursos existentes.
		EXTERNOS
		- Se mantiene presencia y proyección institucional en medios. - La labor de promoción es vista de forma positiva tanto en el sector de la economía solidaria como por parte del público. - La actuación interinstitucional ha permitido un mayor impacto en el proceso de transformación de las condiciones socioeconómicas de las regiones. - El modelo cooperativo permite tener mayor impacto que las soluciones individuales. - Disponibilidad para la operación de redes. - Convenio interinstitucional entre INFOCOOP y MTSS para simplificación de trámites. - Vigencia del modelo cooperativo para la organización productiva. - La promoción del cooperativismo es de interés social y público. - Apoyo de diferentes instituciones estatales a las cooperativas. - Niveles de articulación institucional, sectorial, regional y sectorial
ASPECTO		INTERNOS
		- Personal técnico insuficiente. - Ausencia de oficinas regionales. - Flotilla vehicular insuficiente. - Pendiente completar una plaza del departamento.
		EXTERNOS

	- Alto N° de personas requeridas para formar una cooperativa. - Proceso de inscripción complejo. - Baja escolaridad de los asociados/as de algunas nuevas cooperativas - Débil gestión empresarial. - Falta de opciones de financiamiento para emprendimientos (capital semilla, alto riesgo). - Desarticulación interinstitucional que limita el acceso a la información para la promoción de actividades productivas territoriales. - Agentes externos que distorsionan la promoción del modelo cooperativo. - Falta incorporación de jóvenes y mujeres a cuadros directivos bases de las cooperativas. - Barreras de entrada a ciertas actividades productivas. - Falta de recursos financieros para estudios de pre inversión y organización de los grupos. - Importante número de grupos sin claridad de proyecto o con objetivos diferentes a la integración solidaria (alto número de grupos inactivos).
--	---

4.2 Educación y Capacitación

Al Departamento de Educación y Capacitación del INFOCOOP, le compete brindar servicios de capacitación a través de diferentes instrumentos (cursos, charlas, talleres, seminarios entre otros), tomando en cuenta la Ley 4179, artículo 157. Así mismo, la capacitación llevada a cabo considera el Programa Nacional de Educación Cooperativa, el cual pretende fortalecer las habilidades, destrezas y competencias de las y los asociados a las cooperativas.

Para el año 2014, el departamento definió una meta, la cual se vincula directamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, enmarcada dentro del sector Bienestar Social y Familia, y cuyo ministerio rector es el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Como se detalla en el siguiente cuadro, para el I semestre se tiene un avance del **50%** en el cumplimiento de esta meta:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
1	Alcanzar un total de 4500 personas capacitadas, incluyendo estudiantes, docentes, cooperativistas y universitarios, con el fin de ampliar y mejorar las condiciones de las personas relacionadas con el movimiento cooperativo	50%	Avance Satisfactorio

A continuación se abordará y detallará como el Departamento de Educación estructura el abordaje de la capacitación:

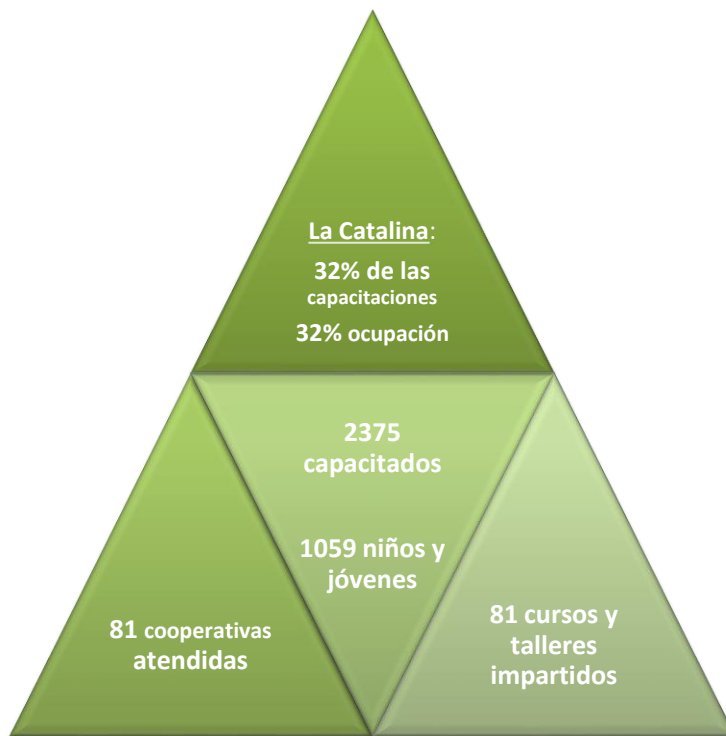
Para la ejecución de su función, el departamento de Educación y Capacitación, considera siete ejes de trabajo que operan bajo el marco de trabajo por proyectos:



En este momento se puede denotar, como principales logros del Departamento, los siguientes:

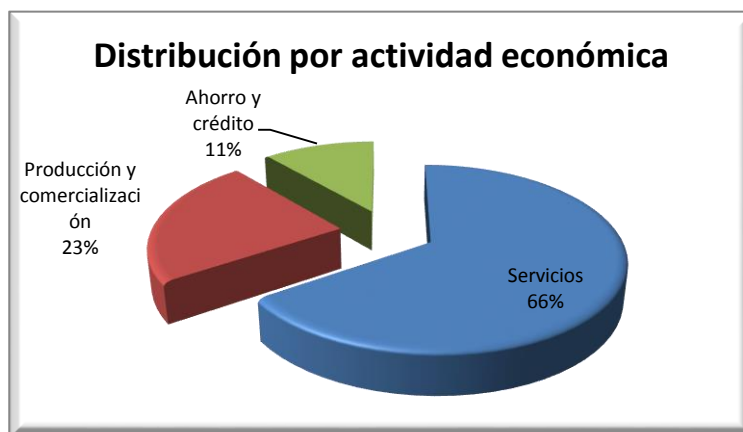
- El área de Educación y Capacitación, realiza el **32%** de sus actividades de capacitación en el Centro de Formación La Catalina, contando en este momento con 5 salas de capacitación, un laboratorio de microcomputadores, metodología de trabajo en equipo implementada y una oferta curricular permanente todo el año. Este bajo porcentaje de actividades desarrolladas en el área de Educación y Capacitación en el Centro de Formación La Catalina, se debe a que hace aproximadamente 6 meses el inmueble está pasando por un proceso de remodelación, lo que no ha permitido su utilización en un 100%, haciendo que la mayoría de las actividades se hayan realizado in situ o fuera del Centro.

USO GRÁFICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN COOPERATIVA LA CATALINA:



- Como referencia del cumplimiento de la Meta del PND 2011-2014, dentro de los procesos de capacitación y formación realizados por el INFOCOOP, el **51%** es población masculina y el **49%** restante corresponde a la población femenina; de igual forma, dentro de la población meta atendida en los procesos de capacitación y formación el **93%** son cooperativas constituidas y el **7%** corresponde a grupos pre cooperativos y los mismos se dividen en el **87%** de gestión y el **13%** de autogestión de acuerdo al modelo de las cooperativas atendidas.
- En cuanto a las principales actividades productivas y económicas desarrolladas por los grupos atendidos, se encuentran por orden de importancia los siguientes: servicios **66%**, Producción y comercialización **23%** y Ahorro y crédito **11%**. Entre los servicios que brindan las cooperativas a sus asociados se encuentran: industrialización y comercialización de los productos.

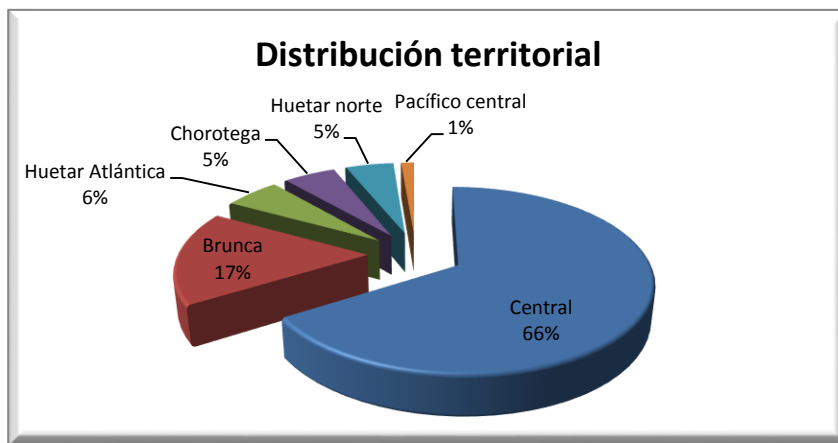
Gráfico N° 1



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

- En cuanto a la distribución territorial de las personas capacitadas, se muestra que el **66%** se ubica en la región Central, seguido por la región Brunca **17%**, Huetar Atlántica **6%**, Chorotega **5%**, Huetar Norte **5%** y Pacífico central con un **1%**.

Gráfico N° 2



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

- Se continúa con el apoyo a las diferentes instituciones del sector cooperativo para realizar actividades en el Centro de Capacitación Cooperativa La Catalina, alcanzando un total de **769** personas, docentes y estudiantes capacitadas en el Centro y de **2.375** personas capacitadas en total por el Departamento.
- Educación y Capacitación hacia las cooperativas posee varios productos claramente definidos: oferta formativa anual, curso permanente de identidad cooperativa y taller para delegados, curso de herramientas digitales para cooperativistas, redes sociales para empresas cooperativas, curso de relaciones interpersonales y trabajo en equipo, Responsabilidad Social Cooperativa, Administración de Proyectos Cooperativos, entre otros, por medio de los que se han capacitado a las personas atendidas en diferentes modalidades.
- Educación y Capacitación trabaja actualmente por ejes de trabajo, los cuales se han definido de acuerdo las necesidades del movimiento cooperativo y que cubren un espectro amplio y con calidad diferentes sectores que requieren el apoyo sistemático para que las cooperativas se vean fortalecidas, de igual forma se está incorporando en la oferta formativa y de manera paulatina, las necesidades plasmadas en el IV Censo Nacional Cooperativo en torno a la educación y capacitación cooperativa nacional.
- Durante todo el primer semestre, el Centro de Formación Cooperativa La Catalina ha tenido un gran desempeño para el movimiento cooperativo, ya que se ha logrado establecer una metodología de capacitación que cumple con la programación establecida para tal efecto, de igual forma incorporando a entes del sector como CONACOOOP, CENECOOP, el MEP, Cooperativas sin Fronteras, la Comisión Nacional para Asuntos, entre otras organizaciones.
- Los esfuerzos realizados han incluido de manera exitosa el enlace estratégico con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, por medio de la coordinación para llevar a cabo al proceso formativo: “Especialista en Responsabilidad Social Cooperativa”, y el “Especialista en Administración de Proyectos Cooperativos”, el segundo siendo impartido a **25 cooperativistas** en el área y el primero se espera repetir en dos ediciones durante el segundo semestre del 2014, con lo anterior, se capacita así al sector cooperativo en temas de alto impacto para la visualización del aporte que realizan las cooperativas a la sociedad, así también se instrumentaliza en la efectiva gestión y capacidades de abordaje técnico y conceptual, con un alto nivel de exigencia académico.
- Durante todo el primer semestre, el Centro de Formación Cooperativa La Catalina ha tenido un gran desempeño para el movimiento cooperativo, ya que se ha logrado establecer una metodología de capacitación que cumple con la programación establecida para tal efecto, de igual forma incorporando a entes del sector como CONACOOOP, CENECOOP, Cooperativas sin Fronteras, el MEP y el CONAI.

- Dentro de las acciones de coordinaciones y de apoyo al Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP – INFOCOOP (Ley 6437) que se han desarrollado durante el año, se cuenta con **159 docentes**, tanto de primer y segundo ciclo como de secundaria capacitados a la fecha, todos mediante diferentes estrategias y contenidos que refuerzan la educación cooperativa nacional en niños y jóvenes de diversas regiones.
- Se ha logrado una excelente articulación con las diferentes áreas del INFOCOOP, logrando resultados conjuntos con Asistencia Técnica, Comunicación e Imagen, Financiamiento, Supervisión Cooperativa y Promoción hacia las organizaciones del movimiento cooperativo, atención de grupos internacionales y apoyo a cooperativas y grupos precooperativos del país.
- Puntualmente con Asistencia Técnica, se ha llevado a cabo un exitoso proceso de coordinación, desde la cual se han atendido necesidades de capacitación concretas de diferentes cooperativas desde un sistema de atención integral a las siguientes cooperativas: COOPECUREÑA, R.L., COOPECALIFORNIA, R.L., COOPEPROGUATA, R.L., y COOPECAMPESINOS, R.L.
- Dentro de la línea de trabajo en conjunto con otros departamentos de INFOCOOP, se han realizado actividades de coordinación exitosa, tales como apoyos a procesos de fortalecimiento a grupos cooperativos tales como COOPESUPERACIÓN, R.L., COOPETRABASUR, R.L., COOPEDETI, R.L., COOPELECHE, R.L., UNCARIBE, R.L., COOPEAGROPAL, R.L., COOCIQUE, R.L., ICT (Instituto Costarricense de Turismo) entre otras, en áreas específicas definidas junto a departamentos como Promoción y Asistencia Técnica.
- Se realizó con gran éxito, un Foro Nacional Agrícola, convirtiéndose en una excelente opción para el análisis de la situación nacional e internacional en torno a temas como el Aseguramiento Alimentario y la Soberanía en la producción agrícola, así como hacia las estrategias por tomar en cuenta para el fortalecimiento del sector agrícola cooperativo.
- Durante este año el Eje de Tecnologías de la Información y comunicación ha capacitado a **100 asociados y funcionarios de cooperativas** en Microsoft Project con motivo a fortalecer los conocimientos en Gestión de Proyectos de las empresas. Por otro lado el curso “Oficoop: Herramientas Digitales para Cooperativistas” el cual el año pasado se impartió a asociados de COOPEAGROPAL, R.L. tendrá una segunda etapa de seguimiento en esta cooperativa para 40 asociados más, así como el curso de Redes Sociales para empresas Cooperativas ya cuenta con un DVD interactivo con material didáctico para fortalecer la metodología del curso de la oferta formativa.

- En el marco del Programa de Gestores Cooperativos, para el segundo semestre se estará incorporando COOPESANTOS R.L y otras organizaciones a las cuales les interesa formar parte de Gestores, se proyecta al menos tres organizaciones cooperativas más que estarían articulando las estrategias de capacitación en diferentes sectores.
- En el marco de acción de atención de poblaciones diferenciadas, en el primer semestre del 2014 se atendió los siguientes grupos:
 - COOPEDETI R.L.: 55 personas con diferentes tipos de capacidades especiales, tanto físicas como mentales.
 - COOPESUPERACIÓN R.L.: 10 personas con diferentes tipos de capacidades especiales físicas.
 - CONAI: 25 personas de diferentes regiones indígenas.
 - Población joven: se atendió un total de 1.059 niños, niñas y jóvenes de cooperativas de todo el país.
- La meta se cumple en un **50%** y con un **32%** de ejecución presupuestaria.

En síntesis, el departamento de Educación y Capacitación capacitó durante el primer semestre, a **2.375** cooperativistas y docentes de todo el país. Se cuenta con una oferta curricular que se compone de **81** talleres y cursos diferentes, de los cuales, más de la tercera parte se impartieron en el Centro de Formación La Catalina. El mismo ha tenido una ocupación del **32%** del tiempo y de su capacidad a lo largo del semestre.

En total se atendieron 81 cooperativas y a un total de 1.059 niños y jóvenes que significan un **44.5%** de la población atendida.

A continuación se resumen los factores positivos y negativos, internos y externos que influyeron en el avance de la meta:

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		El uso de medios electrónicos para la promoción y comunicación de las acciones formativas definidas. Se brinda capacitación de alto nivel a actores estratégicos para el movimiento.

		Se realiza una buena coordinación con los personeros del MEP que permiten la programación del plan de trabajo MEP-INFOCOOP 2014. Excelente articulación tanto con departamentos sustantivos como administrativos.
		EXTERNOS
	ASPECTOS NEGATIVOS	La población, está haciendo uso de las alternativas de capacitación que les ofrece el área de Educación y Capacitación. Alianzas y convenios con otros actores institucionales: ICT, CLAC, UTN, ITCR, etc. Excelente comunicación con actores del movimiento cooperativo. En el caso de gestores hay cada vez más organizaciones cooperativas interesadas y con capacidad de asumir el Programa Gestores cooperativos. Cada vez hay mejor y mayor imagen entre las cooperativas, del servicio de Capacitación que brinda el Instituto.
		INTERNOS
		El Centro de Formación La Catalina desde Diciembre de 2013, está pasando por un proceso de remodelación de sus instalaciones lo que ha repercutido en el uso de este inmueble. La coordinación para llevar a cabo el proyecto de Laboratorio Móvil de Capacitación se ha complicado un poco, por lo que no se ha concretado el proyecto.
		EXTERNOS
		Falta integración con el resto de la estructura del movimiento cooperativo, esto permitiría maximizar recursos y definir áreas de especialización, que impacte de forma más eficiente en la satisfacción de las necesidades del cooperativismo nacional.

4.3 Asistencia Técnica

El Área de Asistencia Técnica es la instancia institucional encargada de brindar asesoría y soporte interdisciplinario en todos aquellos procesos empresariales, organizacionales, técnicos y estratégicos, que requieran los organismos cooperativos para su fortalecimiento o desarrollo integral.

El quehacer del área se circunscribe en tres grandes componentes, a saber:

- Seguimiento de las participaciones asociativas.
- Programa de acompañamiento Científico a las cooperativas del sector agroalimentario (Convenio INFOCOOP-UCR)
- Asistencia Técnica Tradicional

El Departamento de Asistencia Técnica se planteó dos metas en el año 2014, las cuales para el primer semestre presentan un avance satisfactorio. A continuación se esquematiza el avance de las mismas.

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios de MIDEPLAN y STAP
1	Implementar durante el año 2014, en las participaciones asociativas procesos de gestión científica que permitan coadyuvar al mejoramiento de la competitividad.	50%	Avance satisfactorio
2	Impulsar la productividad de al menos 50 cooperativas durante el año 2014, contribuyéndose en el fortalecimiento de la competitividad, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa ⁶ .	66%	Avance satisfactorio

⁶ En esta meta está inmerso el Programa del Agro, que es una meta incorporada en el Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Ramírez”.

De este 75% lo cual equivale a 37 entes cooperativos⁷, se mantienen activas en el proceso de atención 27, siendo importante resaltar que el abordaje de esta meta es plurianual, por lo que la atención puede darse por un periodo de dos o más años consecutivos. Además es importante resaltar que del total de cooperativas participantes diez han sido clasificadas como **inactivas**⁸.

A continuación se detallarán las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de las metas antes señalado:

Meta 1: Participaciones Asociativas

Organismo	Estado actual del organismo
COOCAFÉ, R.L.	El consorcio tiene un saldo actual de la Participación Asociativa de ¢831.2 millones y de financiamiento de ¢3.861.9 millones. El consorcio comercializó 39.905 quintales de café de las cooperativas afiliadas. Las cooperativas afiliadas captaron en la cosecha 2013/2014 café en fruta por 73.418 fanegas, cantidad que será suficiente para cubrir el café verde de todas las ventas realizadas hasta la fecha a través del Consorcio. La estimación original de café a recibir en la cosecha 2013-2014; era de 58.459 fanegas por lo que se superó la estimación en un 26%. Se realizó un planteamiento financiero de largo plazo para sostener las necesidades de recursos de las afiliadas de la primera etapa y para mejoramiento de los flujos de caja del Consorcio. Fue conocida una propuesta para replantear el proyecto Plaza del Café Tilarán, con una nueva estructura utilizando además un impulso adicional a la planta de tostado de café existente en este proyecto. Las líneas de financiamiento cafetalero para la cosecha 2013-2014, han sido amortizadas con ventas de café, el 75% de los saldos de las líneas en dólares, mientras que la línea en colones recién se iniciaron en el mes sus amortizaciones. Se cumplieron con las necesidades de financiamiento de las afiliadas. Se cumplirán con los compromisos adquiridos de café.

⁷ En el año 2011 ingresan 20 cooperativas al programa, para el año 2012 ingresaron 9 entes cooperativos, en el 2013 se incorporan 7, mientras que para el I semestre del 2014 se incluye una nueva cooperativa.

⁸ Por diferentes motivos se retiraron del Programa.

Organismo	Estado actual del organismo
	Las ventas promedio por afiliada superan los promedios de financiamiento otorgado por fanega recibida lo que permite honrar estos créditos otorgados por el Consorcio. Se mantiene un litigio con la Municipalidad de Santo Domingo referente al pago de patentes que a la fecha se está a la espera de la resolución respectiva. La estrategia del Consorcio se centra en la diversificación de productos incursionando en la venta de chips de yuca y plátano, así como café molido dándose los resultados esperados en vista del crecimiento mostrado en el año 2013.
COOPROSANVITO, R.L.	El área de Asistencia Técnica ha estado asesorando a la Cooperativa en el desarrollo de un plan de mejora institucional que abarca las estrategias a seguir en los próximos años. La Cooperativa cuenta con 837 asociados distribuidos en: 186 mujeres y 651 varones. Los beneficiarios directos ascienden a 1.523 entre clientes y asociados e indirectamente beneficia a 4.569 personas, dado que el último censo de población arroja un promedio de 4 miembros por familia, si además consideramos, transportistas, recolectores de café y la economía informal que se desarrolla alrededor de la actividad cafetalera se puede concluir que los beneficiarios indirectos alcanzan aproximadamente 12.000 personas. COOPROSANVITO, R.L. constituye en este momento el disparador más importante de la estabilidad económica y social de los distritos de San Vito, Aguabuena, Pitier y Limoncito, dado que el distrito Sabalito cuenta con su propia cooperativa y se circunscribe a su región de influencia. Directamente genera empleo a 47 fijos y 9 ocasionales El cierre de cosecha arrojó los siguientes datos: - Ventas por 25.381 quintales y se acopiaron 28.883 fanegas. - De la cosecha 2013/2014 del café recibido el 60% fue entregado por asociados. - La Cooperativa obtuvo un rendimiento de 90% e históricamente ha sido de 92%. - El precio promedio de venta para las exportaciones es de USD\$121 /qq y \$103/qq para el consumo. - No hay contratos pendientes de entregas. - La participación en el cantón de Coto Brus de parte de Cooprosanvito es de un 19%.

Organismo	Estado actual del organismo
	g. Cuenta con presupuestos y flujos de caja a los cuales se les brinda seguimiento. h. Las obligaciones con el Ministerio de Salud, C.C.S.S., INS y otras instituciones estatales se mantienen al día. i. El MAG donó un equipo especializado para el alistado del café lo que permite un ahorro de ₡30.0 millones. j. El beneficio está preparado para comenzar la nueva cosecha. k. Se estableció una meta de 30.000 fanegas como piso y un máximo de 35.000 fanegas. l. Se cuenta con una cuota en el mercado justo. m. Saldo de la Participación Asociativa: ₡227,9 millones. n. Saldo de los financiamientos otorgados: ₡2.734 millones
COOPRENA, R.L.	El excedente logrado en el 2013 asciende solo a ₡292 mil colones y donde al menos ₡18.9 millones provienen de ingreso no realizado por actualización del valor de la PA, lo cual implica que la empresa debió recurrir a parte de sus reservas para cubrir su flujo de efectivo, implicando a la vez, poca posibilidad de reintegros a la PA. La única área que generó excedente en el 2013 fue la financiera, con un monto de ₡19.8 millones, la cual es prácticamente fue absorbida en su totalidad por las pérdidas en Turismo y Consultoría. Al mes de abril de 2014 se genera una pérdida de 1.3 millones de colones. Se realizó una modificación a la presentación de estados financieros. La secciones superavitarias son la Financiera (cartera) y Agencias (turismo), con excedentes de ₡19.1 millones y 673 mil colones en forma respectiva. Dichos excedentes fueron consumidos por las actividades deficitarias, Consultoría y Advo-Financiero, con pérdidas de ₡17.8 millones y 3.4 millones en forma respectiva. En contraposición de los excedentes generados en las áreas Financiera y Turismo entre enero y abril del 2014, los ingresos de estas áreas cayeron con respecto al mismo periodo del año anterior. La Financiera (cartera) pasó de ₡34.0 millones a ₡32.8 millones y la turística de ₡3.0 millones a ₡2.0. Principal atención merece la sección Financiera, como ya que representa la mayor fuente de sostenibilidad. La caída en esta área es consecuencia de la “absorción” del Albergue San Juan, reducción de la cartera por pagos de afiliadas y readecuaciones con algunas de ellas. Esto es sustancialmente sensible en virtud de que la actividad financiera es la que más aporta a la sostenibilidad de la empresa y que, momentáneamente, no se observan nuevos activos financieros ni otras fuentes de ingreso que muestren tendencia al crecimiento.

Organismo	Estado actual del organismo
	Los índices de liquidez y capital de trabajo vienen reduciéndose. De diciembre 2012 a diciembre 2013 la razón de liquidez pasó de 2.90 a 1.55 y llegó a 1.35 al mes de abril 2014. Por su parte, el capital de trabajo se redujo de ₡78.7 a ₡40.3 millones en ese periodo y llegó a ₡30.8 millones al mes de abril 2014. INFOCOOP es el principal acreedor y la afiliada con mayor participación en el Consorcio. El crédito con INFOCOOP se mantiene al día, pero con respecto a la Participación Asociativa, aún no se han generado reintegros, que, de acuerdo con la tabla original COOPRENA, R.L. debió haber cancelado a la fecha un total de US\$125,439. COOPRENA, R.L. ha logrado un satisfactorio cumplimiento de su plan estratégico e incursionó con la Plataforma Centro América on Line para intentar conectar más rápidamente a turistas con sus afiliadas, aún no se tiene resultados de este proyecto.
AGROATIRRO, R.L.	El Consorcio AGROATIRRO, R.L. se encuentra en una posición financiera bastante delicada, que pone en riesgo su existencia. Lo anterior por cuanto a través de las zafras anteriores ha entrado en pérdidas, las cuales al acumularse han afectado de forma directa su disponibilidad de efectivo, haciendo que para sobrevivir haya tenido que recurrir a la administración de sus Cuentas por Pagar a Corto Plazo, lo cual no ha sido suficiente para sostener una estructura de gastos que evidentemente supera sus ingresos. Así mismo, a esta situación se le une la carencia de recursos financieros para dar un adecuado esquema de mantenimiento a sus fincas, maquinaria y equipo e ingenio, aunado a la incapacidad de realizar inversiones apremiantes a nivel de ingenio, tales como la caldera, la cual, además de ser ineficiente y provocar altos costos de operación, se encuentra en riesgo de cierre por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. De igual forma, se destaca, que a pesar de que históricamente las áreas de fincas y maquinaria han generado pérdidas al Consorcio, el mismo, no ha tomado las medidas necesarias para que estas dejen de perder y se conviertan en fuentes generadoras de excedentes. A pesar de lo anterior, la actual administración, contando con una alta carencia de recursos, logró que la recién pasada zafra 2013-2014 presentara un repunte positivo, en comparación con la anterior zafra 2012-2013, obteniendo resultados que incluso nunca ha registrado el Consorcio, como el caso del rendimiento industrial que logró de 118 Kg. de azúcar a 96% de polarización (pol), sea porcentaje de su peso en sacarosa, por Tonelada Métrica de Caña (TMC).

Organismo	Estado actual del organismo
	Igualmente en muchos otros elementos logró obtener el primer lugar de las últimas 11 zafras, demostrando con esto que si se ajusta su estructura administrativa, financiera y operativa, el Consorcio puede seguir adelante. Por lo anterior, el INFOCOOP, consciente del impacto social y económico positivo en las zonas de influencia que tiene el Consorcio, se ha abocado a preparar un proceso de viabilización del mismo, y de cuyos resultados dependerá el replanteamiento y ajuste tanto de la estructura administrativa y operativa, como del replanteamiento del plan estratégico, planes operativos, presupuestos, tablero de control, sistema de identificación, administración y mitigación de riesgos, y el sistema de control interno entre otros; así como el replanteamiento operativo y productivo de las áreas de fincas, maquina, equipo y transporte.

Meta 2: Impulsar la productividad de al menos 50 cooperativas:

En esta meta está inmerso la asistencia técnica puntual de cooperativas así como el el Programa de fortalecimiento de cooperativas agroalimentarias, cuyos resultados contribuyen directamente en el Plan Nacional de Desarrollo “Maria Teresa Obregón Ramírez 2011-2014”

En cuanto al programa de fortalecimiento de cooperativas, cuyo objetivo es: *“Mejorar la competitividad del 80% de las cooperativas dedicadas a actividades agrícolas y pecuaria que participan en el programa de fortalecimiento cooperativo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Central, se informa que el avance es del 75%, del 80 esperado para el año. De ahí que las cooperativas que integran actualmente el programa, han mejorado su competitividad.*

En cuanto a la asistencia técnica puntual a continuación se rescata los aspectos más relevantes que permitieron el avance de la meta:

Durante el periodo evaluado se están atendiendo 33 organismos cooperativos ubicados principalmente en la Región Central, Chorotega y Huetar Norte. Cuatro corresponden a entidades con las cuales el Instituto tiene participaciones asociativas, por lo que se les brindó una atención y supervisión especializada a través de las estructuras de control.

Se logró atender 9 cooperativas distribuidas en 7 cantones clasificados como prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo. El 6 % de las cooperativas atendidas son de autogestión.

De los organismos cooperativos beneficiados con los servicios de Asistencia Técnica según el CIU, un 64% pertenecen al grupo denominado “Agricultura, silvicultura y pesca”, esto significa que se están canalizando recursos principalmente a cooperativas del sector agroindustrial, las cuales se caracterizan por ser generadoras de empleo en las zonas rurales.

Con respecto al proyecto de agricultura de precisión, se inició con la implementación del diseño experimental de parcelas en COOPECALIFORNIA, R.L., en la siembra de palma aceitera. Para este año se incorporó al programa COOPEVICTORIA, R.L. Desde el inicio del programa se han georreferenciado 5562,73 hectáreas y están participando 14 cooperativas.

Finalmente, del total de cooperativas atendidas un 27% son emprendimientos y 55% forman parte de la de cartera de crédito del INFOCOOP.

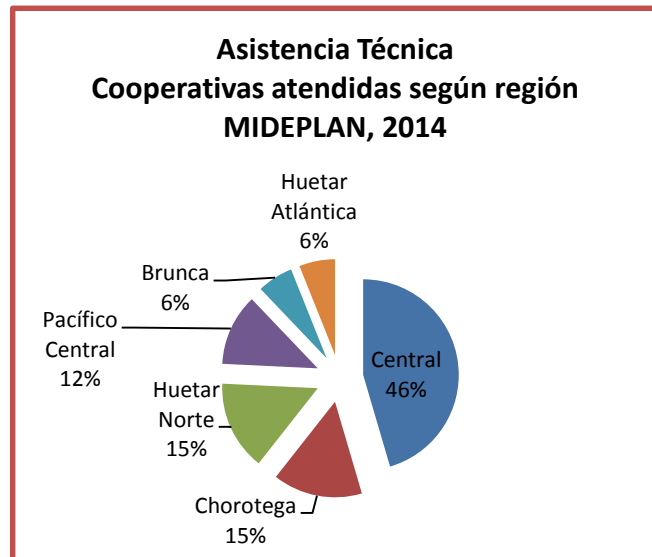
Lista de Cooperativas atendidas durante el primer semestre del 2014

Sigla	Nombre
AGROATIRRO, R.L.	Organismo Auxiliar Cooperativo Agroindustrial Atirro R.L.
CARNICOOP, R.L.	Cooperativa Agrícola Industrial de Carniceros de la Zona Norte R.L.
COOCAFE, R.L.	Consorcio de Cooperativas cafetaleras de Guanacaste y Montes de Oro R.L.
COONATRAMAR, R.L.	Cooperativa Autogestionaria de Transporte Marítimo R.L.
COOPEAGROVEGA, R.L.	Cooperativa de Servicios Múltiples de Productores Agropecuarios de Coopevega R.L.
COOPEBAIRES, R.L.	Cooperativa Agropecuaria de Servicios Múltiples de Buenos Aires de Cartago R.L.
COOPEBELICE, R.L.	Cooperativa Agrícola Industrial para el Mejoramiento de Vida de Belice R.L.
COOPEBRISAS, R.L.	Cooperativa de Servicios Múltiples de Santa Rosa R.L.
COOPECACAO NORTE NORTE, R.L.	Cooperativa de Producción, Industrialización y Comercialización de productos de Cacao y Servicios Múltiples de la Zona Norte Norte R.L.

Sigla	Nombre
COOPECALIFORNIA, R.L.	Cooperativa de Comercialización y servicios múltiples California R.L.
COOPECAMPESINOS, R.L.	Cooperativa Autogestionaria de Productores de Servicios Turísticos y Más .R.L.
COOPECAÑITA, R.L.	Cooperativa de producción de caña y Servicios Múltiples de la región de Turrialba y Jiménez R.L.
COOPECOCEIC, R.L.	Colegio Cooperativo de Educación Integral de Coronado R.L.
COOPECUREÑA, R.L.	Cooperativa de Productores de Leche y Servicios Múltiples de Cureña de Sarapiquí R.L.
COOPEFLORITA, R.L.	Cooperativa de Productores Agropecuarios y Servicios Múltiples del Asentamiento La Florita R.L.
COOPEJOVO, R.L.	Cooperativa de Servicios Educativos Jorge Volio Jiménez R.L.
COOPEMADEREROS, R.L.	Cooperativa Industrial, Comercio y Servicios Múltiples del Sur R.L.
COOPEMAVI, R.L.	Cooperativa Autogestionaria Agroindustrial de Sitio de Mata de Pavones de Turrialba, R. L.
COOPEMUJ, R.L.	Cooperativa Autogestionaria de Servicios Alimentarios y otros de la Mujeres Unidas de Agua Blanca de Acosta R.L.
COOPEPILANGOSTA, R.L.	Cooperativa de caficultores de Pilangosta R.L.
COOPEPIÑA, R.L.	Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples de Productores de Piña de Pital de San Carlos.
COOPEPROGUATA, R.L.	Cooperativa Agrícola Industrial de Productores de Guayaba Taiwanesa de Rio Grande Paquera R.L.
COOPEPURISCAL, R.L.	Cooperativa Agroindustrial y Servicios Múltiples de Puriscal R.L.
COOPESANCARLOS, R.L.	Cooperativa Agrícola Industrial y de Servicios Múltiples de San Carlos R.L.

Sigla	Nombre
COOPESARAPIQUI, R.L.	Cooperativa de Servicios Múltiples de los Productores de Café de Sarapiquí, R.L.
COOPETAENAS, R.L.	Cooperativa Agropecuaria Industrial y de Servicios Múltiples de Atenas R.L.
COOPETRABASUR, R.L.	Cooperativa de Producción Agropecuaria y de Servicios Múltiples de Trabajadores Bananeros del Sur R.L.
COOPETRAIN, R.L.	Cooperativa de Trabajadores Independientes de Río Frío
COOPETRASI, R.L.	Cooperativa Autogestionaria de Mujeres Trabajadoras de El Silencio.
COOPETSIOLA, R.L.	Cooperativa Indígena Autogestionaria de Producción y Comercialización R.L.
COOPRENA, R.L.	Consorcio Cooperativo Red Ecoturística Nacional R.L.
COOPROSANVITO, R.L.	Cooperativa de Servicios Múltiples de los Productores de Café de San Vito, R. L.
COOPROTEC, R.L.	Cooperativa de Productores de Leche Tecnificados R.L.

De manera general, y tomando como referencia la clasificación de MIDEPLAN, el 46% de los organismos cooperativos atendidos se ubican en la Región Central, un 15% en la Región Chorotega, un 15% en la región Huetar Norte, un 12% en Pacífico Central, un 6% en la región Brunca y un 6% en la región Atlántica.



Fuente: Matriz de atención de cooperativas 2014

Al analizar la situación por provincia, Alajuela representa la más beneficiada en cuanto a los servicios brindados por Asistencia Técnica hacia las cooperativas, con un 25% de cooperativas atendidas, seguido de San José, Puntarenas y Heredia con 18%, Cartago con 9% y Limón y Guanacaste con 6%.

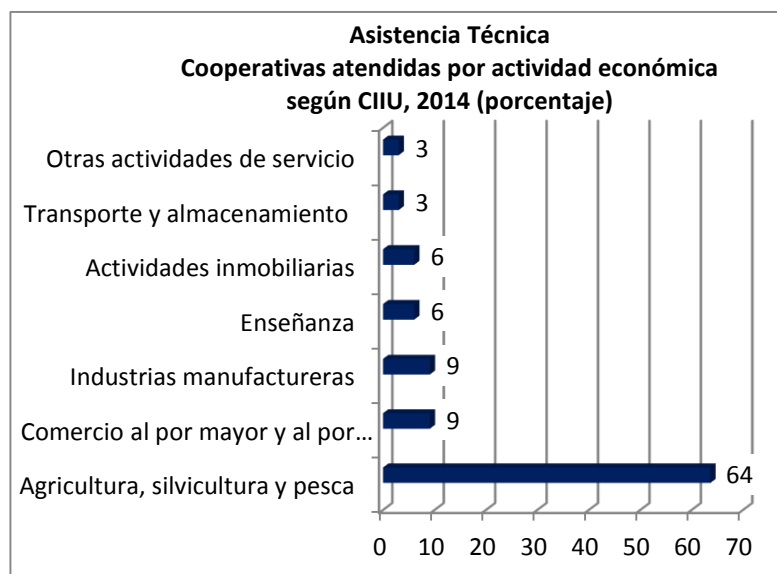
A continuación se detallan las cooperativas en las cuales se han atendido proyectos que están ubicados en los cantones prioritarios para un total de 7. Destaca Sarapiquí con tres cooperativas atendidas.

Cooperativas atendidas de cantones prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo, 2014	
Cantón prioritario	Cooperativa
Corredores	COOPETRABASUR R.L.
Coto Brus	COOPROSANVITO R.L.
Pococí	COOPEFLORITA R.L.
Upala	COOPECACAO NORTE NORTE R.L.
Parrita	COOPECALIFORNIA R.L.

Sarapiquí	COOPESARAPIQUI R.L.
	COOPETRAIN R.L.
	COOPECUREÑA R.L.
Talamanca	COOPETSIOLA R.L.

Fuente: Matriz de atención de cooperativas 2014

En el siguiente gráfico se muestra la asistencia técnica brindada desglosada por actividad económica según el CIIU:

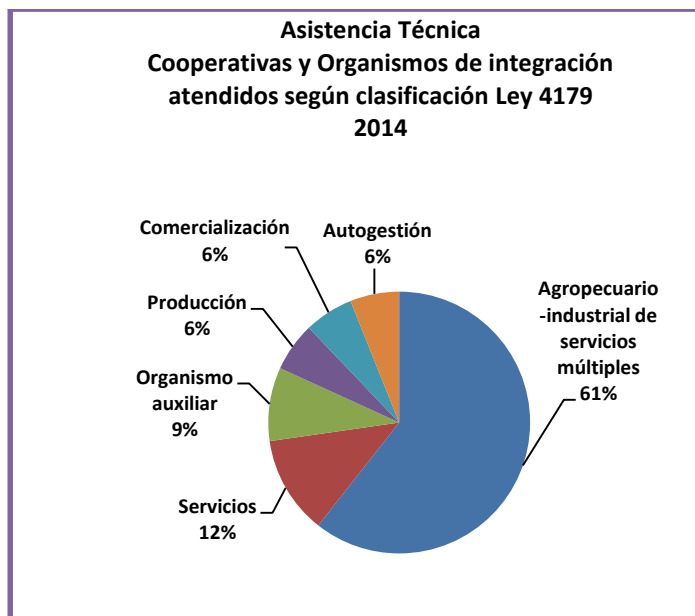


Fuente: Matriz de atención de cooperativas 2014

Debe rescatarse, que el modelo de organización predominante en los organismos atendidos es el de Gestión, donde el 85% de organizaciones se encuentran estructuradas bajo ese sistema, un 6% son cooperativas de Autogestión y un 9% corresponden a organismos de integración.

En cuanto a la actividad económica que realizan estas empresas cooperativas, de acuerdo con la clasificación CIIU, se debe indicar que las principales concentraciones se dan en los siguientes rubros: Agricultura, silvicultura y pesca con un 64% de organismos; de la misma manera un 9% corresponde a Comercio al por mayor y al por menor e industrias

manufactureras, un 6% a actividades de enseñanza e inmobiliarias y por último un 3% para actividades como transporte y otras actividades de servicio.



Fuente: Matriz de atención de cooperativas 2014

Conforme a la Ley 4179, se detalla que el 61% de las cooperativas atendidas son organizaciones dedicadas a actividades Agropecuario-industrial de Servicios Múltiples; el 12% a Servicios, un 9% son Organismos Auxiliares y un 6% son cooperativas de comercialización, producción y autogestión.



COOPEJOVO R.L: Estudiantes de tercer año.

Atención población cooperativa integrada por mujeres

En relación al trabajo con cooperativas cuya base asociativa está integrada por mujeres, se logran rescatar a tres, las cuales corresponden al modelo de autogestión y suman un total de 40 mujeres; a continuación algunos logros:

COOPEMAVI, R.L:

- ✓ Se realizaron sesiones de trabajo para capacitarlas en la confección de actas, sesiones de consejo y toma de acuerdos.
- ✓ Se definió la importancia de elaborar fichas técnicas sobre los productos que se desarrollen, revisión de los procesos productivos.
- ✓ Se definió el mercado meta y los primeros posibles clientes de los productos.
- ✓ Se trabaja en probar nuevas presentaciones y precios para incursionar en el mercado además de incluir a la cooperativa en ferias para introducir los productos en el mercado.

COOPEMUJ, R.L:

- ✓ Se realizó un diagnóstico integral de la cooperativa que incorporó las áreas administrativas, operativas, legal, organizativa, comercial. Para la atención de estas temáticas se asignaron profesionales especialistas en la parte de mercado y contabilidad.

COOPETRASI, R.L:

- ✓ Se realizó un taller para elaborar línea base de problemáticas.
- ✓ Se evaluó la operación de dos proyectos en ejecución: Pollos de engorde y Panadería.
- ✓ Se elaboró Perfil de Proyecto para buscar fondos no reembolsables para el proyecto de Panadería.
- ✓ Se dio Inicio al plan de mejora en cuanto al control de inventario en la fase de comercialización para el proyecto de pollos.

- ✓ Se orientó en temas relacionados con los aspectos promocionales para los proyectos de pollos y panadería.



Embarcación de COONATRAMAR R.L.: Servicio de cabotaje Puntarenas-Playa Naranjo

Programas especiales

En el marco de la Sistematización de la experiencia cooperativa de COOPETSIOLA R.L. inicia la relación interinstitucional con el CONAI (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas), por tal motivo se realiza una actividad llamada: Encuentro Inter-institucional para el intercambio de experiencias indígena-cooperativas.

En tal actividad se invitó a otros actores de interés para el desarrollo de la población indígena, a saber: CONAI-Gobiernos Indígenas, A y A e INFOCOOP. El Objetivo es generar procesos de conocimiento y coordinación interinstitucional para dinamizar el desarrollo económico y social de las poblaciones indígenas. Se realizaron diversos análisis respecto a las problemáticas económicas y sociales de los pueblos indígenas y se resaltó el problema del agua potable en dichas áreas. Los resultados puntuales son los siguientes:

- ✓ Se realizó una propuesta para establecer una alianza formal CONAI-INFOCOOP para el desarrollo de algunos grupos indígenas.
- ✓ AYA y CONAI también establecieron algunas líneas de acción.
- ✓ Se emitió la noticia por la prensa nacional.

Los factores positivos y negativos (externos e internos) que influyeron en el avance de cada una de las metas se esquematizan a continuación:

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Equipo de trabajo calificado y comprometido.
		EXTERNOS
		Ninguno.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		Personal insuficiente para atender adecuadamente las afiliadas a los organismos con los cuales el INFOCOOP mantiene participaciones asociativas. Flotilla vehicular insuficiente.
		EXTERNOS
		Inestabilidad en la integración de las estructuras de control de las participaciones asociativas. Aspectos exógenos al INFOCOOP han afectado el desarrollo empresarial de los organismos cooperativos con los cuales se tiene participación asociativa. Destacan dentro de estos la emergencia nacional fitosanitaria por la roya del café y una merma en la actividad turística.
Meta #2	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Equipo de trabajo calificado y comprometido.
		EXTERNOS
		Maximización de los recursos públicos interinstitucionales a través de convenios y alianzas.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		Flotilla vehicular insuficiente, por lo que fue necesario suspender o reprogramar giras ya que no se disponía de vehículos.

		Existe personal calificado pero insuficiente para la carga de trabajo asignada, existen cooperativas en listas de espera para ser atendidas. (No se han nombrado todas las plazas).
		EXTERNOS
		Al departamento han ingresado cooperativas con un desarrollo empresarial y asociativo incipiente, por lo que ha sido necesario invertir esfuerzos en acciones como si fuesen cooperativas de reciente constitución.

4.4 Supervisión Cooperativa

El departamento de Supervisión Cooperativa fiscaliza a las cooperativas, con el fin de que funcionen apegadas a las disposiciones de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo N°4179 y sus reformas. Asimismo, cabe destacar que las labores en Supervisión Cooperativa, se realizan en concordancia con principios de idoneidad e independencia profesional, conforme a criterios técnicos y legales debidamente concertados y amparados a la normativa contable y legal vigente.

A través de la Supervisión Cooperativa se orientan y recomiendan las mejores prácticas desde sus respectivas competencias, para que los organismos cooperativos se consoliden como empresas cooperativas, generen y operen mecanismos de autocontrol y mejoren la competitividad para el beneficio de los asociados, que son en todo momento la razón de ser.

En relación a las metas propuestas para el año 2014, se detalla a continuación el avance de las mismas durante el I Semestre:

Número de meta	Descripción de la meta	% de cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
1	Atender 310 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2014	60%	Avance Satisfactorio
2	Elaborar y tramitar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de oficio de organismos cooperativos, o en su defecto coadyuvar en la regularización de su estado legal.	54%	Avance satisfactorio
3	Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos Cooperativos disueltos en un periodo de 3 años.	50%	Avance satisfactorio

4	Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por INFOCOOP para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP.	50%	Avance satisfactorio
5	Normativa para regular las autorizaciones establecidas en la Ley de Asociaciones Cooperativas (LAC) en cumplimiento a la Ley de Simplificación de Trámites	60%	Avance satisfactorio

A continuación se detallan las actividades que se realizaron y que contribuyen al cumplimiento del avance señalado:

Meta 1: Atender 310 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el período 2014. Esta meta agrupa diferentes labores programadas, la cual está compuesta por las siguientes actividades:

- **Las Auditorías:**

Para este primer semestre se han realizado 8 auditorías. Una auditoría cuenta con etapas como lo son: la planeación, conocimiento del organismo cooperativo, visita de campo y una parte final que es la elaboración del informe. Gran parte de este proceso se llevaba en cédulas (papeles de trabajo) que luego sirven para montar el informe de la visita de campo. Para este primer semestre, se ha sistematizado este proceso, en el cual los técnicos y asesores jurídicos cuentan en cada visita de campo, con sus computadoras y cédulas automatizadas en Excel, en las cuales se respaldan los hallazgos y funcionan como papeles de trabajo, dichas cédulas se vinculan automáticamente con el informe de auditoría automatizado y pre redactado lo que permite más eficiencia y agilidad en la elaboración de las auditorías.

- **Inspecciones Específicas:**

Para este primer semestre se realizaron 9 inspecciones. Se refiere a la atención de situaciones particulares ya sea por la solicitud de los asociados de las cooperativas o de alguno de los distintos Órganos Sociales. Se refiere a una visita a la cooperativa, mediante la cual se atiende el asunto planteado y se genera un informe de la visita realizada. Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en el artículo N° 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del INFOCOOP, en lo sucesivo LAC.

- **Estados Financieros Revisados:** Para este primer semestre se realizó la revisión de 107 estados financieros de distintos organismos cooperativos. Anualmente, los organismos cooperativos deben presentar ante Supervisión Cooperativa sus estados financieros, esta información se ingresa en nuestra base de datos y es uno de los requisitos que se solicitan para que se encuentren al día en el INFOCOOP. Sirve también de insumo para otras áreas institucionales cuando requieran de la información.
- **Consultas Escritas:**
Se refiere básicamente a criterios legales y contables que se emiten por parte de esta área y que atienden consultas que ingresan a la dirección electrónica: consultasupervision@infocoop.go.cr, también se trata de aquellas consultas que los organismos cooperativos presentan formalmente o que envían por fax. Adicionalmente, internamente se reciben consultas de las diferentes dependencias a las que de la misma manera, se les da respuesta. A la fecha se han atendido 202 consultas.
- **Asistencias a Asambleas:**
Se ha asistido a 18 asambleas. Se asiste a dichas Asambleas por invitaciones que hacen los organismos cooperativos o por asignación por parte de la Administración Superior.
- **Apoyo a otras áreas:**
En relación con esta actividad, se realizaron 8 apoyos, sobrepasando la meta anual, ya que se atendieron las solicitudes recibidas tanto de parte de otras Gerencias del INFOCOOP, como por la solicitud por parte de la Administración Superior para colaborar en la atención de algún tema.
- **Estudios Diversos:**
Los estudios diversos siempre están sujetos a solicitudes por parte de los organismos cooperativos, los cuales incluyen las siguientes actividades: estudios para operar con no asociados, estudios para convocar a asambleas por parte de INFOCOOP, estudio para disminución de capital, estudios para cambiar asamblea de asociados a asamblea por delegados, por lo que a la fecha no existen solicitudes por parte de algún organismo cooperativo en alguno de estos temas, para la atención o cumplimiento de esta actividad.
- **Seguimiento a recomendaciones de auditoría:**
Esta actividad consiste en realizar una visita de campo a aquellos organismos cooperativos, a los que se les ha realizado alguna auditoría, para verificar el

cumplimiento de las recomendaciones emitidas en su momento. Para este primer semestre, se han realizado 3 seguimientos a recomendaciones de auditoría.

- ✓ Tomando en cuenta todos los rubros anteriores que componen esta meta, el porcentaje a la fecha es de un 60% para un total de 186 organismos cooperativos atendidos de los 310 programados durante el año.
- ✓ La Base de Datos se encuentra actualizada y los libros legales que los organismos cooperativos presentaron durante este primer semestre, se encuentran debidamente legalizados.
- ✓ En este semestre se han legalizado 197 libros, de los cuales 72, corresponden a 9 organismos de reciente constitución. Para un total de 71 organismos cooperativos que presentaron libros para su debida legalización.
- ✓ En lo concerniente al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MTSS-INFOCOOP, se espera una ampliación o prórroga para poder lograr concluir la vinculación de bases de datos de ambas instituciones, así como que los organismos cooperativos puedan acceder su expediente y obtener su informe registral.

Continuidad y Seguimiento del Sistema de Control Interno 16 cooperativas del sector real.

SECTOR REAL

En este I semestre del año 2014, de 16 cooperativas del Sector Real, 4 cooperativas; las cuales se mencionan a continuación han completado el cuestionario así como realizado el plan de seguimiento completo: COOPELLANOBONITO, R.L., AGROATIRRO, R.L., COOPEBUNKER, R.L. y COOPECERROAZUL, R.L. Asimismo, otras ocho cooperativas han contestado el cuestionario pero han realizado el plan de seguimiento incompleto.

Por otro lado, es necesario mencionar que existen a la fecha, cuatro cooperativas que han contestado el cuestionario, pero no han realizado el respectivo bloqueo de la forma y por lo tanto, no han realizado el plan de seguimiento.

Todas las cooperativas que contestaron la evaluación están en un nivel de confiable y efectivo, cuyos valores van de un mínimo de 6.49 puntos a 9.22 puntos.

En el segundo semestre, se enviarán correos electrónicos a las cooperativas que a la fecha no han contestado el cuestionario y a las que no han realizado el respectivo plan de seguimiento.

Además se preparará un informe a las cooperativas donde se comunicarán los resultados de las evaluaciones, se realizarán las observaciones respectivas y se les solicitará llevar a cabo el cumplimiento del plan de seguimiento. Se hará un plan de trabajo para el II semestre,

mediante el cual se continuará con el seguimiento a las cooperativas sobre los resultados obtenidos en este período 2014.

En relación con los resultados obtenidos en las evaluaciones de Control Interno, es necesario indicar que estos deben ser verificados in situ y así corroborar la veracidad de las respuestas realizadas por los distintos Organismos Cooperativos. Esto se realizará por medio de algunas visitas aleatorias que se efectuarán durante el segundo semestre del 2014.

Implementación y puesta en práctica del "Sistema de Auditoría Cooperativa" (SAC)

Como herramienta de auditoría a utilizar por parte de Supervisión Cooperativa en las cooperativas. Durante este primer semestre se realizaron y parametrizaron las cédulas de auditoría; también se ha estado trabajando en la alimentación de la información requerida por la herramienta (SAC), se han realizado las pruebas de auditoría por utilizar y se ha incorporado el procedimiento en dichas cédulas.

Para este II semestre se va a continuar trabajando en la información y documentación requerida por dicha herramienta. Se realizará un plan piloto en una cooperativa, en la cual se aplique la herramienta y se obtengan los resultados para su análisis.

Elaboración del proceso de auditoría y emisión del informe correspondiente mediante la herramienta del SAC.

Publicación en la web del Infocoop de la jurisprudencia recopilada por parte de Supervisión Cooperativa

El Área de Supervisión Cooperativa, cuenta con un CD, de recopilación de la Jurisprudencia emitida, el cual es el insumo principal para la realización de esta actividad.

En este primer semestre, se han realizado dos reuniones con funcionarios del área de Tecnologías de Información y Comunicación, para coordinar las acciones por seguir y lograr en el II semestre la publicación de dicha jurisprudencia en la página web del INFOCOO

Meta 2: Elaborar y tramitar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de oficio de organismos cooperativos, o en su defecto coadyuvar en la regularización de su estado legal.

El avance para este primer semestre, es de un 54% para un total de 28 estudios de disolución autorizados por la Dirección Ejecutiva de los 50 estudios programados para este 2014.

Para este primer semestre, se han presentado en los distintos Juzgados de Trabajo del país, un total de 14 Demandas de Disolución. El total de Procesos de Disolución en Tribunales de Trabajo a la fecha, asciende a 116 organismos cooperativos. Se cuentan con 40 organismos con sentencia, disueltos por los Tribunales. De los cuales 11 no se ha podido concluir el trámite de la publicación en La Gaceta, debido a la falta de la firma digital por parte de la jefatura del Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo. Situación que se espera solventar en el próximo mes, según nos indicó el Oficial Mayor del referido Ministerio.

Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos cooperativos disueltos en un período de 3 años.

La liquidación de organismos cooperativos se ejecuta a través de la contratación externa (Servicios Jurídicos y Servicios en Ciencias Económicas). Se realizó la asignación y distribución de los organismos por liquidar. A la fecha se han integrado 81 comisiones liquidadoras de las 60 liquidaciones programadas para el primer año el cual se cumple en el mes de setiembre 2014. Estas comisiones liquidadoras ya cuentan con personería jurídica. Cabe indicar que de esas 81 Comisiones, 27 corresponden a organismos que vienen desde años atrás, que se habían quedado sin poder liquidar por razones judiciales y que actualmente se han reasignado a los asesores legales para que continúen con los procesos, hasta llegar a su liquidación durante el período de su contrato. A la fecha, se han liquidado 11 organismos cooperativos.

En esta contratación se ha dado una situación de atraso en el avance de los procesos, debido a causas ajenas tanto para esta área como para los profesionales contratados, ya que se presentaron problemas en lo que respecta a la publicación en La Gaceta, del aviso concerniente al nombramiento de la comisión liquidadora, así como la convocatoria a terceros interesados en la liquidación, por lo tanto para este semestre se estaría cumpliendo con el 50% de la meta programada para este año.

Meta 4: Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por INFOCOOP para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP.

Mediante oficio SC-693-2014, se realiza un análisis actual del estado de las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por el INFOCOOP, el cual nos permitimos resumir para efectos del cumplimiento de esta meta:

El sistema de Alerta Temprana permite no sólo la supervisión de las cooperativas de Ahorro y Crédito, sino también sirve para que las cooperativas se autoevalúen, dado que esta herramienta le permite a la administración y a los Comités de Vigilancia, conocer en tiempo real y de forma ágil la situación financiera y económica en forma oportuna para una adecuada toma de decisiones por parte de las organizaciones y del mismo INFOCOOP.

El uso de esta herramienta en las distintas cooperativas de ahorro y crédito ha logrado que tengamos un conocimiento más real y cercano de las condiciones financieras y legales de cada una de las cooperativas.

Actualmente de las 41 cooperativas de ahorro y crédito que deben ser supervisadas por el INFOCOOP, actualmente 31 de ellas suben información al Sistema de Alerta Temprana en forma constante, por lo que son evaluadas semestralmente a fin de ejercer un monitoreo más estricto sobre los indicadores evaluados, disminuyendo el riesgo de mantener indicadores deficientes de forma prolongada.

No obstante, que se ha capacitado personal de las 41 cooperativas de ahorro y crédito, el 75.61 % de ellas (31) han ingresado información en el sistema Alerta Temprana, lo que conlleva mayor cantidad de tiempo para revisión de la información, para la atención de consultas, disponibilidad para capacitación de nuevos usuarios, en fin, la atención requerida que demandan las cooperativas supervisadas. Para este momento, existe un grupo restante de 10 cooperativas (24.39%), que ha ingresado poca información, algunos por desconocimiento, falta de interés y otros que hasta ahora están empezando asimilar el cambio de cultura que se debe ir generando en estas entidades, en el menor de los casos, por problemas de conexión con el INFOCOOP, lo cual se está tratando con el proveedor de internet.

A partir del mes de julio 2014, se realizará un esfuerzo adicional, para visitar este grupo de cooperativas que está rezagado actualmente y capacitarlos nuevamente, para que se alineen con las demás y puedan continuar ingresando la información al sistema Alerta Temprana, sin que esto conlleve un descuido de las cooperativas que actualmente están subiendo información.

En relación con las cooperativas incorporadas en el año 2012 y 2013 a la Supervisión por parte de INFOCOOP, cabe mencionar que el 75.61 % de las cooperativas (31 de 41) ya se encuentran instaladas y cargando la información en Alerta Temprana, dicho proceso ha sido bastante arduo y se debe trabajar la cultura de la supervisión en estos Organismos Cooperativos, además de seguir trabajando y darle el seguimiento adecuado para que sigan cargando los meses pendientes.

Del 24.39% restante (10 cooperativas), 8 cooperativas ya están debidamente instaladas y han cargado en el sistema de Alerta Temprana al menos la información de un mes. Las otras 2 cooperativas han tenido problemas de conexión con el INFOCOOP, por lo que están tramitando con el proveedor de internet la solución de conectividad. A partir del mes de julio 2014, se realizará un esfuerzo adicional para que este grupo de cooperativas que está rezagado se ordene con las demás, sin que esto conlleve un descuido de las cooperativas que actualmente están subiendo información.

El objetivo principal al finalizar el año 2014, es que las 41 cooperativas queden debidamente instaladas y cargando la información financiera al Sistema Alerta Temprana, obviamente esto va a significar un gran esfuerzo de los funcionarios de esta área encargados de la fiscalización de estas cooperativas y consecuentemente para lograr dicha meta, es necesario contar con el apoyo de la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva del INFOCOOP.

Consideramos que con los resultados obtenidos a la fecha, se ha logrado un avance de un 50% en el logro de dicha meta, esperando alcanzar el 100% en el II Semestre.

Continuidad y Seguimiento del Sistema de Control Interno Ahorro y Crédito

A través de este sistema, las cooperativas realizarán una autoevaluación de su control interno y su situación de cumplimiento de la normativa vigente, además asumirán el compromiso sobre la elaboración e implementación de planes de mejora para corregir aquellas áreas que presenten debilidades de control.

De las 40 cooperativas de Ahorro y Crédito, actualmente existen veinticuatro cooperativas que a la fecha de este informe han terminado de contestar el cuestionario y han realizado el respectivo plan de seguimiento. Por otro lado, es necesario mencionar que existen a la fecha, seis cooperativas que han contestado el cuestionario, pero no han realizado el respectivo bloqueo de la forma y por lo tanto no han realizado el plan de seguimiento.

Además existen seis cooperativas que por diferentes motivos no han podido contestar el cuestionario en este primer semestre, por lo que se les estará dando seguimiento por medio de un correo electrónico en el segundo semestre para que procedan a contestarlo.

Por último, es necesario mencionar que existen dos cooperativas (COOPESANTI, R.L. y COOPROCIMECA, R.L.) que a la fecha están pendientes de incorporar en la evaluación del Sistema de Control Interno.

Seguimiento, análisis y comunicación de resultados

Durante el primer semestre se estuvo contactando a las cooperativas que estaban pendientes de contestar el cuestionario y realizar el plan de seguimiento, 3 contestaron el cuestionario y realizaron el plan de seguimiento.

Para el segundo semestre se realizarán las gestiones correspondientes para que el resto de las cooperativas (17) que no han contestado el cuestionario ni han realizado el plan de seguimiento procedan a hacerlo. Además se preparará un informe a las cooperativas donde se comunicarán los resultados de las evaluaciones, se realizarán las observaciones respectivas y se les solicitarán llevar a cabo el cumplimiento del plan de seguimiento. Se hará un plan de trabajo para el II semestre, mediante el cual se continuará con el seguimiento a las cooperativas sobre los resultados obtenidos en este período 2014.

En relación con los resultados obtenidos en las evaluaciones de Control Interno, es necesario indicar que estos deben ser verificados in situ y así corroborar la veracidad de las respuestas realizadas por los distintos Organismos Cooperativos. Esto se realizará por medio de algunas visitas aleatorias que se realizarán durante el segundo semestre del 2014.

META 5. Normativa para regular las autorizaciones establecidas en la Ley de Asociaciones Cooperativas (LAC) en cumplimiento a la Ley de Simplificación de Trámites.

El Área de Supervisión Cooperativa ha visto como una necesidad el poder documentar los procedimientos que se practican en esta área como lo son:

- Normativa Regulatoria para las Comisiones Liquidadoras.
- Procedimiento para Convocatoria de Asambleas de Cooperativas por parte de Infocoop.
- Procedimiento para autorizar la disminución del Capital Social en las cooperativas.
- Procedimiento para autorizar el cambio de la Asamblea de Asociados a Asamblea por Delegados.
- Procedimiento para otorgar el permiso para que las cooperativas puedan operar con no asociados.

Estos procedimientos y actividades conducen a una sana práctica administrativa. Este año se ha decidido llevarlo a cabo y en cumplimiento de la Ley N°8990 de Simplificación de Trámites, se envió a consulta al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) mediante oficio SC-557-2014, de fecha 05 de junio del 2014, la compilación de procedimientos. Se está a la espera de la respectiva respuesta del MEIC. Actualmente esta meta se encuentra en un 50% de cumplimiento.

Factores positivos y negativos (externos e internos) que influyeron en el avance de cada una de las metas

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Asistencia oportuna en cumplimiento con el Art 157 inciso o) de la Ley de Asociaciones Cooperativas. El Departamento de Supervisión Cooperativa dispone de una Base de Datos permanentemente actualizada, la cual permite conocer el estado legal en que se encuentran los organismos cooperativos, además permite priorizar las acciones de atención según el estatus en que se encuentren. El Área de Supervisión logró la puesta en operación del Sistema de Monitoreo Cooperativo (SMC) a nivel Institucional, logrando rescatar un sistema que tenía 12 años de estar estancado. El Área de Supervisión, ha implementado el uso de herramientas informáticas para realizar la Supervisión en los Organismos Cooperativos, y así hacer más ágil y eficiente los procesos de Auditoría y de Fiscalización.
		EXTERNOS
		Continuidad de convenios con otros actores externos, como son la DGRV y Ministerio de Trabajo Mediante la aplicación de Auditorías, atención de denuncias y consultas, se impacta de manera positiva tanto en organismos ya consolidados, como en aquellos en los que presentan debilidades de tipo organizacional y contable. La Fiscalización y atención oportuna practicada en los organismos cooperativos atendidos, les ha permitido a estos ajustar su accionar de conformidad con la LAC, adicionalmente, la adopción de nuestras recomendaciones en el ámbito legal, contable y organizacional les permite operar y desarrollar su actividad de una forma más competitiva y eficiente.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		No se cuenta con el personal suficiente para atender la cantidad de cooperativas que requieren de la supervisión del INFOCOOP.
		EXTERNOS

		La Ley de Asociaciones Cooperativas, es bastante antigua y no tiene un capítulo de sanciones para aquellos Organismos Cooperativos que no cumplan con la Ley, lo cual hace que en muchas oportunidades nuestras recomendaciones no sean acogidas en su totalidad.
Meta #2	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		El contar con una base de datos actualizada permite llevar un mejor control sobre aquellos organismos cooperativos que incurren en una de las causales de Disolución establecidas en los artículos números 86 y 87 de la LAC, con la finalidad de depurar el padrón de cooperativas y regularizar aquellas que reviertan su situación legal.
		EXTERNOS
		En muchos casos existen cooperativas que tienen bastantes años de no operar, por lo que una eficiente gestión en la disolución de éstas, elimina riesgos de posibles actos irregulares por parte de algún miembro de la administración.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		Se ha notado un aumento de las cooperativas en causal de disolución, lo cual debe ser un llamado de atención para fortalecer el proceso de constitución de los organismos cooperativos y realizar una adecuada constitución y escogencia de aquellos grupos que pretendan formarse o constituirse en Cooperativa.
		EXTERNOS
		Existe una cantidad importante de organismos cooperativos que se encuentran inactivos por diversas causas, a pesar de que se encuentran en algunas de las causales establecidas por la LAC para su Disolución, se mantienen en espera a que se realice y tramite el respectivo estudio, esto provoca en muchos casos, que cuando se nombra la Comisión Liquidadora para su liquidación se encuentran con activos deteriorados y/o desaparecidos, sin tener posibilidad de recuperación.

Meta #3	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Lograr depurar la base de datos y disminuir la cantidad de organismos cooperativos mediante la contratación de profesionales para lograr la liquidación de estos.
		EXTERNOS
		Se mantiene la autorización de recursos por parte de La Contraloría General de La República para atender el acumulado de organismos cooperativos pendientes por liquidar, así como atender las solicitudes de terceros interesados en que se nombren las respectivas Comisiones Liquidadoras.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		Se ha presentado una dificultad en la publicación de los edictos de nombramiento de comisiones liquidadoras en la Gaceta, así como el proceso de la firma digital por el Área encargada.
		EXTERNOS
		El tiempo que transcurre desde la presentación de demanda de disolución ante los distintos tribunales y el tiempo que éstos tardan en dictar la sentencia de disolución, para luego poder proceder al nombramiento de las comisiones liquidadoras, llega a provocar la imposibilidad de recuperar el valor de los activos, lo que repercute además en los remanentes líquidos a favor de INFOCOOP. Adicionalmente, cabe destacar que muchas propiedades que pertenecen a cooperativas y que se hayan en proceso de liquidación, se encuentra invadidas o habitadas por personas ajenas a la cooperativa, dificultando este proceso.

Meta #4	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Los funcionarios de esta Área a cargo de este proyecto han realizado un esfuerzo adicional y una mayor dedicación para sacar adelante este proyecto.
		EXTERNOS
		Para alcanzar este proyecto se contó con el apoyo incondicional de la Confederación Alemana de Cooperativas con sede en América Latina (DGRV), la cual suministró las herramientas de Alerta Temprana y Control Interno. En general, las cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por el INFOCOOP han prestado colaboración y asumido su rol y responsabilidad dentro del sistema de Supervisión, lo que ha facilitado el proceso.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		Uno de los factores que más afectan internamente para lograr los objetivos planteados es la falta de personal en Área de Supervisión Cooperativa, actualmente se sigue contando con la misma cantidad de funcionarios en esta área aún y cuando el trabajo se ha incrementado significativamente.
		EXTERNOS
		En algunos casos se ha presentado resistencia a la supervisión por parte de las cooperativas, esto por no tener la cultura de la supervisión y en otros, por no contar con la estructura adecuada dentro de la organización. Se carece en la actualidad de medidas sancionatorias para aquellas cooperativas que incumplan con la Normativa, por lo que se ha estado actuando de buena fe en la presentación de todos los datos.
Meta #5	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Contar con procedimientos establecidos para una mejor atención a los usuarios en cumplimiento con la Ley 8220 de Protección al ciudadano de exceso de requisitos y trámites administrativos.
		EXTERNOS
		Con dichos procedimientos se viene a establecer procedimientos claros en casos de ciertos permisos y

		autorizaciones que debe otorgar el INFOCOOP, a las entidades cooperativas, mejorando la imagen institucional.
ASPECTOS NEGATIVOS		INTERNOS
		No se identifican
		EXTERNOS
		No se identifican

4.5 Financiamiento

El Departamento de Financiamiento es el área encargada de llevar a cabo el mandato legal que establece como función del INFOCOOP, el conceder crédito a las asociaciones cooperativas en condiciones y proporciones especialmente favorables al adecuado desarrollo de sus actividades.

Con el fin de cumplir con dicho mandato, el Departamento de Financiamiento estableció para el año 2014 cinco metas.

En el presente informe se detalla la ejecución presupuestaria anual de cada una de las metas propuestas en el POI 2014 para el Departamento de Financiamiento del INFOCOOP.

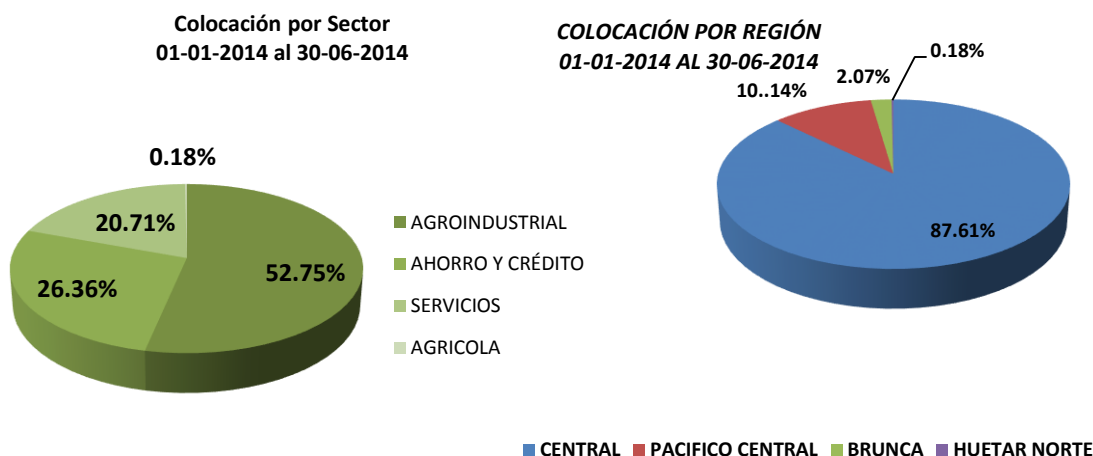
N° de Meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
1	Financiar efectivamente a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2014	60%	Avance Satisfactorio
2	Contar con parámetros financieros de la cartera crediticia para medir la sostenibilidad financiera del INFOCOOP y de esta forma coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales	6,74%	Necesidad de Mejorar
3	Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	50%	Avance Satisfactorio
4	Realizar 50 arqueos de garantías por operación de crédito en custodia y su conciliación con el sistema informático	50%	Avance Satisfactorio
5	Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA	50%	Avance Satisfactorio

A continuación se detalla las acciones y resultados más relevantes que contribuyeron al avance de las metas señaladas anteriormente:

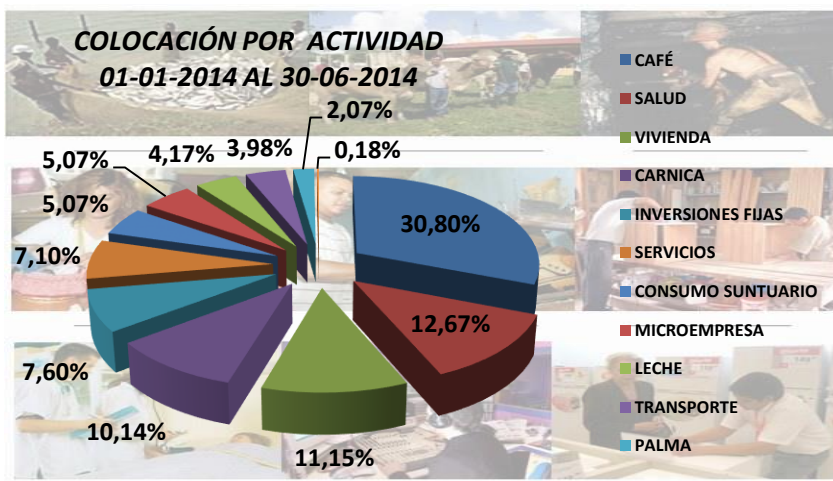
META N°1 Financiar efectivamente a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2014

El presupuesto de colocaciones para el 2014 fue ajustado por cuanto el ingreso programado proveniente del 10% de las utilidades de los Bancos del Estado fue menor a lo estimado. El Presupuesto ajustado disponible para el otorgamiento del crédito se ubica al 30 de junio 2014 en la suma de por lo que el presupuesto (considerando el Fondo Nacional de Autogestión) es de **¢17.077,17 millones**. Al 30 de junio del 2014 se ha colocado la suma de **¢9.864 millones** que representa el **56.12%** del total proyectado para colocaciones de créditos al Movimiento Cooperativo. Por lo que se puede señalar que el avance es satisfactorio. Es importante señalar que aunque la Junta Directiva ya aprobó la suma señalada, lo formalizado durante el primer semestre se ubica en ¢1.838.91 millones. De ahí se desprende que a nivel de ejecución presupuestaria si se toma el giro efectivo, se logró ejecutar el 11.8%.

A continuación se presentan gráficos correspondientes a la concentración de los recursos colocados en durante el primer semestre del año 2014, según sector, actividad y región, en dichos gráficos se considera los fondos administrados del FNA⁹:



⁹ Fondo Nacional de Autogestión.



Al 30-06-2014 la cartera crediticia acumulada refleja los siguientes datos:

Parámetros generales de cartera acumulada 30/06/2014	
Total cartera de créditos	₡87.536.654.785,00
Total Cooperativas Financiadas	158
Total Operaciones de Crédito	357
Monto promedio de crédito por cooperativa	₡ 554.029.460,66
Monto promedio por operación	₡ 245.200.713,68
Tasa de interés promedio ponderada de la cartera	9,97%
% Cartera al día (incluye cobro judicial)	90,23%
Beneficiarios Directos	421.297
Beneficiarios Indirectos	1.250.959

Se resalta el papel de INFOCOOP como agente del Estado Costarricense como apoyo al desarrollo del Movimiento Cooperativo, al ser una Institución que se orienta a coadyuvar al Estado a compensar los efectos de crisis sectoriales y que dentro de sus funciones está el

financiamiento a proyectos orientados a la estabilidad del sector, como ha sido en distintos momentos el apoyo a través de crédito y asistencia técnica que se han dado a diversos sectores.

Es importante señalar que con los recursos colocados durante el primer semestre del año 2014 se ha logrado beneficiar en forma directa a **69.024** personas e indirectamente a **21.806** personas, mediante créditos otorgados a **15** cooperativas de diferentes sectores como son servicios (salud y transporte), ahorro y crédito (vivienda, consumo y microempresa) y agroindustria (café, palma y leche). Dichas cooperativas están ubicadas en las diferentes regiones del país como son Región Central, Región Brunca, Región Huetar Norte, y Región Pacífico Central. Cabe señalar que el indicador de beneficiarios proyectado considera el dato acumulado de la cartera total, el cual al corte al 30-06-2014 se han beneficiado en forma global a más de un millón (directa e indirectamente) de personas.

Impacto de algunos proyectos financiados:

1. COOPELECHE, R.L.

Fundada en 1976, COOPELECHE, R.L. es una cooperativa agropecuaria regional con fines sociales. Sus asociados se encuentran en zonas lecheras como San Ramón (donde está ubicada su sede), Zarcero, San Carlos, Guatuso, Miramar, Esparza, Guayabo de Bagaces y Tilarán, y diariamente proveen leche de primera calidad a la cooperativa. El portafolio de productos de Florida Bebidas incluye leche UHT de larga duración, helados, natilla, queso crema y yogur, entre otros bajo la marca “MU”.

De esta forma, la cooperativa y sus 105 asociados continuarán enfocados en proveer y acopiar la leche producida en sus fincas. Florida Bebidas se hará cargo de la planta productiva ubicada en San Ramón de Alajuela a través de su subsidiaria, la Productora La Florida. La comercialización de los productos será asumida por la Distribuidora La Florida. Los derivados de la leche que entrega COOPELECHE, R.L. a Florida Bebidas sale al mercado con la marca “MU”.

Considerando los eventos del último período, la actividad de la cooperativa se concentra en el acopio de la leche que recibe de sus asociados, por lo que la principal fuente de ingresos que es la venta de leche de sus asociados, la cooperativa debe realizar esfuerzos para ayudar a su base asociativa a mantener en óptimas condiciones sus fincas lecheras y poder obtener materia prima de primera calidad para su cliente estratégico que es Florida Bebidas, razón por la cual mantiene varios proyectos en beneficio de su base asociativa, tales como:

- Capacitación en:

- Pasturas y manejo de ganado lechero
 - Software Vampp bovino
 - Computación general
 - Cooperativismo: principios y conceptos
-
- Continuidad generacional
 - Servicios de salud
 - Mejoramiento genético
 - Contratación de un agrónomo
 - Asesoramiento financiero
 - Maquila de concentrados y minerales
 - Huella ecológica

Es por lo anterior, que COOPELECHE, R.L. solicita al INFOCOOP un crédito por ₡211.5 millones, en condiciones favorables para satisfacer múltiples necesidades que tienen sus asociados para la operación normal de su actividad productiva de sus fincas.

Con el crédito se estarían beneficiando directamente a 11 asociados, e indirectamente a su núcleo familiar que sería aproximadamente 300 personas, así como alrededor de 1.500 personas que tienen relación directa con la base asociativa (105 asociados) de la cooperativa (personas que laboran en las fincas de los asociados y sus familias).

2. COOPESALUD, R.L.

Los recursos otorgados a COOPESALUD, R.L. (₡1.250 millones) serán destinados para la construcción del Ebais de Rincón Grande de Pavas y para la compra de equipo necesario para la prestación de servicio, según requerimientos de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Es importante destacar el impacto que tiene el proyecto en cuanto a generación de empleo, ya que estaría manteniendo el empleo de 535 personas que laboran para la cooperativa, así como la generación de empleo temporal de las personas que estarán en proceso de construcción del nuevo edificio, lo cual genera bienestar social de sus 308 asociados y de las comunidades en general en que COOPESALUD, R.L. ofrece sus servicios, especialmente destacamos el área de salud de Rincón Grande de Pavas el cual es una

zona urbano-marginal sumamente vulnerable en la cual habitan aproximadamente 60.000 personas, las cuales se verían beneficiadas directamente con el proyecto del nuevo Ebais que está desarrollando COOPESALUD, R.L.

3. COOPEVICTORIA, R.L.

El proyecto financiado consiste en la construcción de las instalaciones para la operación de una estación de servicios en el cantón de Grecia, Provincia de Alajuela, en un terreno cercano a donde opera actualmente la estación de servicios de la Cooperativa. La estación de servicios suministrará diésel, gasolina súper y gasolina regular, principalmente, y se brindarán a los futuros clientes los servicios básicos como: cambios de aceite, reparación de llantas, alineamiento, tramado y venta de repuestos y accesorios básicos para los vehículos automotores livianos y pesados, el negocio actual tiene una orientación a la venta y servicio a vehículos pesados, situación que se contempla con mejores condiciones de infraestructura y equipo en la nueva estación de servicios que se pretende construir.

Es importante mencionar que los resultados históricos de la estación de servicios que opera actualmente, muestra resultados económicos y financieros muy positivos, situaciones que permiten sustentar el proyecto para la construcción de una nueva estación de servicios, con mejor infraestructura y equipo, y consecuentemente una mejoría en la rentabilidad del negocio.

Como parte de los factores considerados para la elaboración del estudio, está el crecimiento en los núcleos poblacionales de la zona, así como el flujo vehicular, la afluencia turística que transita por el lugar, el desarrollo de proyectos turísticos, los requerimientos de área agroindustrial en constante expansión y el efecto de competencia cuyos centros de servicio se orientan mayormente a la atención de vehículos livianos. Por otra parte la Cooperativa genera una importante demanda de combustible, para sus actividades productivas que están complementadas con los servicios que ofrece la estación de servicios actual y que se pretende mejorar e incrementar con la nueva estación de servicios propuesta.

A los factores indicados anteriormente, conviene agregar los esfuerzos del gobierno por habilitar y mejorar la red vial hacia la zona, que contribuirá enormemente a potenciar las necesidades de fuentes de abastecimientos de hidrocarburos para el parque automotor que transitará por esa zona. Ello sin lugar a dudas se constituye en una importante fortaleza del proyecto que permitirá consolidar aún más las previsiones de demanda futura de esta nueva estación.

Entre los factores citados, está la actividad agrícola que se desarrolla en la zona y el crecimiento que se nota en esta importante actividad económica. Por ello se considera que tales necesidades de combustibles serán satisfechas con un menor costo de traslado de otros lugares de abastecimiento, lo que redundará en menores costos para los usuarios de

estos bienes y servicios y una alternativa diferente para el suministro de combustibles y servicios.

El proyecto contempla la instalación de equipo moderno y automatizado para darle agilidad al servicio de suministro de combustibles. También considera desde la apertura, la construcción de las áreas requeridas para poder ofrecer diversos servicios automotores, como: cambios de aceite y engrases, alineamiento, tramado y balanceo, y la venta de accesorios básicos y reparaciones de llantas. Adicionalmente se tiene previsto el área de oficinas en una parte de las instalaciones y un espacio suficiente para el aparcamiento de los vehículos, de manera que existan las normas elementales de comodidad para los clientes.

Como aspecto positivo de la meta de colocaciones, es que existe una demanda de aproximadamente \$46.000 millones que es superior al monto que está presupuestado para colocar y el equipo humano del Departamento de Financiamiento posee la capacidad, experiencia para tramitar en forma ágil y oportuna las solicitudes de créditos que sean asignadas para su respectivo análisis.

De igual forma como aspecto negativo está la presión que ejercen las cooperativas que han presentado solicitudes de crédito y que por falta de disponibilidad de recursos no fue posible atenderlas en el presente período.

En esta meta también se continuaron con las acciones correspondientes para el tema del apalancamiento. Se estuvo trabajando en el criterio que está en estos momentos en la Contraloría General de la República, a efectos de aclarar si sobre dichos recursos se debe otorgar el aporte al FNA y otorgar las transferencias al CONACOOOP, CENECOOP R.L. Y CPCA. Otras gestiones realizadas en el tema de apalancamiento fueron:

- ✓ Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), \$1.325 millones.
- ✓ Línea de Crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), \$30 millones
- ✓ Trámite ante el Banco Popular de Desarrollo Comunal por \$20.000 millones.

En relación al tema de emisión de títulos valores en el mercado interno (emisión de bonos) hasta por \$40.000.0 millones no fue autorizado, ya que la STAP primero necesita observar el comportamiento de la institución con el crédito autorizado a través del Banco Centroamericano de Integración Económica.

Esperando el pronunciamiento de la Contraloría en el tema del BCIE, el Departamento de financiamiento está trabajando con los procedimientos internos para la utilización de los recursos.

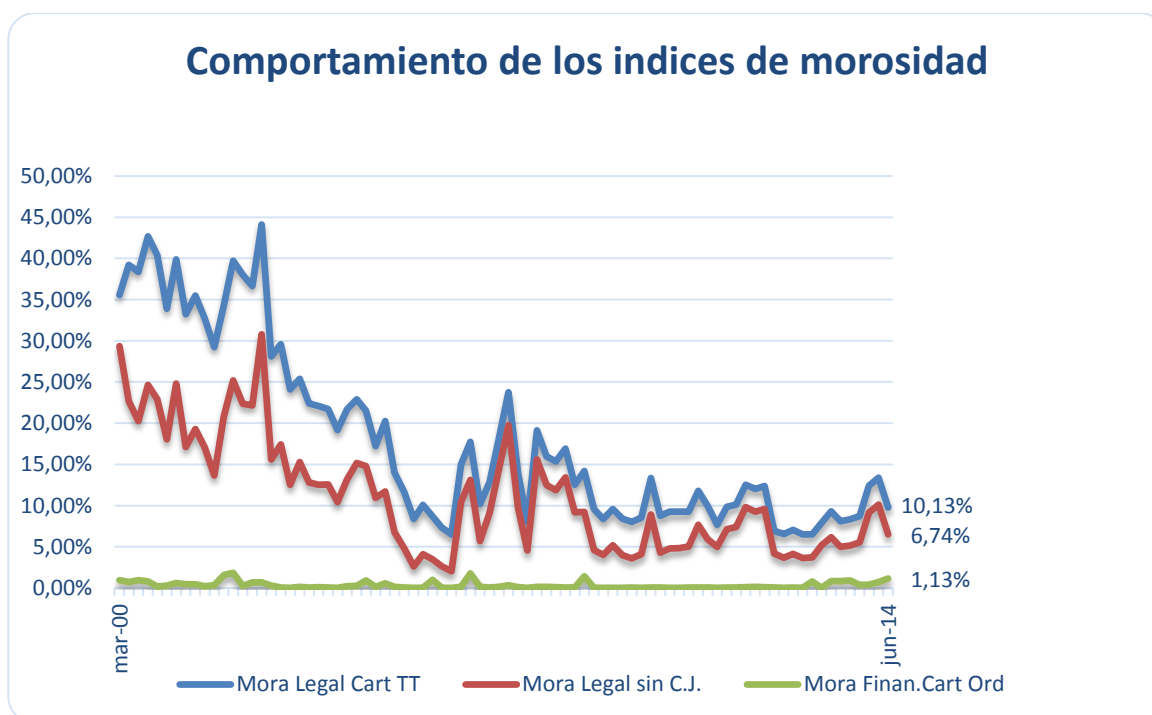
META N°2. Contar con parámetros financieros de la cartera crediticia para medir la sostenibilidad financiera del INFOCOOP y de esta forma coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales

De acuerdo con el indicador establecido en esta meta se obtuvo una tasa de morosidad sin considerar cobro judicial de **6.74%**.

Es importante señalar que dicho indicador es afectado por factores externos (no pago de cooperativas), situación, que si bien es cierto el Área de Financiamiento realiza una gestión de cobro permanente e insistente, no se puede obligar a los organismos cooperativos morosos que realicen los pagos, ya que por diversas situaciones no cuenta con los recursos suficientes para honrar la obligación en las fechas establecidas.

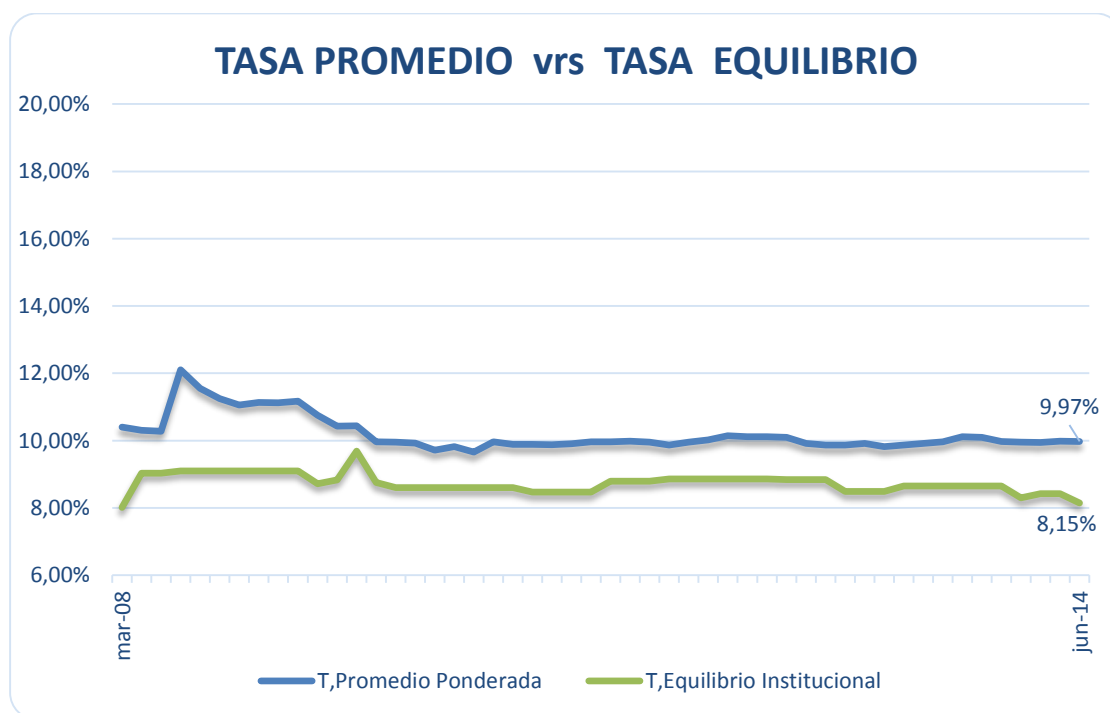
Es importante señalar que se mantiene un constante seguimiento a las condiciones posteriores que se establecen contractualmente en los créditos, a fin de asegurar el cumplimiento de las mismas.

Asimismo, se mantiene el cobro administrativo en forma constante para asegurar la recuperación de los recursos; así como la gestión de los procesos de cobro judicial.



Esta meta también tenía actividades enfocadas al monitoreo de la tasa promedio ponderada de la cartera y la tasa de equilibrio institucional con el fin de mantener equilibrio financiero de la Institución. Sobre ese particular el Departamento de Financiamiento constantemente realiza sondeos las tasas de interés activas del mercado financiero, a fin de analizar la posibilidad de nuevas propuestas de ajustes de tasas de interés que ofrece la Institución al Movimiento Cooperativo, sin dejar de lado que el INFOCOOP es un ente de desarrollo.

La tasa promedio ponderada a Junio del 2014 es de **9.97%** y es superior a la tasa de equilibrio institucional a esa fecha que es de **8.15%**, según la fórmula de cálculo aprobada por la Junta Directiva en acuerdo JD 344-2011. Asimismo, está por encima de la tasa básica pasiva a Junio 2014 (**6.95%**), y superior del nivel de inflación interanual a Junio del presente año (**4.21%**), lo que se debe a la estrategia de tasas de interés que procura cumplir con el mandato dado al INFOCOOP por el Legislador, al creársele como una Institución de Fomento y Desarrollo del Movimiento Cooperativo Costarricense. En el gráfico siguiente se refleja el comportamiento de la tasa promedio de la cartera versus la tasa de equilibrio institucional.



META N°3. Administrar el 100% de los recursos PL 480 no rembolsables

Para esta meta se está en el análisis de las solicitudes que se han presentado, a fin de recomendar a la Junta Directiva la reasignación de dichos recursos. Existe una lista de aproximadamente 15 solicitudes de organismos cooperativos que están solicitando estos recursos, en el momento en que se tenga definido cuales serían los posibles beneficiarios, se estará presupuestando los recursos provenientes de los ingresos por concepto de intereses de la cartera crediticia en el fondo PL-480.

Adicionalmente se está en el proceso de supervisión del uso de los recursos asignados el año anterior a COOPECORONA, R.L. con ₡5.000.000, COOSERMAQUILAR, R.L. con ₡10.000.000, COOPEMAF, R.L. con ₡5.000.000 y a UNCOOPAC, R.L. con ₡3.000.000.

META N°4: Realizar 50 arqueos de garantías por operación de crédito en custodia y su conciliación con el sistema informático

Con el fin de dar seguimiento y mantener un mejor control de las garantías en custodia que respaldan la cartera crediticia de la Institución, se asignó a cada técnico un grupo de cooperativas, a fin de dar seguimiento en materia de garantías (liberaciones, sustituciones, actualización de saldos, etc).

Asimismo, dicha distribución aplica para el inventario físico de garantías que se realizó en coordinación con el encargado de garantías del Área de Financiamiento y el Área de Tesorería, a fin de conciliar la información que se encuentra registrada en el sistema de garantías con respecto a los documentos que se encuentran en custodia.

META N°5: Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme las directrices de la CPCA

Para el cumplimiento de esta meta, el Área de Financiamiento en forma constante realiza las siguientes actividades:

- ✓ Cuando sea requerido, se realiza el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito.
- ✓ Se coordina con otras áreas del INFOCOOP, los aspectos relacionados con los análisis de crédito.
- ✓ Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes.
- ✓ Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados por la Comisión de Crédito del FNA.

- ✓ Se revisa la normativa vigente para que se ajuste a las necesidades de los organismos cooperativos de autogestión.
- ✓ Se custodian y mantienen actualizados los expedientes del archivo de gestión.
- ✓ Se administra la asignación del rol de peritos autorizados para la realización de los avalúos de los bienes ofrecidos en garantía.
- ✓ La Gerencia del Área de Financiamiento realiza las funciones de la secretaria de la Comisión de Crédito.
- ✓ Se mantiene actualizado y custodiado el libro de actas de la Comisión de Crédito
- ✓ Se elaboran los informes de cartera en forma trimestral para información de entes externos
- ✓ Se realizan los cierres y conciliaciones mensuales de cartera con presupuesto, tesorería y contabilidad.
- ✓ Se proyecta la recuperación de la cartera por concepto de principal e intereses, más la proyección de las futuras colocaciones.
- ✓ Se proponen ajustes a la política crediticia y tasas de interés, cuando corresponda
- ✓ Se coordina con la Tesorería la programación de las disponibilidades y las inversiones transitorias.
- ✓ Coordinar y tramitar las contrataciones y el pago de bienes y servicios que requirió el Fondo Nacional de Autogestión

Los factores positivos y negativos tanto internos como externos que se visualizan y que contribuyen al avance de las metas señaladas son los siguientes:

META N°.1	Aspectos Positivos	Internos
		Demanda de recursos superior a las disponibilidades, personal capacitado y se cuenta con normativa que regula la actividad crediticia de la Institución. Existen recursos para gestionar la búsqueda de alternativas de apalancamiento de la institución.

META N° 2	Aspectos Negativos	Externos
		Confianza del Movimiento Cooperativo en acercarse al INFOCOOP como fuente de financiamiento para desarrollar sus proyectos. Existen entes financieros anuentes a ofrecer financiamiento al INFOCOOP para el desarrollo de proyectos productivos del Movimiento Cooperativo.
		Internos
		Presión que ejercen las cooperativas cuyas solicitudes no se atendieron en el presente período. En el momento que se materialice el apalancamiento se debe contar con mayor capacidad instalada.
	Aspectos Positivos	Externos
		Mala imagen ante el Movimiento Cooperativo, al no poder financiar proyectos por no contar con contenido presupuestario. El proceso de otorgamiento de permisos para apalancarse es muy lento.
		Internos
		Se cuenta con normativa para llevar un control eficiente de la cartera crediticia y mantener índices de morosidad aceptables. Se presentan a nivel superior propuestas sobre ajustes a las tasas de interés que ofrece la institución, a fin de mantener la estabilidad financiera del INFOCOOP.
	Aspectos Negativos	Externos
		Las cooperativas tienen la confianza de acercarse al INFOCOOP a exponer las situaciones irregulares que se les presentan. Mezcla de tasas de interés, permite ofrecer tasas flexibles al Movimiento cooperativo para desarrollar proyectos de alto impacto social.
		Internos
		No se cuenta con personal suficiente para llevar a cabo la labor de seguimiento de los créditos. Alto volumen de trabajo en ocasiones no permite presentar propuestas de ajuste a las tasas de interés con la oportunidad deseada.
	Aspectos Positivos	Externos
		Aspectos externos de las cooperativas que repercuten en la operación normal de éstas, ocasionando el incumplimiento de pago al INFOCOOP.

		Al ser una institución de Fomento y Desarrollo, provoca una mala percepción de algunas cooperativas sobre la flexibilidad e n cuanto a la normativa que regula la actividad crediticia del instituto.
META N° 3	Aspectos Positivos	Internos
		Se cuenta con normativa para la administración de los recursos PL-480 no reembolsables.
		Externos
		Existe una demanda que califica para optar por ser beneficiarios de estos recursos.
	Aspectos Negativos	Internos
		La disponibilidad de recursos a otorgar es inferior a la demanda de solicitudes
		Externos
		Algunas de las solicitudes no califican para ser beneficiarios de estos recursos.
Meta N°4	Aspectos Positivos	Internos
		Se cuenta con personal capacitado para realizar el inventario físico de las garantías en custodia.
		Externos
		Los organismos cooperativos pueden utilizar garantía que se les devuelva para futuras gestiones de financiamiento que realicen tanto ante el INFOCOOP como ante otros entes financieros.
	Aspectos Negativos	Internos
		Por fuertes cargas de trabajo la labor se realizó paulatinamente durante el período evaluado.
		Externos

		Los organismos cooperativos no se presentan a retirar documentos.
Meta N° 5	Aspectos Positivos	Internos
		Se cuenta con normativa y personal capacitado para la administración de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión.
		Externos
		Existe una excelente coordinación entre la C.P.C.A. y Financiamiento del INFOCOOP, para atender las solicitudes de los organismos cooperativos de autogestión.
	Aspectos Negativos	Internos
		No se cuenta con personal suficiente para llevar a cabo la labor de seguimiento de los créditos.
		Externos
		En ocasiones no es posible colocar los recursos con la prontitud deseada, ya que las cooperativas no presentan la información en forma oportuna.

5 RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DEL PROGRAMA COOPERATIVO

En este apartado se presenta un cuadro resumen con los resultados de las metas de gestión del programa cooperativo, las cuales están contempladas en la “MRP”; es decir, los resultados que se utilizan para evaluar el cumplimiento de los fines institucionales.

Resumen de cumplimiento de las metas de Gestión del Programa Cooperativo

Nivel de cumplimiento de metas Programa Cooperativo			
DEPARTAMENTO	Cantidad de metas	Avance Satisfactorio	Necesidad de mejorar
Promoción	3	3	-
Educación Y Capacitación	1	1	-
Asistencia Técnica	2	2	-
Supervisión Cooperativa	5	5	-
Financiamiento	5	4	1
Totales	16	15	1
% de Cumplimiento	100%	93,75%	6,25%

Como se aprecia en el cuadro anterior, de las 16 metas consignadas en la Matriz de Planes estratégicos por Programa (PEP) y que son evaluadas a través de la MRP, se observa que el 93,70% se ubican en un rango de cumplimiento denominado “Avance satisfactorio”, y que el 6,3% restante se considera en “necesidad de mejorar”.

Una es la meta que ocupan éste último rango, y esta es básicamente la meta que está relacionada con el porcentaje de morosidad, la cual sobrepasó lo esperado. En este aspecto la institución continuará el monitoreo y la gestión para tratar que al finalizar el período dicha tasa se ubique en el 5%.

6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA Y A NIVEL TOTAL

En este apartado se presenta un cuadro resumen comparativo de la ejecución presupuestaria contra la programación, para realizar un breve análisis a la luz de la ejecución presupuestaria institucional.

Ejecución del Presupuesto Institucional I Semestre 2014 (en millones de colones)

Programa	Presupuesto por programa al 30-06-2014 (a)	Gasto ejecutado por programa al 30-06-2014 (b)	% de ejecución de cada programa al 30-06-2014 (b)/(a)*100	% de ejecución de cada programa al 30-06-2013
Cooperativo	21.586.88	3.117.38	14,44%	25,73%
Administrativo	4.046.70	1.626.05	40.18%	36.91%
Total	25.633.58	4.743.43	18.50%	27.43%

Para el primer semestre del 2014, el INFOCOOP refleja una ejecución global de un 18.50% tomando en cuenta el ingreso efectivo. A nivel de programa cooperativo que es donde se ubican las metas sustantivas, la ejecución se ubica en un 14,44%, en cuanto al programa administrativo la ejecución refleja un 40,18%, si se comparan dichos porcentajes con el año 2013 a la misma fecha de corte se refleja que la ejecución del 2014 es inferior a la del año anterior.

Es importante señalar que si bien es cierto la ejecución efectiva refleja un porcentaje bajo y que además es inferior al año pasado, hay que tomar en cuenta que ya existen varios compromisos presupuestarios, que no se han ejecutado efectivamente: algunas contrataciones de bienes y servicios se van materializando paulatinamente durante el transcurso del año, ejemplo de lo anterior son egresos fijos como son el servicio de mantenimiento de edificio, aseo y vigilancia y algunas contrataciones de honorarios profesionales, los cuales son pagados una vez recibidos los productos y un monto importante de recursos para crédito están colocados pero no desembolsados. Al 30 de junio se reflejan en compromisos crediticios la suma de ₡8.025.20 millones. También está previsto dar un aporte al Fideicomiso Cafetalero hasta por un monto de ₡500.0 millones, cantidad que al término del primer semestre no se materializó.

Es importante señalar que administrativamente el INFOCOOP como parte de las fases del proceso presupuestario de ejecución, control y evaluación monitorea diariamente el

comportamiento del gasto para mantener la congruencia del avance de metas versus comportamiento de la ejecución presupuestaria.

7 GESTIÓN METAS ORDINARIAS NO CONTEMPLADAS EN LA MRP

A nivel interno y para reflejar la gestión institucional de forma integral se considera que es importante observar las acciones que se desprenden de él y que contribuyen también en forma indirecta a que las metas definidas en la PEP se cumplan. De las 14 metas que contempla el programa administrativo, 10 presentan un avance satisfactorio y 4 presentan un avance con necesidad de mejora

A continuación se presentan metas de los departamentos del programa administrativo del INFOCOOP no contempladas en la matriz MRP, por tratarse de acciones ordinarias, que aunque son relevantes, no aportan directamente a las metas establecidas en la matriz PEP.

7.1 Comunicación e Imagen

El Departamento de Comunicación e Imagen tiene una función staff, asesora a la Dirección Ejecutiva, desarrollando procesos planificados de comunicación masiva orientados a informar a nivel interno y externo sobre el quehacer del movimiento cooperativo y coadyuvando al mejoramiento de la imagen del INFOCOOP y del movimiento cooperativo.

El departamento de Comunicación e Imagen tuvo un primer semestre muy dinámico, producto del desarrollo de actividades consolidadas así como de la implementación de varios cambios internos.

El departamento planteó para el año 2014 dos metas, a continuación se esquematiza el avance de las mismas durante el primer semestre 2014:

No.	Descripción de la meta	% de cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
	Desarrollar acciones de comunicación e imagen institucional con el objetivo de mejorar la percepción sobre el	60%	

1	INFOCOOP, divulgar servicios, programas, logros y proyectos.		Avance Satisfactorio
2	Desarrollar el programa de comunicación e imagen cooperativa para mejorar la información, la educación, la imagen y la articulación del sector cooperativo.	65%	Avance Satisfactorio

A continuación se detallarán las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de las metas antes señalado:

Meta No. 1: Desarrollar acciones de comunicación e imagen institucional con el objetivo de mejorar la percepción sobre el INFOCOOP, divulgar servicios, programas, logros y proyectos

El avance logrado fue producto de la realización de esfuerzos importantes dentro de las cuales se rescatan las más relevantes:

- ✓ Se elaboró un diagnóstico y una estrategia de comunicación interna para el INFOCOOP. Este documento será la base para ejecutar acciones de comunicación interna a partir del segundo semestre.
- ✓ Se realizó un Taller de Trabajo en Equipo para alto Desempeño, el cual se realizó en el mes de junio en La Catalina. Dicho taller estuvo coordinado con el Departamento de Recursos Humanos.
- ✓ Se distribuyeron, vía correo masivo, notas vinculadas con actividades relevantes que de una u otra forma potencializan y visibilizan la gestión el INFOCOOP y del movimiento cooperativo. Algunos ejemplos que se rescatan fue la participación del instituto y de las cooperativas en el Festival de las Artes, también se dio a conocer la calificación que emitió la Contraloría al INFOCOOP según el Índice de Gestión Institucional (IGI) resaltando el puntaje obtenido y en donde se ubica dentro de las primeras cinco instituciones. También se dio a conocer la renovación del Convenio con la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) para continuar y fortalecer el proceso de supervisión de cooperativas de ahorro y crédito que no son supervisadas por la

SUGEF. Convenio que es llevado a cabo por el Departamento de Supervisión Cooperativa. Estas noticias tuvieron impacto en diferentes medios de comunicación como La Nación, Diario Extra, Repretel, Radio Nacional y la Prensa Libre.

- ✓ Se desarrollo articulos promocionales que se emplearon en diferentes actividades tanto a nivel nacional como internacional. Lo anterior son parte del diseño de signos externos que tratan de posicionar la imagen del INFOCOOP y el trabajo cooperativo que se da a conocer en ferias y eventos masivos.
- ✓ En los primeros meses del año debido al desarrollo de la campaña política no fue posible realizar pautas publicitarias, sin embargo durante los meses de mayo y junio se colocaron 11 piezas publicitarias en los siguientes medios: La Voz Cooperativa (4), Semanario Universidad (2), Revista de COOPESA (1), Revista de la CCCA (1), Fuerza Roja (1), Enlace (1) y el programa de radio “¡Qué esté mejor cada día!, el cual se transmite en radio Azul (99.9 FM).
- ✓ Se contrató a la empresa Monterealeza S.A. para que coadyuve en la elaboración del Manual para la Atención de Crisis.

Meta No. 2: Desarrollar el programa de comunicación e imagen cooperativa para mejorar la información, la educación, la imagen y la articulación del sector cooperativo. A continuación se resaltan las actividades que contribuyen al avance de la meta:

- ✓ Se participó en 11 eventos, organizados, y apoyados, de los cuales seis se hicieron en el marco de la Semana Nacional del Cooperativismo.
- ✓ Se participó por décima vez en el Festival de las Artes
- ✓ Se participó en la Feria de la Gallina Criolla, realizado en el Silencio de Quepos
- ✓ A nivel internacional de participó en Expocoop, realizado en Curitiba, Brasil. Dicha feria tuvo como objetivo proporcionar a las cooperativas la oportunidad de mostrar sus últimas innovaciones y la creación de una plataforma de negocios entre productores y el mercado de consumo internacional.
- ✓ A nivel de síntesis se produjeron 15 microvideos y 39 impresiones menores. Entre los videos generados destaca la cobertura filmica total del evento denominado “Foro Cooperativo Costa Rica 2014, participación para una mayor integración”, organizado por la ACI, con el respaldo de varias entidades cooperativas. Asimismo, todos los eventos de la Semana Nacional del Cooperativismo fueron grabados y editados. También destacan videos específicos sobre cooperativas como COONATRAMAR, COOPEAGROPAL, COOPESARAPIQUÍ Y COOPEINDIA, entre otras.



- ✓ Por otra parte, en materia de impresiones menores, fue intenso el diseño e impresión de programas de mano, gafetes, portadas, tarjetas, invitaciones, separadores de libros, afiches, rótulos de mesa, certificados y mensajes digitales, todo ello solicitado al interior del INFOCOOP o por demanda del sector cooperativo. Sobresale la reimpresión de los fascículos didácticos sobre cooperativismo.
- ✓ Si bien no está contemplado en el POI 2014, cabe subrayar que en nuestro perfil de Facebook se hicieron 139 publicaciones, algunas de las cuales fueron vistas por más de tres mil personas, e incluso una de ellas fue avistada por más de 24 mil usuarios.
- ✓ Se ha dado la cobertura noticiosa de eventos liderados por el sector cooperativo. También destacan notas sobre cooperativas como COOPESUPERACIÓN, R.L. y el trabajo de las cooperativas del Pacífico Central, a través de UNCOOPAC, R.L. Este material se ha distribuido por internet y, en algunos casos, se ha colocado en la pauta publicitaria.
- ✓ Finalmente, cabe resaltar que el área sigue realizando labores de investigación y soporte global tales como el monitoreo de prensa diario, así como la actualización de bases de datos.
- ✓ También se están impulsando iniciativas tendientes a mejorar la imagen y los signos externos institucionales y del sector cooperativo. Se está promoviendo el desarrollo de personajes nacionales (tipo mascotas dirigido a público infantil).
- ✓ Mejoramiento de los signos externos del sector cooperativo, rescatando la marca COOP de la ACI, así como promoviendo el desarrollo de personajes nacionales (tipo mascotas) para público infantil.



- ✓ Asimismo, en el marco del Plan Estratégico y Operativo de Comunicación 2014-2017, se están reactivando e introduciendo proyectos novedosos en donde se destaca el avance para un programa de radio en Radio Nacional, la investigación sobre TV Digital, la apertura de nuevos espacios en Internet, el fortalecimiento de las Ferias Cooperativas, publicación revista identidad y la adquisición de equipo de alta tecnología. Mucho de lo anterior dará sus primeros frutos durante el segundo semestre de 2014

A continuación se sintetizan algunos aspectos que influyeron en el comportamiento del avance de las metas:

META No. 1	ASPECTOS POSITIVOS	Internos	
		Se elaboró y aprobó el Plan de Colocación Publicitaria, lo que nos da mayor presencia en la prensa cooperativa. Asimismo se dinamizó la escritura de noticias, así como su distribución.	
		Externos	
		El nombramiento de la Gerencia del área, durante el mes de mayo, aplacó la incertidumbre y confirió mayor seguridad operativa al equipo de trabajo.	
	ASPECTOS NEGATIVOS	Internos	
		La carencia de una gerencia designada formalmente y especializada, que agilizará la toma de decisiones, afectó algunas tareas de esta meta en particular, durante el semestre.	
		Externos	
		No se ha aprobado el Manual de Imagen Gráfica del INFOCOOP, lo que perjudica aspectos vinculados con la imagen institucional y el diseño gráfico.	

META No. 2	ASPECTOS POSITIVOS	Internos
		Esta meta tuvo mucha movilidad gracias a la intensa producción audiovisual, web e impresa. También destaca el desarrollo de 11 eventos importantes.
		Externos
		El departamento cuenta con mayor libertad operativa (de parte de la Dirección Ejecutiva) en la divulgación de productos informativos, educativos y publicitarios, lo cual es muy relevante para apuntalar la distribución constante de mensajes, bajo principios de oportunidad y conveniencia.
	ASPECTOS NEGATIVOS	Internos
		La distancia con las oficinas centrales del INFOCOOP ocasiona, con mucha frecuencia, problemas de coordinación en materia de mensajería, viáticos, transporte y comunicación en general (coordinación con voceros, atención de prensa, gestión de información, etc.)
		Externos
		Sigue siendo recurrente que el sector cooperativo programa actividades sin previa coordinación y con poco tiempo, lo que afecta la dinámica de contratación administrativa, cuando el INFOCOOP colabora.

7.2 Administrativo Financiero

El Departamento Administrativo Financiero forma parte del Programa de Desarrollo Administrativo. Tiene como objetivo brindar apoyo a todas las dependencias del INFOCOOP en asuntos de logística administrativa y soporte de información contable y financiera.

El departamento planteó para el año 2014 una meta, a continuación se esquematiza el avance de la misma durante el primer semestre 2014:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
No. 1	Cumplir de manera adecuada las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución.	50%	Avance satisfactorio

A continuación se detallarán las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de la meta antes señalada:

- ✓ Se adquirió un sistema de lectura de radiofrecuencia **“Hand held”** para el control de inventarios y activos fijos. Se encuentra en la fase de implementación del software para que opera a partir de noviembre de 2014.
- ✓ Capacitación a dos funcionarios de la Proveeduría en carteles orientados a compras verdes.
- ✓ Capacitación a funcionarios de la Proveeduría en jurisprudencia en contratación administrativa.
- ✓ Gestiones avanzadas con el Banco Nacional de Costa Rica para contratar el sistema BN Flotas, que pretende hacer más eficiente y efectiva la administración de la flotilla vehicular.
- ✓ Se lograron avances en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF.
- ✓ La Catalina. Remodelación total de techos y paredes de 13 cabinas y la bodega de desechos.
- ✓ La Catalina – Obras de infraestructura para adecuar dos cabinas, el salón principal y el área del rancho a las exigencias de la Ley N° 7600.
- ✓ La Catalina – Compra e instalación de 14 cámaras para seguridad y vigilancia con su respectivo equipo de montaje y accesorios, con características de vídeo analítica.

- ✓ Ahorro de 170.000 litros por año de agua potable con la colocación de un tanque para captar agua llovida para lavar vehículos y mantenimiento de 6 orinales que no utilizan agua.
- ✓ Reconocimiento del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) por medio de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA), a las acciones ejecutadas en el Programa de Gestión Ambiental Institucional –PGAI. Invitación a dictar conferencias sobre el tema en el Consejo Nacional de Rectores –CONARE y en el Instituto Nacional de Aprendizaje –INA.
- ✓ Gestión de procesos en la Proveeduría. Iniciativa que pretende motivar a la Organización para automatizar al máximo su operación, en procura de reducir errores y asegurar que los procesos se comporten siempre de la misma manera, así como que ofrezca compendios que permitan visualizar su estado en cualquier momento.
- ✓ Aportes al Programa de Salud Ocupacional. Compra e instalación de 111 señales verticales con pictograma de extintor tipo prisma y 49 extintores a base de dióxido de carbono (CO₂) con un peso de 10 libras, para apoyar la seguridad de las personas que visitan las tres sedes del INFOCOOP, así como salvaguardar el patrimonio institucional.
- ✓ Venta directa a la Universidad Nacional –UNA, de Finca matrícula Folio Real N° N° 4-126299-000, sita en distrito Ulloa, cantón Central de Heredia, por el monto del Avalúo Administrativo fijado en ₡1.123.541.500,00.
- ✓ Se inició el proceso de afiliación de la institución al servicio de Agencia Virtual de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A., que tiene como ventaja información oportuna de consumos y apoyo al PGAI.
- ✓ Se ajustó el reglamento de uso de los vehículos propiedad del INFOCOOP y implementó el conocimiento a personal de seguridad contratado, de tal manera que se vigile la aplicación del mismo y mejore el control de dicha flota.
- ✓ Se ha coordinado mejoras en cuanto a lo que es aseo, atención de la central telefónica y el mantenimiento de las instalaciones del INFOCOOP, tanto en la sede central del instituto en Barrio México, como en el edicoop y en la Catalina. En esta última se han realizado mejoras sustantivas en infraestructura, se han realizado mejoras en atención a la Ley 7600 para ofrecer accesibilidad en los servicios, de ahí que se logró concluir la instalación de rampas de acceso, se logró mejorar 13 cabinas, dos de las cuales se adaptaron según requerimientos a la Ley 7600. También se construyó una bodega de desechos.

- ✓ Se logró la instalación de un tanque aéreo con capacidad para 8.000 litros para captar agua llovida, que se utiliza en el lavado de vehículos. De conformidad con la cantidad promedio utilizada en el lavado de los automotores, se cubrirá la demanda de 9 meses. El ahorro anual esperado es de 20.000 litros de agua, con lo cual se pretende no solo contribuir al medio ambiente sino también a reducir los costos por servicio de agua.
- ✓ En materia de seguridad se instalaron 111 señales verticales con pictograma de extintor para apoyar la seguridad de las personas que visitan las tres sedes del INFOCOOP así como salvaguardar el patrimonio institucional.
- ✓ El MINAE por medio de la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental –DIGECA, dio reconocimiento y amplio respaldo a las acciones llevadas a cabo en el INFOCOOP dentro de las iniciativas del PGAI.
- ✓ Representantes de la Comisión de PGAI del INFOCOOP han dictado dos conferencias sobre las experiencias en esta materia; una en el Consejo Nacional de Rectores –CONARE y otra en el Instituto Nacional de Aprendizaje –INA. El mensaje se dirigió a representantes del MINAE, de las Universidades y de diversas instituciones del Sector Público Costarricense.
- ✓ Se inició el programa de mejoramiento funcional, iniciando con la gestión de procesos de la proveeduría, y la idea es iniciar y motivar a la institucional para automatizar otros procesos.

Algunos de los factores que influyeron en el cumplimiento de la meta fueron:

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		1. Claridad de objetivos estratégicos de la Organización que favorece la ejecución de las tareas asignadas al Departamento. 2. Ejecución de un adecuado programa de capacitación en las diversas unidades del Departamento. 3. Excelente imagen de la Institución ante proveedores de bienes y servicios. 4. Programas de mantenimiento preventivo para flotilla vehicular. 5. Programa estructurado de mantenimiento de instalaciones y respuesta adecuada de los contratistas para brindar el servicio.

		6. Ejecución de un adecuado programa de trabajo para la gestión ambiental y el ahorro de agua y energía eléctrica.
		EXTERNOS
		1. Oportunidades de capacitación para las diversas estructuras que componen el Departamento. 2. Facilidad para la adquisición de materiales y suministros utilizados en la Organización. 3. Proveedores que se han especializado en las necesidades de la Institución, sin que ello signifique compromiso de contratación.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		1. Varios trámites administrativos planteados al Departamento que siguen el criterio de urgencia por falta de visión del proceso. 2. El Gerente del área no cuenta con un Asistente Ejecutivo que le soporte en la atención de múltiples trámites administrativos, lo que le resta posibilidades para destinar más tiempo en la definición de una mayor cantidad de acciones estratégicas que contribuyan con el desarrollo institucional. 3. Escasez de unidades automotoras que afectan negativamente el servicio a los usuarios. 4. Reducido espacio para la gestión institucional.
		EXTERNOS
		1. La crisis económica mundial aún repercute en los resultados de los remates de bienes. La adquisición de inversiones en bienes raíces mantiene una condición recesiva que limita la realización de propiedades. 2. Se están recibiendo propiedades de Fideicomisos de Garantía que demandan costoso mantenimiento, cuya venta no se ejecuta de inmediato por las razones expuestas arriba.

7.3 Desarrollo Humano:

El accionar del Departamento de Desarrollo Humano está enfocado a contribuir en el mejoramiento de las competencias del personal y desarrollar en los funcionarios un sentimiento de compromiso con la institución y con el movimiento cooperativo, que debe traducirse en una mayor satisfacción, productividad y adaptabilidad con el fin de optimizar los servicios que presta el INFOCOOP, mediante la aplicación de diferentes instrumentos.

El departamento planteó para el año 2014 una meta, a continuación se esquematiza el avance de la misma durante el primer semestre 2014:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
1	Realizar siete actividades que permitan el desarrollo del talento humano para el mejoramiento de las competencias del personal institucional durante el 2014.	52%	Avance satisfactorio

A continuación se detallarán las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de la meta antes señalada:

El cumplimiento de dicha meta se aborda desde siete acciones o tareas las cuales se esquematizan en la siguiente tabla.

Acciones	Descripción de la actividad	Esta actividad se programó para ser ejecutada	Avance de la actividad en la meta
1.1	Evaluación del clima laboral	En el segundo semestre	8%
1.2	Evaluación del Desempeño	En el segundo semestre	7%
1.3	Programa Capacitación y Motivación	Todo el año	10%
1.4	Continuar con el proceso de implementación de la modernización, iniciando con la revisión de los Manuales de Procedimientos de Desarrollo Humano	Todo el año	5%
1.5	Acompañamiento a Comisiones y Proyectos:		

	- CIAM ¹⁰ , CIMAD ¹¹ , PGAI ¹² , SIGEF ¹³ , Mantenimiento del sitio actualizado en lo que corresponde a Intranet.	Todo el año	8%
1.6	Administración de Salarios e Incentivos(Aguinaldo y Salario Escolar-Planilla WEB)	Todo el año	10%
1.7	Salud Ocupacional: Realizar las acciones de prevención de accidentes y enfermedades de trabajo, por medio de: - Elaborar programa y plan de emergencia para la Catalina en el año 2014. - Realizar la Feria de la salud - Evaluación Ergonómica de los funcionarios.	Todo el año	4%
Contribución a la meta Anual			52%

Se explica a continuación de forma sintetizada la gestión que se ha desarrollado durante el primer semestre 2014.

1.1 Evaluación de Clima laboral:

Tomando como referencia la experiencia de la Evaluación de Clima aplicada el año 2013. El instrumento se alineó a la misión y visión institucional y se consideraron 8 variables: Comunicación, Motivación, Identidad, Liderazgo, Trabajo en equipo, Capacitación y desarrollo, Reconocimiento y Satisfacción, por lo que dichos ajustes se incorporaron en el instrumento el cual ya está listo y se aplicará en el segundo semestre del 2014, tal como se programó en Plan Operativo Institucional.

1.2 Evaluación del Desempeño:

Se gestionó mediante oficio DH # 031-2014 la solicitud a Tecnologías de Información para automatizar la herramienta de Evaluación del Desempeño, paralelo a ello se buscaron opciones para mejorar la interfaz de la herramienta, con la finalidad de contar con una herramienta más amigable para el usuario. La herramienta se mejoró en cuanto al formato de acuerdo a las nuevas tendencias y a las observaciones que hicieron los compañeros una vez que estas fueron estudiadas y validadas, la misma se aplicará en el segundo semestre.

1.3 Programa de Capacitación y Motivación:

¹⁰ Comisión Institucional de Motivación

¹¹ Comisión Institucional en materia de Discapacidad.

¹² Programa de Gestión Ambiental

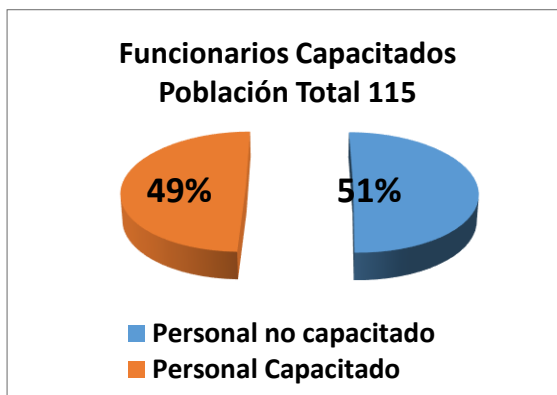
¹³ Sistema de Gestión en Igualdad y Equidad de Género

Al término del primer semestre y como parte del seguimiento de las actividades originadas del Plan de Capacitación y Motivación 2014 este año se han implementado procesos y programas en congruencia a las necesidades de cada una de las dependencias, procurando que las mismas apoyen y atiendan procesos de suma importancia para la institución como lo son capacitación en Salud Ocupacional, en donde recientemente se ha capacitado un grupo de diez funcionarios y funcionarias en el curso de “Evacuación de Edificios” impartido por la Sociedad Latinoamericana de Profesionales en Seguridad Humana y que viene a fortalecer las acciones realizadas por la Comisión de Salud Ocupacional.

Otro paso importante ha sido la continuación de certificación de funcionarios y funcionarias como “Capacitadores Internos de Empresa”, lo que nos aportaría un gran recurso en aras de satisfacer una demanda de capacitación vía interna, esta preparación se realizó con la empresa CELAC, quien es reconocida a nivel internacional.

También hemos capacitado en paquetes informáticos de Excel intermedio y avanzado en seguimiento al proceso que inició el año anterior, recibido por un total de treinta funcionarios de las distintas áreas del INFOCOOP, lo que viene a significar un esfuerzo por dotar a un número de funcionarios en herramientas necesarias para fortalecer las competencias de los y las funcionarias.

Al finalizar el primer semestre 2014 se logró capacitar al 49% de los funcionarios institucionales, lo que en valores absolutos significan 49 funcionarios (as) de un total de 115 plazas activas. Algunos compañeros por sus funciones y complejidad del puesto han disfrutado de más de una actividad de capacitación. No obstante esta dependencia ha velado porque la capacitación se de en forma igualitaria y proporcional a fin de que exista una mejor distribución de los recursos y del conocimiento.



Los principales temas de capacitación impartidos fueron:

- Economía de Costa Rica
- Cumplimiento de la Ley 7600
- Acoso Laboral
- Formulación de Proyectos
- Certificación de Facilitadores
- Microsoft Share Point
- Excel intermedio y avanzado
- Taller de simplificación de tramites
- Congreso internacional de Capital Humano
- Forma de llevar libros contables digitales
- Herramientas ejecutivas para asistentes de alto nivel.
- Jurisprudencia en Contratación Administrativa
- Formación de Auditores internos en sistemas de gestión de la responsabilidad social.

También se destinó recursos para capacitación internacional en diferentes temas de interés institucional de los cuales se rescatan los siguientes:

Tema de Capacitación	País	Funcionario (a)
Seminario Internacional de Presupuestos Públicos	Guatemala	Giselle Monge Flores Francisco Guillen
Fortalecimiento del Desarrollo en municipios y territorios mediante alianzas Publico Privadas.	Brasil	Warner Mena Rojas
XV Asamblea General Ordinaria de la Conferencia de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica	República Dominicana	Laura Hernandez Araya
Esenciales de Seguridad de Información para los Auditores de TI.	México	Randall Artavia Delgado
Feria EXPOCOOP 2014.	Brasil	Liseth Guzmán Sandí

Un total de 17 funcionarios y funcionarias, disfrutaron de beca de estudio para el Desarrollo Profesional, siendo la carrera de Administración de Negocios la de mayor demanda. Así mismo la oportunidad de crecimiento se genera para el grado de Bachillerato dando oportunidad a los compañeros de áreas técnicas y asistenciales, por encima de las especialidades de Licenciatura y Maestría. A la fecha se ha ejecutado \$2.000.000 del presupuesto asignado para la ayuda en Becas a los funcionarios(as) del INFOCOOP.

Temas de Especialidad



Al cierre del primer semestre 2014, se ha ejecutado un 50% del Plan de Capacitación Institucional.

1.4 Continuar con procesos de Implementación de la modernización:

Se continuó con la revisión de algunos manuales de procedimientos de Desarrollo Humano de los cuales se citan:

Actualización de las NIIF: Se asiste a las reuniones convocadas por Administrativo Financiero para la actualización de las Políticas Contables, se hacen observaciones y se hacen las actualizaciones correspondientes al inciso n). Beneficios por contratos laborales.

Reglamento Orgánico del INFOCOOP: Se reciben las observaciones de la Auditoría y de Asesoría Jurídica al Reglamento Orgánico, y se decide considerar las observaciones tanto de la Auditoría como de la Asesoría Jurídica. Se espera tener el reglamento listo en el segundo semestre.

De conformidad con lo antes expuesto se realizará un trabajo conjunto dirigido por Desarrollo Humano y Asesoría Jurídica, con la participación de todas la Áreas para rediseñar el Reglamento Orgánico del INFOCOOP.

Reglamento de Asistencia: Se confeccionó el borrador del procedimiento de asistencia del INFOCOOP.

1.5. Acompañamiento a Comisiones y Proyectos:

A continuación se hace un recuento de los principales logros de Desarrollo Humano en el tema de acompañamiento a Comisiones y proyectos:

La CIAM, en lo que va del primer semestre ha participado activamente en actividades como el tradicional Rezo Institucional, día de la amistad, semana del cooperativismo, día del trabajo, conmemoración del aniversario del INFOCOOP.

La comisión SIGEG continúa realizando esfuerzos para lograr la “Certificación del Sistema de Gestión de Igualdad y Equidad de Género (SIGEG)”. En el primer semestre se ha logrado contar con un borrador de Política en Equidad e Igualdad en Género, también nos hemos incorporado a la mesa de trabajo que impulsa el INAMU para ayudar a las empresas que estamos en el proceso de certificación.



Se ha logrado apoyar con capacitación a la CIMAD en el curso “Estrategias para cumplir con la ley 9171, creación de las Comisiones sobre Accesibilidad y Discapacidad CIAD”

A la PGAI también se les apoyó con capacitación en el curso “Adaptación al Cambio Climático en el Rol de los Servicios”

Otro aspecto es que se ha logrado dar mantenimiento y administrar la INTRANET, gracias a los aportes de las diferentes áreas del INFOCOOP, falta elaborar una estrategia para invitar a los funcionarios a visitar y utilizar la INTRANET, se espera en el segundo semestre tener dicha estrategia la cual ya se está trabajando con la cooperación de TI y Comunicación e Imagen.

1.6. Administración de salarios e incentivos:

El Sistema Web-Planilla solventó muchos procedimientos de la anterior aplicación SIF-Planilla y otros están en curso los ajustes para mejorarlos y persistir con el mejoramiento constante del sistema, hasta llegar a un producto lo más adecuado posible. Se han podido crear controles paralelos en Excel que permiten revisar oportunamente la información generada por los movimientos y datos relacionados a la planilla, así como ordenar el ciclo de una manera más eficiente reduciendo el tiempo de los procesos y generándose una información de mayor precisión y confiabilidad.

Se pudo trasladar de manera eficiente el proceso del informe de vacaciones, que ha venido a mejorar de manera significativa la emisión de dicho reporte con datos que son relevantes para cada funcionario. Se inició la revisión de auxiliares y se han comenzado a realizar ajustes de registros que culminarán con la conciliación de cuentas de registro de planilla utilizadas por nuestro departamento.

En los últimos meses se realizó una exhaustiva investigación sobre el tratamiento en planilla de las incapacidades y licencias de la Caja Costarricense de Seguro Social y del Instituto Nacional de Seguros debido a la rescisión del convenio entre el INFOCOOP y la

CCSS y por cambios que hechos por las instituciones aseguradoras en sus procesos, los cuales debieron modificarse en el sistema de planilla para implementarse acorde a las leyes, reglamentos y normativas vigentes internas y externas.

1.7. Salud Ocupacional:



Gracias a la adquisición de un electro bisturí de alta frecuencia se han realizado procedimientos tales como recepción de tumores simples, lunares sospechosos, lipomas, verrucomatosis. El electrocardiograma ha permitido dar seguimiento a pacientes con sospecha de cardiopatías.

Para estar preparados y saber utilizar el Desfibrilador Externo Automático se realizó la capacitación a los brigadistas del INFOCOOP, con el tema: ***“Uso e importancia del Desfibrilador externo automático (DEA)”***.

Para mejorar el sistema de incendio y las rutas de evacuación la brigada de evacuación en conjunto con Desarrollo Humano ha estado evaluando opciones para la adquisición de una alarma que cumpla con lo que se requiere en un posible incendio, el Departamento de Administrativo Financiero colaboró con la gestión de proveer al INFOCOOP de 160 extintores con su respectiva señalización.

La promoción de la salud parte desde un enfoque positivo motivando un estilo de vida saludable, pensando en ello Desarrollo Humano se orientó a fortalecer el estudio ergonómico y la alimentación saludable. Este año se realizó la planificación de un estudio ergonómico para cada puesto de trabajo el cual inicia a finales junio del presente año y concluirá con la realización de la Feria de la Salud en octubre próximo.

Para proyectar el mensaje de la importancia de la alimentación saludable procurando un cambio positivo en el estilo de vida del individuo, y así fomentar la Cultura Organizacional Saludable se realizó una charla sobre: “Alimentación Saludable”, expositora la Doctora Gabriela Lara, nutricionista, quién realizó estudios de I.M.C. (Índices de Masa Corporal).



A continuación se muestran los factores positivos y negativos, internos y externos que influyeron en el avance de la meta de Desarrollo Humano:

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Un aspecto positivo en el área de Desarrollo Humano es la implementación del nuevo sistema de Planilla-WEB, que ha venido a mejorar la elaboración, la revisión, ciclo y funciones anexas de la planilla de pagos. Con este sistema se reduce el tiempo de los procesos que tenía el SIF-Planilla, por la mayor confiabilidad y seguridad de los datos, rapidez en los cálculos. Esto ha permitido que la persona que lleva la planilla pueda crear controles adicionales en Excel de mayor rigurosidad y más oportunos para la revisión de cambios, movimientos, seguimiento de datos y registros contables. Se ha cumplido en buena parte el plan de capacitación y motivación al personal, lo cual permite mejorar las competencias, habilidades y destrezas de los funcionarios y se han realizado diversas actividades para promover un buen clima organizacional. En resumen el área de Desarrollo Humano se ha convertido en un socio estratégico para la Dirección y cada una de las Áreas para que todas las acciones se orienten y estén alineadas con la misión, visión, objetivos y metas institucionales en beneficio de los funcionarios y de cada Cooperativa a la cual se le brinda servicio.
		EXTERNOS
		Externamente en materia de Recursos Humanos se cuentan con muchas experiencias de éxito en organizaciones que pueden servir de orientación para atraer mejores prácticas en la administración y desarrollo del talento humano.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		No se identifican
		EXTERNOS
		Se identifica como único aspecto negativo externo las directrices 029-H del 21 de marzo del 2012, la 013-H del 04 de marzo del 2011 y la 040-H del 06 de diciembre del 2012, mediante las cuales y en razón de la situación de déficit fiscal del país, el Gobierno de la República hace un llamado a la austeridad y la reducción del gasto público con el fin de lograr una sana gestión de los recursos financieros del Estado, y que el INFOCOOP ha procurado colaborar con las medidas propuestas por el Gobierno, que viene a posponer la ejecución de reorganización integral en lo que respecta a la contratación de nuevo personal.

7.4 Desarrollo Estratégico

El Departamento de Desarrollo Estratégico, es el encargado de generar los insumos estratégicos para asesorar la toma de decisiones y el cumplimiento de los fines institucionales.

Para ello, durante el I Semestre del 2014, el departamento de Desarrollo Estratégico se enfocó en el abordaje de cinco metas, considerando cuatro ejes de acción: Investigación, Cooperación, Desarrollo y Planificación.

A continuación se esquematiza el avance de las mismas durante el primer semestre 2014:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
1	Gestionar procesos de investigación acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional.	50%	Avance satisfactorio
2	Desarrollar un protocolo para la gestión de la cooperación en cooperativas y/o con otros organismos.	40%	Necesidad de mejorar
3	Definir estrategias para la implementación de los resultados de investigaciones y proyectos de innovación en áreas sustantivas o cooperativas.	50%	Avance satisfactorio
4	Continuar con la implementación del proceso de "Modernización de la Planificación Institucional", a efectos de incluir procesos y herramientas que propicien mejoras innovadoras y sustantivas en los mecanismos de planificación, toma de decisiones y rendición de cuentas oportuna y transparente (Procesos de Mejora Continua).	50%	Avance satisfactorio

A continuación se detallan las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de las metas antes señaladas:

Meta 1: Gestionar procesos de investigación acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional

- ✓ Se dispone del primer borrador del Informe de investigación conjunta con el Programa Estado de la Nación: Perfil de los ocupados que se emplean en las cooperativas.

- ✓ Se elaboró el documento: Términos y Normativa para Simposio Cooperativo
- ✓ Investigación conjunta con el CEDI sobre Aporte Público de las Cooperativas: se elaboró el apartado sobre el estado de la cuestión y el apartado sobre perfil socio económico de la zona norte como universo de la investigación y el perfil de las cooperativas de la zona. Se ha avanzado en la propuesta teórica y el diseño de instrumentos de investigación.
- ✓ Se elaboró el documento: Guía para sistematización de experiencias
- ✓ Se elaboró un estudio de factibilidad de ferias del agricultor para el sector cooperativo.
- ✓ Se elaboró la propuesta de investigación: Programa Cooperativo de Gerontología Comunitaria
- ✓ Se elaboró la propuesta de investigación: Relevé Generacional y Fortalecimiento Juvenil: Experiencias desde el Sector Cooperativo Costarricense

Meta 2: Desarrollar un protocolo para la gestión de la cooperación en cooperativas y/o con otros organismos

- ✓ Se llevó a cabo la recopilación de la información (historia, estatutos, proyectos) de la Asociación Amigos Francia- Costa Rica para establecer una propuesta específica de cooperación con organizaciones en otros países para la proyección de las cooperativas costarricenses.
- ✓ Se realizó un diagnóstico del programa de Fortalecimiento del área de cooperación del INFOCOOP.
- ✓ Se realizó una actualización permanente de la situación de los convenios de cooperación entre el INFOCOOP y otras organizaciones.
- ✓ Se coordinó la redacción de dos convenios de cooperación: Universidad Técnica Nacional y CEDAL.
- ✓ Se redactó los borradores de convenios INEC-INFOCOOP y MAG-INFOCOOP

Meta 3: Definir estrategias para la implementación de los resultados de investigaciones y proyectos de innovación en áreas sustantivas o cooperativas

- ✓ Se trabajó conjuntamente con entidades como el Programa Estado de la Nación y el Centro Dominicano de Investigación (CEDI), para el planeamiento y ejecución de investigaciones vinculadas a empleo y aporte social de las cooperativas.
- ✓ Se elaboraron dos propuestas de investigación relacionadas al relevé generacional y la gerontología comunitaria desde el cooperativismo. Además se generaron diversos informes y documentos, así como la lectura y análisis de textos sobre temas prioritarios para este eje

- ✓ Se ha avanzado en la elaboración de estudio de impacto social de AGROATIRRO R.L. como apoyo al área de Asistencia Técnica en la aplicación de metodologías de análisis de impacto.
- ✓ Se brindó Acompañamiento en la Planeación Estratégica de COOPEPILANGOSTA R.L. como apoyo al área de Asistencia Técnica.
- ✓ Se realizó el primer taller de Incorporación de la creatividad y la innovación en el proceso de planificación institucional con la participación de 12 funcionarios.
- ✓ Se inició la construcción de la propuesta de implementación de un proceso de Gestión de la Calidad en la Gestión Institucional.
- ✓ Se redactó dos artículos orientados al mejoramiento de la gestión y se encuentran listos para su publicación.

Meta 4: Continuar con la implementación del proceso de "Modernización de la Planificación Institucional", a efectos de incluir procesos y herramientas que propicien mejoras innovadoras y sustantivas en los mecanismos de planificación, toma de decisiones y rendición de cuentas oportuna y transparente

- ✓ Se dio el trámite oportuno a todos los procedimientos en materia presupuestaria mediante un monitoreo constante de la ejecución presupuestaria y asesoría a la Dirección Ejecutiva y Gerencias en esta materia.
- ✓ Se ha dado seguimiento al desarrollo y actualización del Sistema de Costeo y se han realizado las pruebas necesarias para la determinación de las mejoras.
- ✓ Se ha dado seguimiento a los cambios propuestos al Sistema de Banca para el Desarrollo y el impacto del artículo 142 de la Ley 4179 y se ha presentado los estudios correspondientes en materia presupuestaria atinentes a los cambios que en distintos momentos se han promovido desde la reforma a la ley, a solicitud de la dirección superior.
- ✓ Se participó en la Comisión Interdisciplinaria para analizar el tema del apalancamiento del BCIE.
- ✓ Se elaboró una propuesta técnica de indicadores de gestión y de impacto de INFOCOOP, en el marco de la Planificación Estratégica Institucional.
- ✓ Se elaboró un documento de análisis de la situación de indicadores de cumplimiento en INFOCOOP
- ✓ Se elaboró un plan piloto de evaluación de impacto sistematizado con lecciones aprendidas. Un departamento ha incorporado herramientas para construcción e línea de base e indicadores.
- ✓ Se elaboró un documento de análisis y propuesta de construcción de líneas de base para los departamentos de INFOCOOP
- ✓ Se aplicó la herramienta de autoevaluación del INFOCOOP a todos los funcionarios y se inició el proceso de tabulación y sistematización de la información.

- ✓ Se realizó pruebas del SEVRI y se llevó a cabo la presentación al equipo gerencial de la institución sobre las funcionalidades del sistema informático.
- ✓ Se realizó una capacitación a 30 funcionarios sobre el uso de la herramienta informática del SEVRI.
- ✓ Se actualizó el Sistema de Costeo
- ✓ Funciones ordinarias como el manejo del presupuesto, la asesoría en planificación, el acompañamiento a la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva.
- ✓ Revisión de los documentos correspondientes para que el INFOCOOP otorgue las transferencias que se dan por Ley (CONACOOOP, CENECOOP R.L., CPCA, Programas de Cooperativas Escolares y Juveniles.
- ✓ Contactos con entidades externas como STAP, Contraloría, Mideplan entre otras. durante este semestre.

Otros proyectos o programas especiales y solicitudes diversas atendidas

Dado el carácter estratégico del departamento y la gama de funciones contenidas en el mismo, existen diferentes programas, proyectos y solicitudes que se atienden fuera del cumplimiento de las metas propiamente establecidas. A continuación el detalle de las acciones que se consideraron durante este I Semestre 2014:

ACTIVIDAD	POBLACIÓN META	PRODUCTOS I SEMESTRE
Certificación de sistemas de Gestión de Igualdad y Equidad de Género	INFOCOOP	Coordinación de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Participación en la comisión de la iniciativa “Donde están las mujeres productivas del país”. Integrante de la Red por la Equidad, iniciativa del INAMU.
Procesamiento de información desde la base de datos del IV Censo Nacional Cooperativo	Público interno INFOCOOP y Público externo.	Reporte de necesidades de capacitación en la zona norte, sectores productivos, cooperativas de autogestión, Diversificación de las cooperativas, Cooperativas de occidente.
Coordinación del levantado de la información y creación del	Contraloría General de la República	Expediente IGI 2013

expediente del Índice de Gestión Institucional 2013.		
Redacción de borradores de convenios INEC-INFOCOOP y MAG-INFOCOOP	Cooperativas Otras instituciones e INFOCOOP	Borrador de convenios
Redacción de informes finales de gestión Óscar Ávila, Ivannia Quesada, Ólman Bonilla (directores de Junta Directiva) y Martín Robles (Director Ejecutivo)	Junta Directiva INFOCOOP	Informes finales de gestión.
Apoyo en actividades de la Semana Nacional del Cooperativismo	Cooperativas	Actividades varias de promoción y divulgación
Participación en la elaboración del manual estadístico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con la información pertinente a INFOCOOP.	MTSS	Información anual 2013.
Participación en la Red de Economía Social y Solidaria (ESS) coordinada por la Universidad de Costa Rica	Organizaciones de Economía Social y Solidaria Universidades	Documentos de conceptualización de ESS Participación en foros y actividades varias alusivas al tema
Atención a COOPROSANVITO R.L como representante institucional	Productores de café de Coto Brus y alrededores	Se cumplió con el seguimiento solicitado por la Junta Directiva en la cooperativa
Asistencia a las reuniones de coordinación con el MTSS para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018	MTSS MIDEPLAN INFOCOOP	Minuta de reuniones
Se mantuvo un proceso de monitoreo legislativo sobre las materias relacionadas con los intereses de la institución	Junta Directiva	Informes de Monitoreo presentados por el Consultor.

Participación en Cursos, Seminarios y Conferencias:

Una de las máximas del equipo de Desarrollo Estratégico es la actualización constante y la mejora continua, para lo cual se considera prioritaria la participación en diversas actividades que se detallan a continuación:

Seminarios de Consejeros Económicos y Financieros Sociedad Anónima (CEFSA)
Curso Introductorio de Proyectos, Universidad Nacional UNA
Charla: Manejo del Estrés con Apoyo de Biofeedback
Charla: Nuevas directrices de convenios, MTSS
Participación en presentación de Planes Regionales de MIDEPLAN
Se contó con la Participación de dos funcionarios del departamento en el XVI Seminario de Presupuestos Públicos, Antigua Guatemala 5-9 de mayo 2014, con lo cual se refuerza y actualiza los conocimientos técnicos en materia de plan-presupuesto.
Curso de Formulación de Proyectos días 25-26-27 CICAP.

Participación en Comisiones Institucionales

Algunos funcionarios y funcionarias del departamento apoyan, participan y/o coordinan varias de las comisiones institucionales, a saber: Comisión Institucional de Actividades de Motivación CIAM, Comisión de Salud Ocupacional y Brigada de Evacuación, Comisión Financiera, Comisión Institucional de Género y Comisión Institucional en Materia de Discapacidad CIMAD. Además la gerencia del departamento asistió a todas las sesiones del Consejo de Administración y del Comité de Vigilancia de CENECOOP, R.L. en representación de la institución.

Como factores influyentes en el avance de metas se detallan los siguientes:

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Se fortalecen capacidades para la coordinación interinstitucional Las investigaciones muestran elementos innovadores para el sector cooperativo
		EXTERNOS

		Se ha conformado un buen grupo de trabajo con el personal asignado de las otras instancias participantes.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		No se identifican
		EXTERNOS
		En ocasiones el trabajo con estudiantes de TCU para algunas de las investigaciones ha presentado dificultades administrativas.
Meta #2	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Se analiza críticamente los beneficios alcanzados a través de los diversos convenios firmados.
		EXTERNOS
		No se identifican
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		Falta información por parte de algunas gerencias.
		EXTERNOS
		No se identifican
Meta #4	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Se tiene una estrecha coordinación con la Dirección Superior, Gerencias y resto del personal en materia de presupuesto para ir mejorando la ejecución y el control de los ingresos y egresos presupuestarios vs ingresos y egresos efectivos. A nivel de transferencias también existe una buena comunicación, lo que posibilita que las entidades que reciben recursos por medio de transferencias se vayan ajustando a los lineamientos que establece el INFOCOOP para la fiscalización y el control. El procedimiento establecido para autoevaluación interna es conocido en la Institución
		EXTERNOS
		No se identifican

	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		A nivel técnico, el desarrollo del Sistema de Costeo es lento, ya que hay que efectuar ajustes en reportes, todavía falta desarrollar más reportes y lo medular que es la captura de información de egresos a nivel del SIF. Se espera que para el II semestre se puedan implementar las pruebas.
		EXTERNOS
		No se identifican

7.5 Tecnologías de Información:

El Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación es el encargado de brindar y gestionar el recurso tecnológico de la institución, interactúa con todas las áreas a través del soporte a los usuarios, generación y adquisición de nuevas herramientas y sistemas, documentación así como la administración de toda la infraestructura, entre otros.

Su objetivo es desarrollar y fortalecer la plataforma de tecnologías de información y comunicación, mediante el soporte integral y la seguridad de la infraestructura, para el mejor desempeño del área tecnológica y el apoyo a la toma de decisiones institucionales.

El departamento se planteó para el año 2014 dos metas, a continuación se esquematiza el avance de las mismas durante el primer semestre 2014:

Número de Meta	Descripción de la Meta	% Cumplimiento de la Meta	Valoración según criterios STAP
1	Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta acorde a las necesidades y capacidades institucionales	44%	Avance satisfactorio

2	Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas Técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República	40%	Necesidad de mejorar
---	--	-----	----------------------

A continuación se detallarán las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de las metas antes señalado:

Meta #1: Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales:

Se efectuaron mejoras de Infraestructura en la parte de Monitoreo y Telecomunicaciones tales como:

- Actualizaciones de software en los Routers y Firewalls de Barrio México, Birri y Edicoop
- Actualización del sistema de monitoreo y alertas OpsView
- Inclusión de 30 servidores más al monitoreo
- Reestructuración del servicio de monitoreo para uso de Plantillas
- Generación de respaldos de configuraciones de Barrio México, Birri y Edicoop
- Servicio de envío masivo de correos

La definición de la comunicación entre el INFOCOOP y el MTSS a través de la VPN, fue instalada y probada a través del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

En coordinación con Desarrollo Humano y Comunicación e Imagen, se le ha estado dando mantenimiento al Sitio Web institucional y a la Intranet, los cual en este primer semestre se colocó en producción en el equipo correspondiente para su adecuado funcionamiento (www.infocoop.go.cr). Asimismo la intranet cuenta con la infraestructura correspondiente para ser utilizada por todos los funcionarios institucionales (<http://InfocoopIntra>)

Se concretó el desarrollo del Módulo de Supervisión Web (SW) el cual automatiza la información legal y de seguimiento de todas las cooperativas en un módulo web para la Gerencia de Supervisión Cooperativa

Se concluyó el desarrollo del sistema que permite a Asesoría Jurídica realizar un seguimiento de los procesos Jurídicos y Administrativos que son administrados por esta dependencia. Este sistema se encuentra funcionando y está a prueba para el uso de dicha Gerencia.

Se ha desarrollado la primera fase de la instalación de Office 365 que viene a ser la primera etapa del uso de herramientas de Cómputo en la Nube. Este proyecto es uno de los pilares del desarrollo tecnológico de la Institución y abarca todo tipo de herramientas de colaboración. Incluye todo tipo de herramientas de oficina y para la comunicación en vivo (en línea) tales como Lync.

Se viene instalando los agentes en cada estación de trabajo de la herramienta ARANDA SOFTWARE, la cual se encarga de administrar la información del inventario institucional de TIC y del manejo de todo tipo de incidentes (tiquetes electrónicos).

Se actualizó el Sistema de Consultas Presupuestarias a la nueva plataforma de aplicaciones.

Se finalizó la implementación y entrenamiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI)

Dentro de los aspectos de avance más relevantes que se visualizan está las acciones realizadas para contar con una herramienta automatizada denominada “Mesa de Servicio”, la cual consiste en el manejo de incidentes, peticiones de servicio, problemas y cambios, permitiendo la facilidad de poder crear, editar, modificar, asignar, enrutar y generar conocimiento sobre cada uno de estos tipos de solicitudes de servicio. Dicha herramienta será introducida en los procesos sustantivos de Tecnologías de Información como lo son: gestión de bases de datos, desarrollo de sistemas, seguridad de la información e infraestructura.

Otro avance interesante es que se están realizando adecuaciones y ajustes para permitir al INFOCOOP trabajar bajo el concepto de “Computación en la Nube”, que es un nuevo concepto que se utiliza para hacer referencia a un conjunto de herramientas y servicio a través de internet. Su principal característica es que permite conectar diferentes dispositivos, como por ejemplo equipos de escritorio, tabletas o teléfonos celulares y aplicaciones informáticas para acceder a información que se puede elaborar compartir y almacenar en servidores remotos de internet, permitiendo mayor flexibilidad y seguridad. Dicho manejo se realizará mediante la utilización de Office 365, Exchange, Lync.

A través de dichas herramientas se podrá potenciar la productividad de las aplicaciones.

Meta #2: Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas Técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República .



Se generó el documento correspondiente al Marco de Riesgos de TI, que permitirá generar un análisis detallado del nivel de riesgo presente en TI mediante la definición de sus procesos y los eventos que pueden generarse positiva o negativamente en la institución en materia de TIC.

Factores que influyeron en el avance de cada una de las metas:

Se indican en el siguiente cuadro los factores positivos y negativos, internos y externos que han influido en la consecución de las Metas:

META #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Los usuarios finales, conforme avanza el tiempo se apropian de los sistemas de información lo que permite una mayor depuración de las aplicaciones y mejoras en las que ya se encuentran estables. Los resultados de los proyectos se entregan a las áreas usuarias, los cuáles consideran que los proyectos se adaptan adecuadamente a los objetivos planteados inicialmente. Existe un entusiasmo creciente por opciones tecnológicas como el Cómputo en la Nube.
		EXTERNOS

META #2		El apoyo brindado por las empresas de Outsourcing al desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones. El contenido presupuestario asignado a nuestra área abarca de manera significativa nuestras necesidades y las del resto de los procesos.
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		El tiempo empleado por los usuarios para la validación de los requerimientos o sistemas en ocasiones son bastante prolongados y por la cantidad de trabajo que se tiene, es más propenso a errores en esta fase de validaciones. La cantidad de proyectos y requerimientos que se generan en TIC con respecto a la cantidad de personal para administrarlos dificulta el avance de proyectos.
		EXTERNOS
		Trámites en las instituciones externas con tiempos largos que no pueden ser controlados por TIC. El costo de la mano de obra especializada de Outsourcing resulta realmente oneroso debido al grado de especialización del personal requerido e involucrado. La tecnología como tal evoluciona muy rápido en cuanto a estándares de equipo, cableados, software, base de datos, servidores, herramientas y programas de aplicación generando un proceso de actualización constante al personal involucrado en nuestro campo.
		INTERNOS
	ASPECTOS POSITIVOS	Las acciones realizadas internamente desde la Dirección Ejecutiva para el cumplimiento del Índice de Gestión Institucional (IGI) de la Contraloría General de la República (CGR)
		EXTERNOS
	ASPECTOS NEGATIVOS	La participación y validación dada a los documentos presentados ante la Contraloría General de la República para el cumplimiento de lo solicitado para el Índice de Gestión Institucional (IGI)
		INTERNOS
		El nivel de detalle que solicitan las normas técnicas según la cantidad de personal del área de TIC, impide el avance rápido de la implementación de la normativa.
		EXTERNOS

La valoración que se hace de la parte de TIC dentro del IGI se ha vuelto sumamente exhaustiva. Esto genera una serie de documentos y normativas en el campo de Gestión de TI que resulta largo en cuanto al tiempo de preparación y presentación.

7.6 Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica es la instancia asesora (staff) responsable de la atención de asuntos de materia legal y de la representación judicial del INFOCOOP, en los términos y condiciones de la legislación aplicable. Depende directamente de la Dirección Ejecutiva y brinda el apoyo y la asistencia profesional a la Junta Directiva y a la administración superior mediante la emisión de criterios técnico-jurídicos para la toma de decisiones estratégicas y de impacto institucional. Ejecuta sus actividades con independencia de criterio profesional y objetividad.

Su objetivo es mejorar el aporte jurídico que brinda la Asesoría Jurídica dentro del proceso de toma de decisiones del jerarca y de la administración superior, para alcanzar un eficiente desarrollo dentro de un marco de respeto de los intereses del INFOCOOP, del movimiento cooperativo, los derechos del funcionario y de los usuarios en general.

Asesoría Jurídica planteó para el año 2014 dos metas, a continuación se esquematiza el avance de las mismas durante el primer semestre 2014:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN Y STAP
1	Elaborar una Guía Instrumental, anotada y concordada, del Título III denominado "Instituto Nacional de Fomento Cooperativo" de la Ley 4179 y sus reformas.	40%	Necesidad de mejorar
2	Orientar el accionar de la institución para que se ajuste al ordenamiento jurídico,	50%	Avance satisfactorio

	cumpliendo con una asesoría legal oportuna mediante la emisión de dictámenes jurídicos, estudios de contratación administrativa y tramitación de procesos administrativos y judiciales.		
--	---	--	--

A continuación se detallan las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de las metas antes señalado:

Meta 1: Elaborar una Guía Instrumental, anotada y concordada, del Título III denominado "Instituto Nacional de Fomento Cooperativo" de la Ley 4179 y sus reformas.

Para operativizar dicha meta las acciones más relevantes fueron:

- ✓ Analizar los criterios emitidos por la Asesoría Jurídica y que mantienen vigencia sobre los artículos comprendidos en el Título III de la Ley 4179.
- ✓ Analizar los pronunciamientos emitidos por la Procuraduría General de la República, que mantienen vigencia y sean vinculantes sobre los artículos comprendidos en el Título III de la Ley 4179.
- ✓ Analizar la jurisprudencia que mantienen vigencia sobre los artículos comprendidos en el Título III de la Ley 4179 y sus reformas.

Es importante indicar que para el II semestre las tareas pendientes son:

- ✓ Analizar los pronunciamientos emitidos por la Contraloría General de la República, que mantienen vigencia y sean vinculantes sobre los artículos comprendidos en el Título III de la Ley 4179.
- ✓ Elaborar la Guía siguiendo el orden de los artículos del Título Tercero, con sus respectivas referencias y anotaciones de criterios y jurisprudencia.
- ✓ Divulgación de la guía a los funcionarios.

Meta 2: Orientar el accionar de la institución para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría legal oportuna mediante la emisión de dictámenes jurídicos, estudios de contratación administrativa y tramitación de procesos administrativos y judiciales.

Es importante señalar que la gestión desarrollada por la Asesoría Jurídica está enfocada en tres ámbitos:

Ámbito Consultivo:

- Brinda asesoría jurídica a las autoridades superiores mediante la atención de consultas orales y escritas, participación en reuniones y sesiones de Junta Directiva.
- Asesora en materia de contratación administrativa.
- Alerta e informa sobre la detección de los cambios legales y jurisprudenciales de interés institucional.
- Asesora e instruye, según corresponda, procedimientos administrativos e investigaciones preliminares en los casos en que le sea requerido.
- Se encarga del estudio y revisión de textos reglamentarios y legislativos, concernientes al INFOCOOP.
- Realiza el estudio de las solicitudes de agotamiento de la vía administrativa y emite criterio jurídico al respecto.

Ámbito de defensa judicial, extrajudicial y administrativo:

- Ejerce la dirección de la defensa administrativa, judicial y extrajudicial del Instituto, en juicios, procesos, o procedimientos en que éste sea parte, o manifieste interés, de acuerdo con lo que al efecto disponga el ordenamiento jurídico.

Ámbito de Aprobación Interna Contractual:

• Funge como la Unidad Interna de Aprobación de Contratos para aquellas contrataciones administrativas que, según las disposiciones vigentes, así lo requieran y no deban ser sometidas al trámite del refrendo contralor.

Tomando en cuenta lo anterior durante el primer semestre del 2014 se rescatan las acciones realizadas más relevantes:

- ✓ Se asesoró a la Junta Directiva directamente en las 32 sesiones ordinarias realizadas durante este semestre (de la Sesión 3942 a la 3972)
- ✓ Se atendió las consultas de la Junta Directiva, Dirección y Subdirección Ejecutivas y otras áreas, bajo criterios de priorización establecidos por la Dirección Superior. De este modo, se han emitido aproximadamente unos 143 dictámenes jurídicos, relativos a diversos temas legales de interés para el Instituto (régimen interno, contratación administrativa, aprobaciones internas a contratos, convenios, análisis de crédito, administración de bienes, participaciones asociativas, transferencias, análisis de proyectos de ley, reformas reglamentarias, actualización normativa, entre otros). De relevancia, sobresalen los

siguientes temas:

- Se analizó varias consultas entre ellas: Incremento de una Participación Asociativa y coinversión, según AJ-134-2014; La aplicación de la Veda Publicitaria en una eventual Segunda Ronda Electoral, según AJ-012-2014; Análisis de la solicitud de crédito para la sostenibilidad financiera e integral presentada por el Organismo Auxiliar Cooperativo Agroindustrial Atirro Responsabilidad Limitada (AGROATIRRO R. L.), según AJ-026-2014; Pago de kilometraje por el uso de vehículos bajo la modalidad de Leasing, según AJ-068-2014; Consulta sobre el mecanismo de contratación administrativa de la estructura de control en las Participaciones Asociativas, según AJ-083-2014; “Evaluación del control interno en vehículos de uso administrativo y arrendados, con respecto a lo dispuesto en la Ley de Tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial No. 9078, según AJ-087-2014; Análisis sobre pago de subsidios en caso de incapacidades por enfermedad, licencias fase terminal y licencia por maternidad, según AJ-113-2014; Reforma del Reglamento para el uso de Vehículos, según AJ-092-2014.
- Se dio cumplimiento a varios acuerdos adoptados por la Junta Directiva del INFOCOOP.
- Le da seguimiento al plan y cronograma de mitigación de riesgos de la Asesoría Jurídica, para administrar, monitorear y mantener los riesgos en el nivel aceptable.
- Se analizaron proyectos de ley relevantes que tendrían implicaciones para el Instituto, tales como:
 - Proyecto de ley 18753 “Reforma Integral de la Ley de Expropiaciones. Criterio: AJ-130-2014.
 - Proyecto de ley 17502 “Reforma integral a la Ley N° 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo y reforma a otras leyes”. Criterio: AJ-128-2014.

Para realizar las acciones descritas, en el cuadro siguiente se establecen los factores positivos y negativos, internos y externos que han influido en el avance de las metas ya señaladas.

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Entre los factores o aspectos positivos internos que han incidido en el resultado satisfactorio del cumplimiento de esta meta se destaca el acceso a fuentes normativas escritas y bases de datos jurisprudenciales como la carpeta compartida de la Asesoría Jurídica.
		EXTERNOS
		Entre los aspectos externos que han incidido en el resultado del cumplimiento de la meta en este semestre, predomina el acceso a fuentes escritas vía internet como el Sistema Costarricense de Información Jurídico (Sinalevi)

Meta # 2	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS
		Los aspectos Internos que han incidido en el resultado satisfactorio del cumplimiento de la meta en este semestre, se destaca el cambio de la gerencia y la falta de un asesor jurídico, encargado de realizar la Guía Instrumental, anotada y concordada, del Título III denominado: "Instituto Nacional de Fomento Cooperativo" de la Ley 4179 y sus reformas.
		EXTERNOS
		No se vislumbran factores o aspectos negativos internos que hayan incidido en el resultado del cumplimiento de la meta durante este semestre.
	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Entre los aspectos positivos internos que han incidido en el resultado satisfactorio del cumplimiento de la meta, se destacan la asignación de instalaciones adecuadas de los asesores jurídicos, la disponibilidad de la información, la capacitación que han recibido los asesores jurídicos en materias de interés tales como Contratación Administrativa, Contencioso Administrativo, Derecho Laboral, entre otros, también el acceso a fuentes normativas escritas y bases de datos jurisprudenciales como la Carpeta Compartida de Asesoría Jurídica.
		EXTERNOS
	ASPECTOS NEGATIVOS	Los aspectos positivos internos que han incidido en el resultado satisfactorio del cumplimiento de la meta, se destaca el acceso vía internet a bases de datos jurisprudenciales como Sinalevi.
		INTERNOS
		No se vislumbran factores o aspectos negativos internos que hayan incidido en el resultado del cumplimiento de la meta.
		EXTERNOS
		No se vislumbran factores o aspectos negativos externos que hayan incidido en el resultado del cumplimiento de la meta.

7.7 Secretaría de Actas

El Área de la Secretaría de Actas forma parte de la nueva estructura organizacional como producto de la modernización institucional, con el objetivo de brindar apoyo logístico a la Junta Directiva y coordinar lo correspondiente para que se materialicen las disposiciones, directrices y los acuerdos que se adopten por parte de ese Órgano Colegiado y que constan en las respectivas actas.

El departamento planteó para el año 2014 una meta la cual muestra el siguiente avance de acuerdo a lo ejecutado durante el primer semestre 2014:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
No. 1:	Apoyar en un 100% a la Junta Directiva para mejorar la toma de decisiones, el manejo de información, la ejecución de acuerdos y transcripciones, así como en el mejoramiento de relaciones externas.	50%	Avance satisfactorio

A continuación se detallarán las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de la meta antes señalada:

Se programaron y desarrollaron treinta Sesiones de Junta Directiva previas a la integración del nuevo Directorio, de las cuales tres se han realizado fuera del INFOCOOP en diferentes zonas del país, con la debida coordinación con los organismos cooperativos; y en consecuencia de la realización de dichas sesiones, se han generado un total de 30 actas y 306 acuerdos adoptados por la Junta Directiva de INFOCOOP.

La Secretaría de Actas atiende el componente logístico, el cual es relevante para el cumplimiento de la meta. Dentro de las más importantes están:

- ✓ Programar las sesiones mensuales.
- ✓ Preparación y remisión de la agenda con la documentación soporte.
- ✓ Redactar y garantizar la elaboración de las actas, resoluciones y acuerdos que derivan de la Junta Directiva.
- ✓ Elaboración de un proyecto de reforma integral del Reglamento de Junta Directiva en coordinación con el Área de Asesoría Jurídica.

- ✓ Coordinación, supervisión de giras nacionales e internacionales, dietas y viáticos de los directores de Junta Directiva.
- ✓ Supervisar la distribución de las comunicaciones.
- ✓ Continuar con las mejoras de los procedimientos establecidos en el Área de la Secretaría de Actas.
- ✓ Continuar con la base de datos digital de los libros de actas.

Meta #1	ASPECTOS POSITIVOS	INTERNOS
		Colaboración de otras dependencias
		EXTERNOS
		Mejora de imagen en la Institución
	ASPECTOS NEGATIVOS	INTERNOS Y EXTERNOS
		No se identifican

7.8 Contraloría de Servicios

La Contraloría de Servicios es un órgano staff de la Dirección Ejecutiva, dentro del marco de la Modernización Institucional, con el fin de velar por la calidad de los servicios institucionales que se les brindan a los usuarios del movimiento cooperativos y al ciudadano en general. De ahí que promueve la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos que presta el INFOCOOP, mediante la formación de una cultura institucional orientada a la atención del usuario. También colabora con gestión institucional, para lograr que los servicios que se brindan a las y los usuarios del cooperativismo y al público en general, sean de la más alta calidad de acuerdo con las normas técnicas establecidas.

La Contraloría de Servicios planteó para el año 2014 una meta la cual muestra el siguiente avance de acuerdo a lo ejecutado durante el primer semestre 2014:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
No. 1	Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de los servicios brindados por el INFOCOOP a las y los usuarios del movimiento cooperativo.	50%	Avance Satisfactorio

A continuación se detallan las actividades más relevantes que sustentan el cumplimiento del avance de la meta ante señalada:

- ✓ Se logró tramitar 10 consultas las cuales fueron coordinadas con las áreas sustantivas correspondientes, tales como Educación y Capacitación, Financiamiento así como Supervisión Cooperativa.
- ✓ Se participa en la Comisión de Ética institucional y en la Comisión de Salud Ocupacional. Además se participó en diversas capacitaciones en el marco de la Ley 8220, relacionada con el tema de simplificación de trámites y mejora regulatoria.

8 RESUMEN DE EVALUACIÓN

El avance de las metas tanto global (programa cooperativo -incluido en la PEP- y del programa administrativo), tomando en cuenta lo descrito puntualmente en las secciones anteriores, se considera satisfactorio, ya que del total de metas el 83.40% están con un avance satisfactorio y solamente el 16,60% entra en necesidad de mejora. Dentro de las que entran en este último rango en valores absolutos significan 5, de ellas 4 son del programa administrativo y una del programa sustantivo. No obstante se considera que no incidirán en el resultado final, porque simultáneamente se tomarán las medidas correctivas para subsanar la desviación, ya que en si no entran en riesgo de no cumplimiento, sino que deben mejorar para alcanzar la meta al finalizar el período.

Ilustración 1: Nivel de cumplimiento de metas institucionales al I Semestre 2014

Nivel de cumplimiento de metas Institucionales			
Programa	Cantidad de metas	Avance Satisfactorio	Necesidad de mejorar
Cooperativo	16	15	1
Administrativo	14	10	4
Totales	30	25	5
% de Cumplimiento	100,00%	83,33%	16,67%

9 ANEXOS

9.1 Anexo 1. Matriz de metas ordinarias no contempladas en la MRP

9.1.1 Programa Cooperativo

PROMOCIÓN														
Promoción			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta
20 emprendimientos nuevos identificados en el período 2014	No. de nuevos emprendimientos	1. Promover encadenamientos productivos en coordinación con demás áreas sustantivas de INFOCOOP y conformación de la comisión técnica institucional. 2. Articular esfuerzos con CONACOOOP, CENECOOP y CPCA para el desarrollo de nuevas cooperativas o consolidar las existentes de reciente constitución de conformidad con las consultas contempladas en el Plan de Gobierno Cooperativo y el Censo Cooperativo 2012. 3. Articulación de uniones, federaciones, municipalidades - Modelo Urcosón. 4. Coordinación con Desarrollo Estratégico para el seguimiento de convenios interinstitucionales ya existentes y los nuevos, con entes públicos en favor de las cooperativas. 5. Promover iniciativas de cooperativización en áreas estratégicas como la seguridad alimentaria. 6. Promover encadenamientos productivos en coordinación con CNP, CEPROMAS , Cooperativas agropecuarias y nuevos grupos pre cooperativos. 7. Proponer un estudio diagnóstico de capacidad instalada regional que incluya rutas rentables para el PAI. 8. Coordinar con CONACOOOP todo lo relacionado con las políticas públicas orientadas a la demanda institucional. 9. Proponer un estudio de incubación de cooperativas enfocadas en la parte de mercadeo. 10. Realizar un mapeo local con las empresas privadas para generar alianzas comerciales. 11. Buscar la trazabilidad de los procesos de producción enfocados en la calidad de los productos para que se puedan incluir en mercados privados. 12. Categorización de Emprendimientos. 13. Estrategia de visibilización. 14. Estudio cooperativas en proceso de disolución. 15. Validar Manual de Políticas y Procedimientos internos. 16. Investigación industrialización de desechos sólidos y foros de discusión regional. 17. Promover iniciativas de cooperativización en áreas estratégicas: cuido y asistencia a domicilio (niños y adultos mayores), seguridad alimentaria, producción alternativa de energía y otros. 18. Por medio de la oficina INFOCOOP/EDICOOP, articular esfuerzos con CONACOOOP CENECOOP (todo lo relacionado con las políticas públicas orientadas a la demanda institucional) y CPCA para el desarrollo de nuevas cooperativas o consolidar las existentes de reciente constitución. 19. Realizar trabajo conjunto con las Uniones, Federaciones y Consorcios que estén consolidados para impulsar el desarrollo de cooperativas de reciente constitución. 20. Formalizar coordinaciones con los departamentos de Educación y capacitación (Programas de capacitación en Alfabetización Digital, Prácticas de inclusividad y Fortalecimiento en la gestión administrativa en las diferentes etapas de las cooperativas de reciente constitución) , asistencia técnica (Asistencia técnica en Mercadeo, estudios de factibilidad, planes estratégicos y otras áreas relacionadas con el fortalecimiento administrativo) y Supervisión cooperativa (Auditorías en aspectos contables, financieros, legales y de gestión) del INFOCOOP para lograr el fortalecimiento organizativo, administrativo y operativo de los emprendimientos identificados por el departamento. 21. Elaborar conjuntamente con las cooperativas clasificadas como emprendimiento, planes de mejora que coadyuven al fortalecimiento y desarrollo empresarial. 22. Dar seguimiento a la herramienta que se encuentra desarrollando el área de Tecnologías de la Información, la cual sustituirá la actual matriz mensual.	50%											
699 puestos de trabajo generados en el 2014.	Nuevos puestos de trabajo generados	1. Diagnóstico de 2 proyectos de encadenamientos (granos y lácteos). 2. Diagnóstico de productos disponibles de las cooperativas existentes y de los grupos pre cooperativos con potencial de formalización. 3. Coordinar con CONACOOOP todo lo relacionado con las políticas públicas orientadas a la demanda institucional. 4. Realizar un mapeo local con las empresas privadas para generar alianzas comerciales. 5. Buscar la trazabilidad de los procesos de producción enfocados en la calidad de los productos para que se puedan incluir en mercados privados. 6. Código Buenas prácticas. 7. Escenarios de futuro. 8. Investigación industrialización de desechos sólidos y foros de discusión regional. 9. Desarrollar procedimiento para la incorporación y seguimiento de emprendimientos a la Red Nacional de incubación y aceleración del MEIC. 10. Apoyar la incubación de cooperativas de jóvenes por medio del proyecto FEDEJOVEN y MAG. 11. Difundir entre las instituciones la atención a personas con necesidades especiales, la importancia de que estos grupos se integren de forma cooperativa, ya sea en las cooperativas existentes o constituyendo nuevas. 12. Apoyo en la presencia de eventos de participación masiva del país, de los grupos a cargo, tales como Ferias de Arte; de Turismo; de Ambiente; Comerciales; Productivas	50%	130.09	19.07	0.49	0	0.00	0	0	0	0	0	149.65
Atender y dar seguimiento a 137 nuevos grupos precooperativos, (además de los grupos cooperativos y pre cooperativos identificados en años anteriores), dentro de una estrategia de abordaje regional /sectorial	Grupos Precooperativos Atendidos	1. Promover iniciativas de cooperativización en áreas estratégicas: cuido y asistencia a domicilio, seguridad alimentaria, producción alternativa de energía, salud y otros. 2. Articular esfuerzos con CONACOOOP, CENECOOP y CPCA para el desarrollo de nuevas cooperativas o consolidar las existentes de reciente constitución de conformidad con las consultas contempladas en el Plan de Gobierno Cooperativo y el Censo Cooperativo 2012. 3. Proceso de desarrollo local territorial. 4. Articulación de uniones, federaciones, municipalidades - Modelo Urcosón. 5. Coordinación con Desarrollo Estratégico para el seguimiento de convenios interinstitucionales ya existentes y los nuevos, con entes públicos en favor de las cooperativas. 6. Diagnóstico de productos disponibles de las cooperativas existentes y de los grupos pre cooperativos con potencial de formalización. 7. Coordinar con CONACOOOP todo lo relacionado con las políticas públicas orientadas a la demanda institucional. 8. Participar comisión interinstitucional del proyecto de cooperativización de los CEPROMAS. 9. Foros con gobiernos y actores locales de las provincias con poca presencia cooperativa. 10. Validar Manual de Políticas y Procedimientos internos. 11. Proponer metodología del MEP DE Incubadora en provincias de poca presencia cooperativa. 12. Coordinación con el programa de Economía Familiar del MAG. 13. Coordinación con el programa de Economía Familiar del MAG. 14. Coordinación con el programa de Desarrollo Rural del MAG. 15. Desarrollar la capacitación a grupos sobre la automatización del proceso de consulta e inscripción de nuevos grupos ante el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en virtud de la ejecución del convenio con INFOCOOP. 16. Coordinación interinstitucional con instituciones públicas y privadas para el apoyo a los grupos pre cooperativos en el proceso de cumplimiento de actividades para la constitución de nuevas cooperativas (Programa Formador de Formadores). 17. Fiscalizar el cumplimiento de los puntos programados en el plan de mejora. 18. Mantener un mayor control sobre los procesos de control interno, su desarrollo y los resultados deseados. 19. Elaborar un calendario de talleres en temas de valoración de riesgos, en conjunto con el área de Desarrollo Estratégico.	50%											
TOTALES					130.1	19.1	0.5	0	0	0	0	0	0	149.65

Educación y Capacitación															PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	
META	INDICADORES	Eje de trabajo	Actividades y Tareas												I SEM ESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta	
Alcanzar un total de 4750 personas capacitadas, incluyendo estudiantes, docentes, cooperativistas y universitarios, con el fin de ampliar y mejorar las condiciones de las personas relacionadas con el movimiento cooperativo (1)	Cantidad de personas que completaron satisfactoriamente una o más estrategias de capacitación.	4179	a. En concordancia con la Ley 4179 (artículo 157), se diseña e implementa un Programa de capacitación presencial en coincidencia con los organismos del movimiento cooperativo (CONACOOOP, CENECOOP R.L., etc.) .												0%	106,31	44,35	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,83	
			b. Impartir diferentes modalidades de capacitación sobre cooperativismo tomando como referencia las diversas solicitudes por demanda interna institucional y demanda abierta a la unidad de EyC																								
	Gestores	a. Dar continuidad al programa de Gestores Educativos, dirigido a desarrollar capacidades técnicas en educación cooperativa con diferentes instituciones y organismos relacionados con el sector cooperativo																									
	Proyectos especiales	a. Fortalecer sectores estratégicos como género, adolescentes, autogestión, agro, ahorro y crédito, entre otros, a través de actividades de formación y herramientas específicas diseñadas tomando en cuenta las principales necesidades de los sectores.																									
	TIC's para cooperativismo	a. Desarrollar un eje específico en el Área de Educación y Capacitación del INFOCOOP que utilice las Tecnologías de la Información y Comunicación en la enseñanza del cooperativismo																									
		b. Crear un laboratorio de educación cooperativa digital móvil que permita llegar a los miembros del movimiento cooperativo que no tienen acceso a las computadoras o servicios de internet buscando asegurar un cierre de la brecha digital en los cooperativistas																									
		c. Crear una plataforma de educación en línea que facilite el aprendizaje a los miembros del movimiento cooperativo y que permita la interacción con otros recursos digitales ya disponibles, tales como LABORACOOOP y EDUCOOOP (del CENECOOP)																									
	6437	a. Monitorear y dar seguimiento a las acciones de educación cooperativa desarrolladas en el periodo 2012-13, con el fin de diagnosticar y establecer estrategias conjuntas de mejoramiento al PNEC.																									
		b. Facilitar la implementación de la ley 6437 en los colegios y escuelas cooperativas (Cooperativas de Servicios Educativos)																									
		c. Apoyo al fortalecimiento de las cooperativas escolares tomando como referencia el Censo Nacional Cooperativo, en coordinación con el Depto. de Gestión de Empresas y Educación Cooperativa del MEP																									
La Catalina y otros	d. Gestionar iniciativas de incorporación del cooperativismo en la oferta curricular de instituciones de Educación Superior. (ej.: TCU Educación Cooperativa UCR-Occidente y otras iniciativas)																										
	a. Coordinación con las otras áreas responsables, a lo interno del INFOCOOP, sobre la gestión del Centro de Formación La Catalina.																										
	b. Coadyuvar en las iniciativas de educación cooperativa promovidas por el sector cooperativo																										
TOTALES															106,31	44,35	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,83

Supervisión Cooperativa												
Supervisión Cooperativa			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS								
META	Indicadores	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	Costo Meta
Meta 1: Atender 310 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2014	Número de organismos cooperativos atendidos	1) Realizar 36 actividades mediante las siguientes tareas: auditorías, inspecciones específicas, seguimiento de auditorías y autorizaciones diversas (estudios para operar con no asociados o estudios para convocar a asambleas por parte de INFOCOOP o estudio para disminución de capital o estudios para cambiar asambleas de asociados a delegados) 2) Revisión de 275 Estados Financieros 3) Atención de 300 consultas en materia cooperativa legal y contable 4) Asesoramiento a 20 asambleas 5) 5 apoyos a otras áreas 6) Mantener actualizado Sistema de Monitoreo Cooperativo 7) Continuidad y Seguimiento del Convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 8) Continuidad y Seguimiento del Sistema de Control Interno (SCI) para 16 cooperativas del sector real 8.1 Análisis de los resultados obtenidos en el sistema de Control Interno. 8.2 Seguimiento al ingreso de la información 8.3 Análisis y comunicación de resultados 8.4 En caso de requerirse realizar la visita a las cooperativas 9) Implementación y puesta en práctica del "Sistema de Auditoría Cooperativa" (SAC), como herramienta de auditoría a utilizar por parte de Supervisión Cooperativa en las cooperativas 9.1 Parametrizar las cédulas de auditoría 9.2 Alimentación de la información requerida por la herramienta (SAC) 9.3 Pruebas en la utilización de la herramienta 9.4 Realizar un plan piloto en una cooperativa en la cual se aplique la herramienta y se obtengan los resultados para su análisis 9.5 Análisis de resultados obtenidos en el plan piloto 9.6 Elaboración del proceso de auditoría y emisión del informe correspondiente mediante la herramienta del SAC 10. Publicación en la web del INFOCOOP de la jurisprudencia recopilada por parte de Supervisión Cooperativa	60%	73.610	4.598	0.45						78.208
Meta 2: Elaborar y tramitar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de organismos cooperativos, o en su defecto coadyuvar en la regularización de su estado legal.	Número de organismos cooperativos disueltos	1) Realizar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de los organismos cooperativos 1.1. Revisar, recopilar y documentar la información que origina el estudio técnico y emitir informe. 1.2. Preparar oficio de demanda de disolución para firma de la Dirección Ejecutiva, en su defecto programar las acciones a seguir según recomendaciones técnicas. 1.3. Presentación de la demanda de disolución en Juzgado de Trabajo o en su defecto programar la visita de campo. 1.4. Tramitar la sentencia de disolución ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publicación en el Diario Oficial La Gaceta. 1.5. Dar seguimiento a las demandas de disolución en tribunales por parte de los Asesores legales del Área.	54%	7.350,00	0.84	0.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.350,96
Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos Cooperativos disueltos en un periodo de 3 años	Número de organismos cooperativos liquidados	1) Gestionar la liquidación de los organismos cooperativos que se encuentren disueltos por los tribunales o voluntariamente 1.1. Seleccionar los organismos cooperativos por liquidar. 1.2. Tramitar la integración de las Comisiones Liquidadoras ante la Dirección Ejecutiva y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1.3. Supervisar los procesos de liquidación según términos de contratación. 1.4. Tramitar los respectivos informes de liquidación y publicar el respectivo edicto de Liquidación por parte del INFOCOOP en la Gaceta.	50%	7.250,00	7.035,00	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.385,15
Meta 4: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por INFOCOOP para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP.	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa	1) Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito mediante la Normativa Prudencial emitida por INFOCOOP y mediante el sistema de Alerta Temprana. 1.1. Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito tanto in situ como extra situ. 1.2. Evaluar el área cuantitativa a través de los módulos de Riesgo y Gestión del Sistema Alerta Temprana. 1.3. De acuerdo a los resultados obtenidos según el nivel de riesgo en la supervisión extra situ, se programan visitas de campo a las cooperativas que lo requieran, con el propósito de realizar la supervisión in situ. 1.4. Elaboración y envío de informes de forma semestral con los resultados obtenidos en el Sistema Alerta Temprana por cada cooperativa. 2) Continuidad y Seguimiento al Sistema de Control Interno (SCI) para 40 cooperativas del Sector Ahorro y Crédito. 2.1 Análisis de los resultados obtenidos en el sistema de Control Interno. 2.2 Seguimiento al ingreso de la información 2.3 Análisis y comunicación de resultados 2.4 En caso de requerirse realizar la visita a las cooperativas 3) Finalmente se emite la calificación de la cooperativa, la cual se obtiene de sumar ambas, la cuantitativa y la cualitativa. La cuantitativa tiene un peso relativo de un 70% (AT) y la cualitativa un 30% (SCI).	50%	51.451	7.616	0.55	0	0	0	0	0	59.068
Meta 5: Normativa para regular las autorizaciones establecidas en la Ley de Asociaciones Cooperativas (LAC) en cumplimiento a la Ley de Simplificación de Trámites	número de procedimientos para las autorizaciones establecidas en la LAC	1) Elaboración de los procedimientos determinados por la LAC 1.1. Precisar con base en la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, cuáles son las autorizaciones que el INFOCOOP debe otorgar a los organismos cooperativos. 1.2. Por medio de los Asesores Jurídicos elaborar los procedimientos necesarios para que el INFOCOOP, a través del Área de Supervisión Cooperativa, conozca y resuelva acerca de tales autorizaciones que deben brindarse a las cooperativas. 1.3. Una vez revisados por la Gerencia de Supervisión, elevar los referidos procedimientos a la Dirección Ejecutiva a fin de que se valore la procedencia de que sean revisados por parte de la Auditoría Interna y del Área de Asesoría Jurídica. 1.4. Una vez hechas las observaciones por dichas instancias, se procederá a realizar la consulta al Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), según lo establece la Ley 8220, artículo 13. 1.5. Otorgada la autorización por parte del MEIC se deberán elevar a conocimiento de la Junta Directiva del INFOCOOP para su debida aprobación. 1.6 Una vez aprobados por la Junta Directiva, deberá realizarse la respectiva publicación por medio del diario Oficial La Gaceta.	50%	7.450	0	0	0	0	0	0	0	7.450
Totales				147.211	19.250	1,30	0	0	0	0	0	166.462

Asistencia Técnica														
Asistencia Técnica				PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)									
META	INDICADORES	Actividades y Tareas		I SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09
IMPLEMENTAR DURANTE EL AÑO 2014, EN LAS PARTICIPACIONES ASOCIATIVAS PROCESOS DE GESTIÓN CIENTÍFICA QUE PERMITAN COADYUVAR AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD.	Informes mensuales de valoración de la Estructura Control de las Participaciones Asociativas.	Actividad N° 1: Seguimiento y Monitoreo de la Participación Asociativa con COOCAFÉ RL. Tarea 1: Seguimiento mensual de los informes de la estructura de control. Tarea 2: Seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva relacionados con las recomendaciones de la estructura de control. Tarea 3: Implementación de la segunda etapa de Balance Social. Tarea 4: Implementación de la tercera fase de las NIIF's Tarea 5: Implementación de la segunda fase de la propuesta de análisis de riesgos. Tarea 6: Actualización del plan estratégico de COOCAFÉ RL. Tarea 7: Implementación de la segunda fase de la valoración de las áreas comerciales del Consorcio.		50%										
	Finalización Tercera Fase NIIF en AGROATIRRO R.L. y COOCAFÉ R.L. (Manual de Cuentas y Balance Inicial con NIIF)	Actividad N° 2: Seguimiento y Monitoreo de la Participación Asociativa con COOPROSANVITO RL. Tarea 1: Seguimiento mensual de los informes de la estructura de control. Tarea 2: Seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva relacionados con las recomendaciones de la estructura de control. Tarea 3: Diseño de una propuesta para el fortalecimiento del área comercial. Tarea 4: Implementación de la primera fase de las NIIF's Tarea 5: Seguimiento del plan estratégico de COOPROSANVITO RL. Tarea 6: Seguimiento del proceso de georeferenciación: "Selección de la cosecha de calidad" (ver meta N° 2)		50%										
	Atención del 100% de los acuerdos de JD relacionados con la Estructura de Control	Actividad N° 3: Seguimiento y Monitoreo de la Participación Asociativa con AGROATIRRO RL. Tarea 1: Seguimiento mensual de los informes de la estructura de control. Tarea 2: Seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva relacionados con las recomendaciones de la estructura de control. Tarea 3: Seguimiento del Plan de Mejora (Plan Estratégico, Plan Operativo, Presupuesto, etc.) Tarea 4: Implementación de la tercera fase de las NIIF's (En coordinación con Wolfgang Molina) Tarea 5: Implementación de la segunda fase del tablero de Control. Tarea 6: Implementación de la primera fase de la propuesta de "Análisis de Riesgos". Tarea 7: Diseño de una propuesta de plan de mejora para dos afiliadas. Tarea 8: Seguimiento del proceso de georeferenciación: "Finca experimental Coopecafita" (ver meta N° 2)		50%										
	Al menos 2 procedimientos, reglamentos o guías actualizados.	Actividad N°4: Seguimiento y Monitoreo de la Participación Asociativa con COOPRENA RL. Tarea 1: Seguimiento mensual de los informes de la estructura de control. Tarea 2: Seguimiento de los acuerdos de Junta Directiva relacionados con las recomendaciones de la estructura de control. Tarea 3: Evaluación del modelo de negocios de la sección de ventas del área turística y propuestas de fortalecimiento.		50%										
	Informe finalización Segunda etapa de Balance Social implementado en COOCAFÉ R.L.				67,40	20,20	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87,61

Asistencia Técnica			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	1 SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta	
Impulsar la productividad de al menos 50 cooperativas durante el año 2014, contribuyendo en el fortalecimiento de la competitividad, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.	Número de cooperativas del piloto de agricultura de precisión que han logrado medir sus índices de mejoramiento de la productividad.	Incrementar el dar seguimiento al proceso de implementación del programa de agricultura de precisión en las cooperativas del sector agroalimentario, e incorporar al menos 3 nuevas cooperativas. Tarea 1.1: Desarrollar la primera fase del Programa de Capacitación para la implementación de Agricultura de Precisión en: COOPAGRMAR R.L., COOPEBAIRES R.L., COOPEATENAS R.L., COOPEHUMO R.L., COOPEATIRRO R.L. y COOPEINTEGRACIÓN R.L. (Dana y Sonia) Tarea 1.2: Copecañita R.L.: Dar seguimiento al segundo ciclo de cosecha del cultivo de la caña en los lotes de la prueba experimental. Tarea 1.3: Copecalifornia R.L.: Conformar el Comité Técnico de Palma Aceitera; implementar la prueba experimental de manejo agronómico de la palma basado en los criterios de agricultura de precisión; facilitar el diseño de las bases de datos. Tarea 1.4: Copecasabito R.L., Copecosavito R.L.: Dar seguimiento en la prueba de cosecha de "sóló grano maduro" de las fincas experimentales de cada cooperativa; facilitar el diseño de la base de datos. Tarea 1.5: Copecatbasur R.L.: Implementar la prueba experimental de manejo agronómico del cultivo del Banano basado en los criterios de Agricultura de Precisión y facilitar el diseño de la base de datos. Tarea 1.6: Agroalro R.L.: Facilitar el diseño de la base de datos y apoyar en la elaboración de un plan de manejo agronómico del cultivo de la caña conjuntamente con el comité Técnico. Tarea 1.7: Iniciar el proceso de implementación del sistema de información geográfica (SIG) en: COOPEPROGUATA R.L., COOPECACACO R.L. y COOPEVICTORIA R.L. Tarea 1.8: COOPEVICTORIA R.L.: Implementar la prueba experimental de manejo agronómico del cultivo del Café basado en los criterios de Agricultura de Precisión.	50%												
		Actividad 2: Dar seguimiento al proceso de mejoramiento genético de las semillas de maíz como parte de las estrategias agroalimentarias del sector cooperativo. Tarea 2.1 Siembra semi-comercial de una parcela de semilla mejorada Tarea 2.2 Recolección de semilla mejorada Tarea 2.3: Evaluación del material genético obtenido.	0%												
		Actividad 3: Implementación del Programa de Responsabilidad Social, en COOPEBAIRES R.L., COOPEPURISCAL R.L., COOPASAE R.L. Tarea 3.1:Definir Plan de Mejora en Responsabilidad Social. Tarea 3.2: Acompañar el proceso de implementación del Plan de Mejora en Responsabilidad Social.	40%	82,20	22,50	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Actividad 4: Implementar la segunda fase de las evaluaciones económico social para medir los impactos directos e indirectos en tres proyectos productivos desarrollados en el sector agroalimentario por (COOPEAGROVEGA R.L., COOPEPURISCAL R.L., CARNICOOP R.L.) Tarea 4.1:Divulgación de los resultados y proceso de información y sensibilización. Tarea 4.2: Facilitar el diseño del sistema de monitoreo de los indicadores. Tarea 4.3: Dar seguimiento al sistema de monitoreo.	50%												
Problemas: sectores de interés definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, temáticas relacionadas con el último Congreso Nacional Cooperativo, proyectos estratégicos del movimiento cooperativo, cooperativas de proyectos institucionales, emprendimientos cooperativos y centros financieros)	Experiencias sistematizadas	Actividad 5: En el marco de la Década Cooperativa, sistematizar dos experiencias con el propósito de rescatar la memoria histórica en cooperativas y fortalecer su identidad. Tarea 5.1: Actualización de la propuesta metodológica para la sistematización de experiencias cooperativas. Tarea 5.2: Selección de las cooperativas. Tarea 5.3:Divulgación y socialización de las experiencias sistematizadas.	25%												
		Actividad 6: Compilar una guía de las principales herramientas metodológicas de atención de asistencia técnica integral a las cooperativas. Tarea 6.1: Identificar las herramientas. Tarea 6.2: Seleccionar las metodologías más adecuadas. Tarea 6.3: Integración de las herramientas.	40%												
Propuesta de Guía	Número de viabilizaciones, planes estratégicos y demás servicios de Asistencia Técnica	Actividad 7: Dar continuidad a los proyectos de planeación, viabilización y demás procesos que conlleven al fortalecimiento de la competitividad y desarrollo social de las cooperativas atendidas. Tarea 7.1. Dar seguimiento a las cooperativas que se les brindó Servicios de Asistencia Técnica en el año 2013. Tarea 7.2: Apoyar a los emprendimientos cooperativos referidos por Promoción Tarea 8.3. Coordinar con el Financiamiento las cooperativas prioritarias que requieren de Asistencia Técnica. (diana Villegas)	66%												
		Actividad 8: Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo. Tarea 8.1: Contribuir para que el INFOCOOP mantenga la nota 100 del Índice de Gestión Institucional según la Contraloría General de la República. Tarea 8.2: Implementar los componentes de asistencia técnica de los planes de trabajo vinculados a los convenios de cooperación interinstitucional. Tarea 8.3: Dar seguimiento a los acuerdos de los últimos congresos cooperativos relacionados con el tema de asistencia técnica.	50%												
TOTALES				148,60	42,70	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	191,73	

FINANCIAMIENTO														
Financiamiento			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	1 SEM ESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	8	09	Meta
				191,87	17,67	1,17	0,00	1838,91	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	2.049,97
1, Financiar efectivamente a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2014	Porcentaje del monto aprobado en colones de acuerdo con las disponibilidades (préstamos a Organizaciones Cooperativas)	Actividades y tareas de la Colocación (crédito):	56,12%	124,72	11,49	0,76	0,00	1.838,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.975,87
		Realizar el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito.												
		Realizar el análisis legal de las garantías ofrecidas por las organizaciones cooperativas y demás aspectos relacionados por parte del Asesor Jurídico de Financiamiento.												
		Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP, los aspectos relacionados con los análisis de crédito.												
		Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes.												
		Formalización de las garantías y actos notariales relacionados, así como la debida inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, por parte de la Notaria Institucional.												
		Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados.												
	Revisión de procedimientos, reglamentos y políticas de crédito de tal manera que se ajuste a las necesidades.													
	Monto atendido en solicitudes de crédito adecuación refinanciamiento/ total de presupuesto de colocaciones	Realizar las funciones de la secretaría de la Comisión de Crédito.												
		Mantener actualizado y custodiar el libro de actas de la Comisión de Crédito												
		Administrar la asignación del rol de peritos autorizados para la realización de los avalúos de los bienes ofrecidos en garantía.												
		Realizar evaluaciones del servicio brindado con los usuarios o población meta a efectos de determinar mejoras sustanciales.												
	Mantener la Gestión de recursos financieros para apalancar al INFOCOOP por lo menos en tres fuentes	Custodiar y mantener actualizados los expedientes del archivo de gestión.												
		Actividades y tareas relacionadas con apalancamiento:												
		Continuar con los trámites y permisos correspondientes ante las instancias externas para concretar el apalancamiento.												
		Coordinar el proceso de formalización de las fuentes de financiamiento.												
		Estructurar los controles correspondientes para el uso de los recursos provenientes de las fuentes de apalancamiento.												
		Redactar propuesta de reglamentos, procedimientos, formularios y otros documentos.												
		Coordinar con el Área de Tecnologías de Información para los ajustes correspondientes en los sistemas informáticos.												
		Coordinar con el Área Administrativa Financiera para los ajustes correspondientes.												
		Coordinar con el Área de Desarrollo Estratégico para los ajustes correspondientes en materia presupuestaria .												
	Formular una estrategia de colocación de los recursos provenientes de las fuentes de apalancamiento													

FINANCIAMIENTO																												
Financiamiento			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo														
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	8	09	Meta														
				191,87	17,67	1,17	0,00	1838,91	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	2.049,97														
2. Contar con parámetros financieros de la cartera crediticia para medir la sostenibilidad financiera del INFOCOOP y de esta forma coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	1. Tasa de morosidad de la cartera crediticia institucional menor o igual a 5%. (Dicho porcentaje excluye la cartera en cobro judicial). 2. Monitorear que la TEI < TPP de la cartera, para lograr la sostenibilidad financiera del INFOCOOP.	Relacionadas con Morosidad:	6,74%	38,37	3,53	0,23	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,14														
		1. Realizar la gestión de cobro administrativo y judicial en forma oportuna.																										
		2. Dar seguimiento a la cartera crediticia para asegurar la recuperación de los recursos colocados mediante diferentes controles tales como:																										
		a) Revisión de garantías (ingreso - devolución - liberaciones)																										
		b) Seguimiento a condiciones posteriores de formalización.																										
		c) Revisión de vencimientos de pólizas de seguros de bienes dados en garantía.																										
		d) Control de cobertura del patrimonio de los fideicomisos de garantía.																										
		e) Negociación de arreglos de pago, adecuaciones y su formalización.																										
		Relacionadas con Tasa Equilibrio:	8,15%TEI < 9,97% TPP	a)Análisis y elaboración de informes de cartera crediticia en forma mensual para la realimentación y comunicación a la Comisión de Crédito, Comisión Financiera, Dirección Ejecutiva y Auditoría Interna.																								
		b)Elaboración de informes de cartera en forma trimestral para información de entes externos																										
c)Realizar cierres y conciliaciones mensuales de cartera con presupuesto, tesorería y contabilidad.																												
d)Proyección de recuperación de la cartera por concepto de principal e intereses, más la proyección de las futuras colocaciones.																												
e)Reiterar a Tecnologías de Información la solicitud de automatización del "modelo dinámico de sostenibilidad financiera del INFOCOOP para generar política crediticia" desarrollado en Excel.																												
f)Proponer ajustes a la política crediticia y tasas de interés, cuando corresponda																												
g)Coordinar con la Tesorería la programación de las disponibilidades y las inversiones transitorias.																												
3. Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	Porcentaje del monto aprobado en colones para transferencias a entes cooperativos de acuerdo con las disponibilidades	a)Realizar el informe a la Dirección Ejecutiva sobre las solicitudes existentes.	50%	3,84	0,35	0,02	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,21														
		b)Realizar el informe de asignación de recursos PL 480 a los organismos cooperativos seleccionados por la Junta Directiva, que incluye análisis financiero, legal y general de las solicitudes de transferencia.																										
		c)Gestionar la aprobación de los análisis de las transferencias ante las instancias correspondientes.																										
		d)Tramitar la formalización y desembolso de las transferencias aprobadas.																										
		e)Revisión de procedimientos, reglamentos y políticas de tal manera que se ajuste a las necesidades.																										
		f)Seguimiento y supervisión de la utilización de los recursos desembolsados																										
4. Realizar 50 arqueos de garantías por operación de crédito en custodia y su conciliación con el sistema informático.	Operaciones arqueadas y conciliadas /50.	a)Conformación del equipo de trabajo	50%	5,76	0,53	0,04	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,32														
		b)Cronograma de trabajo																										
		c)Coordinación con el Área de Tesorería.																										
		d)Realizar arqueos.																										
		e)Realizar los ajustes en el sistema (modulo de garantía)																										
		f)Realizar la devolución de documentos que no forman parte de la garantía vigente.																										
5. Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	Ejecución del 100% del presupuesto	a)Cuando sea requerido realizar el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito.	50%	19,19	1,77	0,12	0,00		0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	21,42														
		b)Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP y de la CPCA, los aspectos relacionados con los análisis de crédito.																										
		c)Realizar el análisis legal de las garantías ofrecidas por las organizaciones cooperativas y demás aspectos relacionados por parte del Asesor Jurídico de la CPCA.																										
		d)Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes.																										
		e)Formalización de las garantías y actos notariales relacionados, así como la debida inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, por parte de la Notaría Institucional.																										
		f)Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados.																										
		g)Revisión de procedimientos, reglamentos y políticas de crédito de tal manera que se ajuste a las necesidades.																										
		h)Custodiar y mantener actualizados los expedientes del archivo de gestión.																										
		i)Administrar la asignación del rol de peritos autorizados para la realización de los avalúos de los bienes ofrecidos en garantía.																										
		j)Realizar las funciones de la secretaría de la Comisión de Crédito.																										
		k)Mantener actualizado y custodiar el libro de actas de la Comisión de Crédito																										
		l)Elaboración de informes de cartera en forma trimestral para información de entes externos																										
		m)Realizar cierres y conciliaciones mensuales de cartera con presupuesto, tesorería y contabilidad.																										
		n)Proyección de recuperación de la cartera por concepto de principal e intereses, más la proyección de las futuras colocaciones.																										
		ñ)Proponer ajustes a la política crediticia y tasas de interés, cuando corresponda																										
		o)Coordinar con la Tesorería la programación de las disponibilidades y las inversiones transitorias																										
		p) Realizar la gestión de cobro administrativo y judicial en forma oportuna.																										
		TOTALES													191,87	17,67	1,17	0,00	1.838,91	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	2.049,97			

9.1.2 Programa Administrativo

Comunicación e Imagen														
Comunicación e Imagen			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo
METAS	INDICADORES	Actividades y Tareas	I semestre	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta
Desarrollar acciones de comunicación e imagen institucional con el objetivo de mejorar la percepción sobre el INFOCOOP, divulgar servicios, programas, logros y proyectos		Ejecutar acciones de comunicación dirigidas a funcionarios del INFOCOOP para mejorar los flujos de información.	51,67%	20,00	34,50	0,30	0,00	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	55,23
	10 actividades en coordinación con otros departamentos del INFOCOOP para fortalecer la identidad institucional tanto a nivel interno como externo.	Organizar actividades en coordinación con otros departamentos del INFOCOOP para fortalecer la identidad institucional tanto a nivel interno como externo.												
	La publicación de 12 notas informativas en diferentes espacios de comunicación interno y externo.	Diseñar e implementar un mecanismo interno de fuentes informativas para recopilar y canalizar el conocimiento e información de las áreas sustantivas a los diferentes espacios de comunicación interno y externo.												
	10 productos promocionales y didácticos elaborados.	Desarrollar artículos promocionales y elaborar material didáctico												
	Realizar al menos 1 pauta al mes en medios nacionales, ya sea radiales, televisivos o en prensa.	Incidir en medios nacionales para divulgar notas informativas y casos de éxito de cooperativas que han sido acompañadas por INFOCOOP, temas prioritarios y proyectos. A través de pautas y publicity												
	Elaboración del manual y socialización a nivel interno	Elaboración e implementación de un manual institucional para la atención de crisis, así como un protocolo de atención de la prensa												
Desarrollar el programa de comunicación e imagen cooperativa para mejorar la información, la educación, la imagen y la articulación del sector cooperativo	Participar en la realización de al menos 20 actividades.	Coadyuvar en la realización de actividades de intercambio e integración con el movimiento cooperativo y otros entes afines como la Semana Nacional del Cooperativismo, apoyos al Programa Nacional de Educación Cooperativa, Festival Nacional de las Artes, patrocinios, ferias, foros, entre otros.	65,00%	23,53	25,35	0,18	0,00	0,00	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	49,49
	70 requerimientos realizados.	Atender los requerimientos en diseño, publicación, impresión y videos.												
	Realizar 10 comunicados de prensa	Divulgar comunicados de prensa para divulgar los logros y proyectos estratégicos del sector cooperativo												
TOTALES				43,53	59,85	0,48	0,00	0,00	0,86	0,00	0,00	0,00	0,00	104,72

Desarrollo Humano														
Desarrollo Humano			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PERIODO (en millones de colones)										Costo
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	1 SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta
Realizar siete actividades que permitan el desarrollo del talento humano para el mejoramiento de las competencias del personal institucional durante el 2014	100% del personal evaluado	1.1. Evaluación del Clima Laboral	50%											
	100% del personal evaluado	1.2. Evaluación del Desempeño												
	Ejecución 100% del programa de Capacitación y Motivación.	1.3. Programa de Capacitación y Motivación												
	Revisión de Manual	1.4. Continuar con el proceso de implementación de la modernización, iniciando con la revisión de los Manuales de Procedimientos de Desarrollo Humano												
	Participación en comisiones y eventos en proyectos.	1.5. Acompañamiento Comisiones y Proyectos: - CIAM (Comis. Inst. de Activ. de Motivación) - CIAMAD (Comis. Inst. en Materia de Discapacidad.) - PGAI (Prog. de Gestión Ambiental Instit.) - Certif. BIGEG (Sist. Gestión Igualdad Equid. Género) - Internet												
	Sistema operando y administración de salarios al día.	1.6. Administración de Salarios e Incentivos (Sistema Planilla WEB, Aguinaldo, Salario Escolar, Vacaciones, Incentivos, etc.)												
	100% de avance en lo programado.			99,46	38,11	0,24	0,00	0,00	0,00	68,72	0,00	0,00	0,00	206,53
				99,46	38,11	0,24	0	0	0	68,72	0	0	0	206,53

CONTRALORIA DE SERVICIOS															
Contraloría de Servicios			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	Observa
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Avance I semestre	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta	
Coadyuvar el mejoramiento de la calidad en los servicios brindados por el INFOCOOP a la y los usuarios del movimiento cooperativo, a través de mecanismos de consulta y evaluación durante el 2013.	3- formularios de consulta y evaluación de áreas sustantivas. 2- Informes: semestral y anual	1- Diseño de mecanismos (formularios) para consulta y evaluación. 2- Analizar los insumos de los herramientas de control interno utilizadas en la institución. 3) Elaborar informes semestrales de la gestión de la Contraloría de Servicios. 4- Participar con la comisión de ética institucional	50%	17,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,72	
Totales				17,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,72	

Tecnologías de Información															
Tecnologías de Información			AVANCE META	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	Obse
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta	
Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales	Generar una Comunicación eficiente y eficaz entre las oficinas ubicadas en Barrio México, Catalina y EDICOOP y comunicación entre INFOCOOP y MTSS según convenio	1. Determinar los mejores equipos para sustituir los antiguos en algunas de las áreas de comunicación. 2. Compra e instalación de los equipos.	44%	52,62	23,49	0,00	0,00	0,00	7,28	0,00	0,00	0,00	0,00	83,39	
	Generar un módulo al Sitio Web Institucional	Implementar para el Sitio Web institucional un módulo para su visualización en dispositivos móviles													
	Generar un módulo del SIIF hacia plataforma Web	Migración de un módulo del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) a plataforma Web													
	Desarrollar e implementar un nuevo sistema Web	Análisis y Diseño del nuevo sistema de información para Recursos humanos													
	Realizar la implementación de dos sistemas Web en producción	Puesta en producción de los siguientes sistemas: Búsqueda de información legal y del Sistema de Modelo Dinámico de Sostenibilidad Financiera													
	Análisis de la propuesta para la firma digital en la institución	Inicio de la implementación del proyecto para la incorporación de la firma digital en el INFOCOOP													
	Análisis de la propuesta del proyecto "Cero Papeles"	Inicio de la implementación del proyecto de Cero papeles en los procesos institucionales													
Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República	30% de avance en la implementación de las normas de TIC con bases en el modelo de madurez	Dar continuidad al marco de control y gestión con bases a las Normas técnicas para la gestión de las TIC, en relación a: 1. Seguimiento en la implementación de Modelo de Arquitectura de la Información. 2. Seguimiento en el Modelo de Plataforma Tecnológica 3. Seguimiento en el desarrollo del Marco trabajo de riesgos 4.Implementacion de la Metodología de Proyectos Informáticos.	40%	22,55	10,07	0,00	0,00	0,00	3,12	0,00	0,00	0,00	0,00	35,74	
	Entrega de un documento de un modelo de gestión de calidad.	Gestionar la calidad de los productos: 1. Desarrollar e implementar un modelo de gestión de calidad enfocada a las TIC's 1.1 Analizar la normativa y definir las pautas que se deben cumplir.													
	Entrega de un documento modelo Plan de Continuidad de las operaciones de TIC	Actualización del documento Plan de Continuidad de las operaciones de TIC 1. Nuevo documento 2. Aprobación del CGTI 3. Promulgación y divulgación													
TOTALES				75,17	33,56	0,00	0,00	0,00	10,40	0,00	0,00	0,00	0,00	119,13	

Desarrollo Estratégico															Costo
Desarrollo Estratégico			AVANCE METAS	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)											Costo
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta	
Investigación: 1. Gestionar procesos de investigación acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional.	Cuatro temáticas desarrolladas en el 2014	a) Coordinar con entidades pertinentes para la ejecución de proyectos de investigación.	50%	24,53	3,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,10	
		b) Desarrollar productos de investigación a partir de 4 temáticas derivadas del diagnóstico de necesidades de investigación.													
		c) Complementar cada producto de investigación con una actividad participativa de reflexión y diálogo para facilitar su proyección.													
		d) Sistematizar el proceso completo de cada producto.													
Cooperación: Desarrollar un protocolo para la gestión de la cooperación en cooperativas y/o con otros organismos.	Dos cooperativas con proyecto de gestión de la cooperación elaborado.	a) Determinar las cooperativas potenciales para la implementación de proyectos de cooperación	40%	27,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,00	
		b) Brindar acompañamientos en la formulación de los proyectos de cooperación a las cooperativas seleccionadas.													
		c) Negociar con los organismos cooperantes su vinculación a proyectos de cooperación seleccionados.													
		d) Ejecutar un proyecto de cooperación interinstitucional que articule recursos para el fortalecimiento del cooperativismo.													
Desarrollo: Definir estrategias para la implementación de los resultados de investigaciones y proyectos de innovación en áreas sustantivas o cooperativas.	Una estrategia definida con proyectos ejecutados.	a) Diseño de la estrategia b) Ejecución de pilotos demostrativos	50%	23,31	7,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,48	
		d) socialización de resultados finales													
Planificación: 4 Continuar con la implementación del proceso de "Modernización de la Planificación Institucional", a efectos de incluir procesos y herramientas que propicien mejoras innovadoras y sustantivas en los mecanismos de planificación, toma de decisiones y rendición de cuentas oportuna y transparente. (Procesos de Mejora Continua).	a) Diseño del Manual de Calidad Dpto. Desarrollo Estratégico b) Capacitación Implementada c) Informes y análisis presupuestarios realizados en las fechas programadas tanto interna como externamente. d) Informes semestrales de avance de metas institucionales e) Informes y análisis de autoevaluación y SEVRI	a) Diseñar el Manual de Calidad del Depto Desarrollo Estratégico. Implica: Definir responsabilidades, procedimientos generales, gestión de recursos .	50%	47,85	0,30	0,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,41	
		b) Continuar el plan de capacitación de la Comisión Itinerante, según la programación del plan de modernización institucional.													
		c) Implementar herramientas para llevar el seguimiento (formulación, seguimiento, control y evaluación del POI y Presupuesto) así como el monitoreo del plan estratégico institucional.													
		d) Evaluación externa del proceso de planificación institucional a efecto de contar con un diagnóstico que permita visualizar deficiencias para propiciar la mejora.													
		e) Seguimiento y monitoreo de transferencias otorgadas por Ley según la competencia de Desarrollo Estratégico.													
		f)Seguimiento de las actividades de la Autoevaluación y SEVRI.													
TOTALES				122,69	11,04	0,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	133,99		

Asesoría Jurídica														
Asesoría Jurídica			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)									Costo	vac
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta
1- Elaborar una Guía Instrumental, anotada y concordada, del Título III denominado "Instituto Nacional de Fomento Cooperativo" de la Ley 4179 y sus reformas.	1.1. Porcentaje de avance de artículos en relación con la totalidad de los criterios que componen el Título III de la Ley 4179 y sus reformas.	1.1.1 Analizar los criterios emitidos por la Asesoría Jurídica y que mantienen vigencia sobre los artículos comprendidos en el Título III de	40%	26,50	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,53
		1.1.2 Analizar los pronunciamientos emitidos por la Procuraduría General de la República, que mantienen vigencia y sean vinculantes sobre los artículos comprendidos en el Título III de la Ley 4179.												
		1.1.3 Analizar los pronunciamientos emitidos por la Contraloría General de la República, que mantienen vigencia y sean vinculantes sobre los artículos comprendidos en el Título III de la Ley 4179.												
		1.1.4 Analizar la jurisprudencia que mantienen vigencia sobre los artículos comprendidos en el Título III de la Ley 4179 y sus reformas.												
		1.1.5 Elaborar la Guía siguiendo el orden de los artículos del Título Tercero, con sus respectivas referencias y anotaciones de criterios y jurisprudencia.												
		1.1.6 Divulgación de la guía a los funcionarios.												
2-Orientar el accionar de la institución para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría legal oportuna mediante la emisión de dictámenes jurídicos, estudios de contratación administrativa y tramitación de procesos administrativos y judiciales.	2.1 Número de dictámenes jurídicos emitidos en relación con los requerimientos recibidos.	2.1.1 Emisión de dictámenes jurídicos escritos.	50%	26,50	0,06	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,59
	2.2 Número de contratos administrativos revisados y aprobados internamente en relación con los requerimientos recibidos.	2.2.1 Aprobación interna de los contratos que por Ley así lo requieran.												
	2.3 Número de procesos judiciales y extrajudiciales atendidos en relación con los requerimientos recibidos.	2.3.1 Dirección profesional de procesos judiciales y administrativos en los que el INFOCOOP sea parte interesada.												
TOTAL METAS				53,00	0,08	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53,12

Administrativo Financiero															
Administrativo Financiero			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	Observaciones
META	INDICADORES	ividades y Tar	I SEMESTRE	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta	
1. Cumplir el 100% de las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario, para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la Institución, en todo momento..	Cumplimiento oportuno de tareas estructuradas y brindar apoyo a solicitudes especiales.	Por su naturaleza, el área realiza múltiples actividades y tareas, las que se detallan en el documento denominado Departamento Administrativo Financiero "Plan Operativo Institucional 2014", que se remite en el Oficio AF-541-2013.	50%	142,07	406,74	59,57	0,00	0,00	67,88	8,04	0,00	0,00	0,00	684,30	El Departamento observará como política coordinar con las áreas demandantes para atender con la mayor prontitud que la gestión del INFOCOOP lo permita, todas las contrataciones administrativas estructuradas en el POI 2014.
Totales				142,07	406,74	59,57	-	-	67,88	8,04	-	-	-	684,30	

Secretaría de Actas

Secretaría de Actas			PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	C
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	I SEMESTRE	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Meta	
Apoyar en un 100% a la Junta Directiva para mejorar la toma de decisiones, el manejo de información, la ejecución de acuerdos y transcripciones, así como en el mejoramiento de relaciones externas.	1. Porcentaje de documentos entregados oportunamente vs documentos de cada sesión. 2. Porcentaje de solicitud de cooperativas vs solicitudes recibidas. 3. Porcentaje de acuerdos atendidos vs acuerdos totales comunicados.	1. Preparación y remisión de la agenda con la documentación soporte. 2. Programar las sesiones mensuales de Junta Directiva. 3. Organizar y revisar el material de apoyo de la Junta Directiva. 4. Redactar y garantizar la elaboración de las actas, resoluciones y comunicaciones que derivan de la Junta Directiva. 5. Supervisar la distribución de las comunicaciones de resoluciones emanadas de la Junta Directiva. 6. Autorizar transcripción y mantener al día los libros de actas con la coordinación del secretario de Junta Directiva. 7. Tramitación, ejecución y control del reconocimiento de viáticos y dietas. 8. Coordinación, supervisión de giras nacionales e internacionales de los miembros de Junta Directiva. 9. Elaborar una columna sobre la Junta Directiva de INFOCOOP en algún medio de comunicación del movimiento cooperativo, en el marco del 40 Aniversario del INFOCOOP. 10. En coordinación con el Área de Comunicación e Imagen, elaborar folleto que describa la representación de cada miembro. 11. Continuar con las mejoras de los procedimientos establecidos en el Área de la Secretaría de Actas. 12. Construcción de base de datos digital de actas, de conformidad al 40 Aniversario del INFOCOOP. 13. En colaboración con las Áreas de Supervisión Cooperativa, Tecnologías de la Información y Comunicación e Imagen, mantener en la página web las ponencias de las diferentes actividades de participación de la Junta Directiva.	50%	32,2	3,26	0,06	0	0	0	0	0	0	0	35,52	
Totales				32,2	3,26	0,06	0	0	0	0	0	0	0	35,52	

9.1.3 Anexo 2. Mitigación de riesgos institucionales 2014

Durante el primer semestre se ha logrado un destacado avance en la implementación de la herramienta informática del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI). Como ha sido considerado en los informes de los departamentos de Tecnologías de Información y Comunicación y el de Desarrollo Estratégico. Se capacitó a los funcionarios que han de interactuar con la herramienta, durante el mes de julio se continúa con el equipo gerencial, de acuerdo con la programación de trabajo se espera se encuentre totalmente desarrollada en el segundo semestre.

Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucionales IIIFCOOP - Instituto Nacional de Fomento Cooperativo								
Identificar Riesgo (Inherente)								
+ Registrar Riesgo								
Acciones	Dependencia	Objetivo	Medio	Riesgo	Tipo	Evaluación	Validación	Observaciones
 C I M	EDUCACIÓN Y CAPACI.	Personas cooperativistas capacitadas en doctrina.	Plan de Formador de Formadores	Falta de apoyo de otros miembros del equipo gerencial.	INTERNO	RETIENE	APROBADO	
 C I M	EDUCACIÓN Y CAPACI.	Personas cooperativistas capacitadas en doctrina.	Programa de Gestores Educativos	Contratos de servicio e incumplimientos.	EXTERNO	ADMINISTRAR	APROBADO	
 C I M	EDUCACIÓN Y CAPACI.	Personas cooperativistas capacitadas en doctrina.	Tecnologías de información Cooperat.	No poder concretar la remodelación del laboratorio.	INTERNO	RETIENE	PROCESO DE MITIGACIÓN	
 C I M	EDUCACIÓN Y CAPACI.	Personas cooperativistas capacitadas en doctrina.	Laboratorio digital móvil.	Recursos presupuestarios.	INTERNO	RETIENE	APROBADO	
 C I M	EDUCACIÓN Y CAPACI.	Personas cooperativistas capacitadas en doctrina.	Educación en línea.	Falta de herramientas tecnológicas.	INTERNO	RETIENE	APROBADO	Se aprueba sujeto a la revisión de Riesgo Real no debe ser mayor que 1
 C I M	PROMOCIÓN	Cooperativas constituidas con emprendimiento.	Identificados 20 nuevos emprendimientos.	Grupos precooperat y cooperat que por aspectos legales no logran concretarse.	INTERNO	ADMINISTRAR	APROBADO	
 C I M	PROMOCIÓN	Cooperativas constituidas con emprendimiento.	699 puestos de trabajo por generar	Grupos precoop y cooperativas no se concretan por aspectos legales y otros.	EXTERNO	RETIENE	APROBADO	
 C I M	PROMOCIÓN	Cooperativas constituidas con emprendimiento.	Atender y dar seguimiento a 137 nuevos grupos precooperativos.	Grupos pre y cooperativas no logran concretarse.	EXTERNO	RETIENE	APROBADO	

9.1.4 Anexo 3. Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas.

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)			
Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas			
Puesto o Departamento	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
		2256-2944 Extensión	
Director Ejecutivo, a.i.	Ronald Fonseca Vargas	2100	rfonseca@infocoop.go.cr
Subdirector Ejecutivo, a.i.	José Alejandro Jiménez Blanco	2150	ajimenez@infocoop.go.cr
PROGRAMA COOPERATIVO			
Promoción	Patricia Bravo Arias, Gerente	2300	pbravo@infocoop.go.cr
Educación y Capacitación	Randall Pacheco Vasquez, Gerente	2250	rpacheco@infocoop.go.cr
Asistencia Técnica	Warner Mena Rojas, Gerente	2600	wmena@infocoop.go.cr
Supervisión Cooperativa	María del Rocio Hernández V. Gerente	2350	rhernandez@infocoop.go.cr
Financiamiento	Alfredo Rojas Durán, Gerente	2600	alrojas@infocoop.go.cr
PROGRAMA ADMINISTRATIVO			
Desarrollo Estratégico	Eugenia Bonilla Abarca; Gerente	2500	ebonilla@infocoop.go.cr
Tecnologías de Información	Adecio Recuero del Rosario, Gerente	2550	arecuero@infocoop.go.cr
Administrativa Financiera	Eliecer Ureña Quirós; Gerente	2650	eurena@infocoop.go.cr
Asesoría Jurídica	Jorlene Fernández Jiménez, Gerente	2450	jofernandez@infocoop.go.cr
Desarrollo Humano	Mario Calvo Ulate, Gerente	2400	mcavlo@infocoop.go.cr
Comunicación e Imagen	Gustavo Fernández Quesada; Gerente	2750	gfernandez@infocoop.go.cr
Contraloría de Servicio	Marco A. García Anchía;	2850	mgarcia@infocoop.go.cr